

SAGARPA



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

2009

Plan de Desarrollo Municipal Capulálpam de Méndez



ELABORÓ: CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Coordinación y sistematización: Ing.
Elizabet Morales Santiago

CONTENIDO

CAPITULO I INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO II.....	9
MARCO DE REFERENCIA.....	9
2.1 MARCO JURIDICO.....	9
2.2 MARCO METODOLÓGICO	9
2.3 MARCO NORMATIVO	10
CAPITULO III.....	11
DIAGNÓSTICO DEL EJE AMBIENTAL	11
3.1 OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO DEL EJE AMBIENTAL	11
3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO	11
3.3 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO	11
3.3.1 Macro-localización	11
3.4 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	12
3.4.1 Fisiografía	12
3.4.3 Geología	12
3.4.4 Edafología (Roca Y Suelo).....	13
3.4.5 Hidrología.....	13
3.4.6 Clima.....	14
3.4.8 Manejo forestal.....	18
3.4.9 fauna.....	18
3.5 ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS	19
3.5.1 Recurso suelo	19
3.5.2 Erosión.....	19
3.5.3. Biodiversidad (flora y fauna).....	19
3.5.4 Contaminación de agua	20
3.6.1 Patrón de asentamientos humanos.....	21
3.7 Manejo y tratamiento de residuos	21
3.7.1 Educación Ambiental.....	22
3.7.2 Impacto Ambiental de la Actividad Turística	22
CAPITULO IV DIAGNÓSTICO DEL EJE SOCIAL	23
4.1 OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO EN EL EJE SOCIAL.....	23
4.2 LOS ACTORES SOCIALES.....	23
4.2.1 Organizaciones Económicas Comunales	23

4.2.2 Otras Organizaciones Económicas.	28
4.2.3 Principales dificultades presentadas en la organización de tipo económico y productivo presentes en el municipio de Capulálpam de Méndez	30
4.3 ORGANIZACIONES SOCIALES	32
4.3.1 Los comités	33
4.3.2 Principales dificultades que presentan las organizaciones de tipo social. (Comités)	36
4.4 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.	37
4.5 RELACIÓN ENTRE ACTORES SOCIALES	37
4.6 LOS ACTORES SOCIALES Y SUS NECESIDADES DE ORGANIZARSE.....	38
4.7 TENENCIA DE LA TIERRA.....	38
4.8 INFRAESTRUCTURA SOCIAL	38
4.8.1 Infraestructura de Salud	39
4.8.3 Infraestructura de Agua Potable	40
4.8.5 Infraestructura de Electrificación	41
4.8.6 Deporte	41
4.8.7 Imagen Urbana	41
CAPITULO V.- DIAGNOSTICO DEL EJE HUMANO.....	43
5.1 OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO EN EL EJE HUMANO	43
5.2 Antecedentes Históricos del Municipio	43
5.2.1 Título Virreyrial	43
5.2.2 Titulación de Bienes Comunales	44
5.2.3 Palabra Capulálpam.....	44
5.3.1 Población Total	45
5.4 PATRON Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.....	46
5.4.1 Efectos Sociales de la Migración.....	46
5.5 INDICADORES DE BIENESTAR	47
5.5.1 Telecomunicaciones.....	47
5.5.2 Medios de Transporte	47
5.5.4 Vivienda	48
5.5.5 Abasto Rural	48
5.5.8 Deporte	53
5.6 EL POTENCIAL HUMANO DE LA POBLACIÓN	53
5.6.1 Conocimientos y Habilidades	53
5.7 FENÓMENOS SOCIALES PRESENTES EN EL MUNICIPIO	54

5.7.1 Alcoholismo.....	54
5.7.2 Tabaquismo	54
5.7.3 Drogadicción	54
5.7.4 Violencia Intrafamiliar Y Desintegración Familiar.....	54
5.8 INDICE DE DESARROLLO HUMANO Y MARGINACION	54
5.8.1 Índice De Desarrollo Humano y Marginación	54
5.8.2 Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.....	55
5.9 RELIGIÓN.....	55
5.10 VALORES HUMANOS.....	55
5.11.2 Manifestaciones Culturales	57
CAPITULO VI.- DIAGNOSTICO DEL EJE ECONÓMICO.....	63
6.1 OBJETIVO DEL DIAGNOSTICO DEL EJE ECONOMICO.....	63
6.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NIVEL DE INGRESOS.....	63
6.4 NIVEL DE BIENESTAR.....	63
6.5 SECTOR PRIMARIO.....	64
6.5.1 SISTEMA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.....	64
6.5.2 EXTENSIÓN AGRÍCOLA Y LOCALIZACIÓN.....	64
6.5.3 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA AGRÍCOLA.....	64
6.5.4 PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y SU SISTEMA DE PRODUCCIÓN.....	65
6.5.5 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL.....	71
6.5.6 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA.....	73
6.5.7 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL.....	73
6.6 SECTOR TERCIARIO.....	74
6.6.1 COMERCIO Y SERVICIOS.....	74
6.6.2 ECOTURISMO.....	74
CAPITULO VII. DIAGNÓSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL.....	78
7.1 OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL.....	78
7.3 ELECCIONES MUNICIPALES	79
7.3 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL	80
7.3.1 Estructura del Municipio	80
7.3.2 DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	81
7.3.2 Ingresos Percibidos por los Integrantes Del Cabildo	85
7.3.3 Organización de los Integrantes del Cabildo Municipal.....	85
7.3.4 Nivel de Escolaridad de los Integrantes del Cabildo.....	85

7.4.1. Ingresos Municipales Autónomos Propios	86
7.4.2. Ingresos Municipales de Aportaciones Federales y Estatales	86
7.5 RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.....	87
7.5.1. Infraestructura Municipal	87
7.5.2 Equipo Municipal	87
7.6 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	87
7.7 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	87
7.8 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	88
7.8.1 Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.....	88
7.9 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD	88
7.11 EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	89
7.11.1 Asamblea de Comuneros y la Asamblea de Ciudadanos	90
CAPITULO VIII.- PROBLEMATIZACIÓN	91
CAPITULO IX. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	93
MISIÓN Y VISIÓN- PROGRAMACIÓN	117
INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	118
PROGRAMACIÓN.....	125
CAPITULO X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	132
ANEXOS.....	132
BIBLIOGRAFÍA.....	163
COLABORACIONES	164

ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADROS

FIGURAS

Figura 1. Macrolocalización del Municipio de Capulálpam de Méndez.....	11
Figura 2. Microlocalización Capulálpam de Méndez.	12
Figura 3 Análisis de la cadena productiva del sistema de monocultivo milpa en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	68
Figura 4. Análisis de la cadena productiva del sistema de monocultivo milpa en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	70
Figura 5. Nivel de escolaridad de los integrantes del cabildo municipal.	85

CUADROS.

Cuadro 1. Censo-ubicación de manantiales en el área Capulálpam. ¡Error! Marcador no definido.	
Cuadro 2.. Frutas que se encuentran en la comunidad y época de producción.	18
Cuadro 3. Nombre científico de la fauna silvestre de la comunidad.	19
Cuadro 4. Manantiales desaparecidos en esta comunidad. ... ¡Error! Marcador no definido.	
Cuadro 5. Población Total de Capulálpam de Méndez año 2008.....	45
Cuadro 6. Nacimientos registrados del 2004 hasta el 2008.	46
Cuadro 7. Estadísticas de migración interna.....	46
Cuadro 8. Estadísticas de migración internacional.....	46
Cuadro 9 Servicios de salud utilizados por familia.	50
Cuadro 10. Mortalidad general de la población de Capulálpam de Méndez durante los últimos 5 años (2004-2008) distribuidos por causa y sexo.	51
Cuadro 11. Nivel de Escolaridad en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	51
Cuadro 12. Distribución de la educación por Escolaridad y sexo de la población mayor de 6 años.....	51
Cuadro 13. Grado de desarrollo humano.	55
Cuadro 14. Grado de marginación.	55
Cuadro 15. Infraestructura para la producción.	65
Cuadro 16. Costos de producción por una ha. de sistema monocultivo milpa.....	66
Cuadro 17. Costo de producción del pan mollete.....	74
Cuadro 18 Comercios establecidos en esta comunidad.....	77
Cuadro 19. Organización política del Municipio de Capulálpam de Méndez.	81
Cuadro 20. Matriz de Ingresos Municipales autónomos propios del Municipio.....	86
Cuadro 21. Matriz de Ingresos municipales de aportaciones Federales y Estatales.	86
Cuadro 22. Vehículos disponibles en el H. Ayuntamiento de Capulálpam de Méndez.....	87

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio, es el resultado de la participación de las autoridades municipales, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, los diversos organismos comunitario y la población en general. En este documento rector plasmamos nuestras necesidades, potencialidades, aspiraciones y compromisos para construir un futuro mejor. La visión plasmada en nuestro Plan de Desarrollo es larga y sugiere un trabajo participativo largo (20 años).

Con la acción coordinada del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y del gobierno municipal y con la participación de las instancias federales y estatales, El Municipio de Capulálpam de Méndez ejerce la facultad que la Leyes otorgan al Municipio de elaborar planes y estrategias de Desarrollo.

Con la presentación del presente plan damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Carta Magna Estatal, Ley Municipal, Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca y a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, que señalan que se debe propiciar la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación, que ésta debe ser democrática, facultando al municipio a formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo municipal.

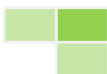
Este Plan regirá el trabajo que nuestro ayuntamiento y los ayuntamientos en operación futura realizará en unión con los representantes agrarios, ciudadanos y sus organizaciones, así como con las instituciones estatales y federales. Además con este documento se propiciará la participación de todos los sectores para que participen en el seguimiento y vigilancia de los objetivos.

Esperamos que este documento permita que más instancias se sumen al compromiso que tenemos para construir un futuro digno para nuestros hijos.

La presente administración reitera la colaboración para el fortalecimiento de la participación ciudadana a fin de lograr el Desarrollo Integral y Sustentable de nuestro municipio.

C. Miguel Cosmes Martínez

PRESIDENTE MUNICIPAL



CAPITULO I INTRODUCCIÓN

En el ejercicio de los procesos de participación y planeación los Consejeros Municipales del Municipio de Capulálpam de Méndez se identificaron con los siguientes valores: **La corresponsabilidad** ya que el presente ejercicio de planeación involucró la actuación del gobierno municipal y de la ciudadanía representada en el CMDRS. La participación de la Asesora Municipal y del Cabildo Municipal al proporcionar a los integrantes del Consejo Municipal información actualizada y pertinente permitió que este consejo definiera de manera asertiva aquellas obras, proyectos y acciones dentro de cada línea estratégica.

El uso de la metodología de planeación diseñada por el Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI), permitió que el presente plan contemplara una visión de **integralidad** donde se relacionan todos los aspectos que inciden en el desarrollo del Municipio.

En el presente plan, se mencionan aquellos actores sociales involucrados en la ejecución del mismo, divididos en internos y externos, de esta manera se ventilaron los esfuerzos de diversas instancias de orden comunal, municipal, estatal y federal a fin de propiciar un desarrollo integral.

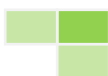
Los integrantes del CMDRS realizaron el presente ejercicio de planeación tomando en cuenta en todo momento el concepto de Desarrollo Rural Sustentable que como principio contempla el desarrollo del capital natural y humano asegurando la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad presente en el territorio municipal.

Todas aquellas Líneas Estratégicas que se abordan en nuestro Plan de Desarrollo Municipal están planteadas con el objeto de beneficiar a toda la población del Municipio de Capulálpam de Méndez sin distinción de etnia, sexo, clase, credo e ideología, privilegiando con esta acción, la **equidad sustentada en el principio de cumplimiento de obligaciones y derechos**.

Bajo el principio de **Interculturalidad** fundamentado en el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el presente Plan de Desarrollo Municipal contempla una Línea Estratégica que aborda el reconocimiento a nuestra **diversidad cultural** como comunidad indígena.

Reconocemos que el desarrollo se presenta únicamente en aquellas sociedades que propician y ejercen sus acciones en respeto a la **igualdad de género** y mediante la erradicación de cualquier forma de discriminación y violencia. Así también reconocemos la importancia y trascendencia que representa el impulso a la producción, es por ello que el presente plan contempla acciones que fomentan la diversidad productiva a través del desarrollo de cadenas productivas.

A través del estudio del Eje Institucional se contempló la necesidad de posicionar al Ayuntamiento, al Comisariado de Bienes Comunales y a las organizaciones públicas presentes en el municipio, como instancias competitivas y reconocidas en el territorio municipal con capacidad actuante, y que como principio fundamental privilegien la **transparencia y rendición de cuentas**.



CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA

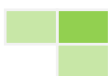
2.1 MARCO JURIDICO

Entre los principales ordenamientos jurídicos que sustentan el presente Plan de Desarrollo Municipal, se encuentran los siguientes: El artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos así como en el Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en los que se menciona que los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal; así también en el Artículos 46 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca se menciona, que entre las atribuciones del ayuntamiento se encuentran las de aprobar y reformar, de acuerdo con las leyes que en materia municipal expida la Legislatura del Estado, las ordenanzas, bandos de policía y buen gobierno, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, en el artículo 48 de esta misma ley se menciona que entre las obligaciones y facultades del presidente municipal se encuentran la de Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración.

Así también **La Ley De Desarrollo Rural Sustentable** Otorga al Municipio facultades Como: Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural, hacer provisiones financieras y presupuestales para programar acciones en el ámbito rural, elaborar Planes y Estrategias de Desarrollo Rural, formular Programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores, concurrir con apoyos adicionales que requieran los productores para el debido cumplimiento de programas y proyectos.

2.2 MARCO METODOLÓGICO

La Ley de Desarrollo Rural (LDRS), establece en su artículo 43 la creación del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI). En el artículo 45 la citada Ley menciona que el SINACATRI es la instancia encargada de articular los esfuerzos de capacitación de las diversas dependencias del gobierno federal hacia los municipios así como hacia las organizaciones del sector social, el servicio de capacitación y asistencia técnica que el asesor municipal presta al CMDRS se basa en la metodología desarrollada por el SINACATRI, el asesor municipal se somete a un proceso de capacitación, evaluación y registro permanente para ofrecer el citado servicio.



En el presente ejercicio de planeación se contemplaron los criterios para la formulación del Plan de Desarrollo propuestos por el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca dentro de los lineamientos metodológicos para la planeación del desarrollo municipal aprobados en el año 2007.

Como antecedente a la realización del presente Plan de Desarrollo Municipal se privilegió la inclusión, representatividad y participación en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; los consejeros participaron de manera activa en las siguientes actividades: diagnóstico municipal a través de la realización de talleres con el CMDRS, de la elaboración de encuestas, entrevistas a actores clave, y de transectos o recorridos de campo; en la problematización, en la definición de líneas estratégicas, en la definición de involucrados para la realización del presente plan, en la programación de acciones de fomento, capacitación y proyectos así como en el diseño de indicadores de seguimiento.

2.3 MARCO NORMATIVO

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo el presente Plan privilegia

Plan nacional de desarrollo.

EJE 1. Estado de Derecho y seguridad

EJE 2. Economía competitiva y generadora de empleos

EJE 3. Igualdad de oportunidades

EJE 4. Sustentabilidad ambiental

EJE 5. Democracia efectiva y política exterior responsable

En concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo

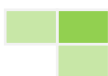
EJE 1. Desarrollo regional sustentable

EJE 2. Combate frontal a la marginación y la pobreza

EJE 3. Participación ciudadana y pacto social

EJE 4. Gobierno transparente y de calidad

EJE 5. Justicia y seguridad



CAPITULO III

DIAGNÓSTICO DEL EJE AMBIENTAL

3.1 OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO DEL EJE AMBIENTAL

Conocer y reconocer los recursos naturales del Municipio de Capulálpam de Méndez, analizando la situación en que se encuentran, las medidas pertinentes de su conservación y aprovechamiento sustentable, e identificar la importancia de los recursos ambientales para el desarrollo municipal de Capulálpam de Méndez.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la elaboración del diagnóstico del Eje Ambiental, se desarrollaron reuniones de trabajo con los responsables de campo y técnicos comunitarios vinculados con el área ambiental del Municipio de Capulálpam de Méndez, así también con los integrantes del CMDRS.

3.3 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO

3.3.1 Macro-localización

El estado de Oaxaca se ubica en la parte sureste de la República Mexicana, colinda al norte con los estados de Puebla y Veracruz; al poniente con Guerrero; al sur con el océano pacífico y al oriente con Chiapas. La ciudad de Oaxaca se comunica con el Municipio de Capulálpam de Méndez por medio de la carretera federal N° 175 Oaxaca-Tuxtepec, en el Municipio de Ixtlán de Juárez se toma el camino asfaltado que conduce a Zoogocho y a 10 Km se localiza Capulálpam dentro de la Sierra Norte de Oaxaca mejor conocida como Sierra Juárez.



Figura 1. Macrolocalización del Municipio de Capulálpam de Méndez.

3.3.2 Micro-localización Del Municipio.

El Municipio de Capulálpam de Méndez se encuentra a una altitud de 2100 m.s.n.m. y se localiza entre las coordenadas 96° 27' de longitud oeste y 17° 18' latitud norte. Cuenta con una superficie de 3 850 hectáreas. Limita al norte con los terrenos comunales de Ixtlán de Juárez y San Juan Tepanzacoalcos, al sur con terrenos comunales de San Juan Juquila Vijanos, Santiago Xiacui y pueblos mancomunados (Lachatao, Amatlán y Yavesía); al este con la comunidad de San Miguel Yotao y al oeste con terrenos comunales de Santa María Yahuiche (UZACHI, 2003).





Figura 2. Microlocalización Capulálpam de Méndez.

3.4 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

3.4.1 Fisiografía

La comunidad, se encuentra dentro del sistema montañoso conocido como Sierra Madre de Oaxaca, el cual se caracteriza por poseer un relieve fuertemente accidentado (UZACHI, 2003).

El sistema montañoso de la Sierra Norte es una mínima parte de la cordillera Sierra Madre Oriental. Las elevaciones que conforman dicha cordillera son: Cerro de las Calaveras (2,934 msnm.), Cerro Gavilán Seco (3,020 msnm.), Cerro la Lagunilla, Cerro Pelado (3,100 msnm), Cerro Cruz del Malacate (3,000 msnm.), Cerro de la Maceta Chica, Cerro Tiznaxia , Cerro Cruz de la Raya, Cerro Xolexia, Cerro Tres Cruces, Cerro Roo Andano, Cerro Cruz de Guite, Cerro Cruz del camino (P.I UZACHI, 2003).

3.4.2 Topografía

La topografía del municipio la podemos dividir en dos secciones, la primera es un triangulo con base en las montañas del Cerro Pelado cuyo extremo está en la unión de las corrientes del río los Molinos y del río Grande. La segunda sección es un plano inclinado que va de las montañas de Ixtlán hasta el Río Ruu-Laa (Pérez, 1996).

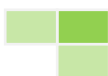
La orografía del Municipio de Capulálpam de Méndez, es inmensamente montañosa y accidentada; tiene una inclinación de este a oeste, en lo que comprende el territorio municipal (Pérez, 1996).

El parte aguas del Cerro Pelado está situado a una altura de 3,100 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m), mientras que la confluencia de los ríos Molinos y Río Grande se ubica a 1,670 m.s.n.m (UZACHI, 2003).

3.4.3 Geología

El terreno en que se asienta el Municipio de Capulálpam de Méndez está constituido por rocas y suelos de origen predominantemente sedimentario. En algunos puntos existen rocas del tipo calcáreo y canteras blancas veteadas en gama de rojos, algunas tienen una coloración blanco azulado. Así también se pueden encontrar acumulaciones de sílex blanco en el desarrollo de los ríos y rocas primarias conteniendo cantidades pequeñas de oro, plata, plomo y estaño entre otros minerales (UZACHI, 2003).

Según la descripción de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), Las formaciones geológicas más importantes son: Las paredes rocosas en algunos márgenes del río de los Molinos en especial la pared próxima a la



“hondura del burro” y a la “trituradora”, otra es la pared de roca en donde termina la loma del “lachiteti” cercana al camino que lleva a Yahuche y Guelatao.

La naturaleza sedimentaria y calcárea de algunas rocas a dado origen a grutas y cavernas de diferentes tamaños que se han formado con el paso del tiempo como la Cueva del Arroyo, Cueva Encantada, La Cueva del Embudo, algunas de ellas aún no han sido exploradas .

3.4.4 Edafología (Roca Y Suelo)

Los tipos de suelos existentes dentro del municipio en base a la clasificación de la FAO/UNESCO modificada para el territorio nacional son:

Litsoles: Son suelos de profundidad menor a 10 cm, presentan mucha pedregosidad y en algunas partes su textura es arenosa; en función del material que los forme pueden ser fértiles o infértiles, son susceptibles a erosionarse con facilidad, se hallan en sitios con pendientes predominantemente fuertes.

Rendzinas: Son suelos que poseen una capa rica en material orgánico que descansa sobre roca caliza o algún material rico en cal, nos son muy profundos y su textura es arcillosa y se erosiona fácilmente.

Cambisoles: Son suelos moderadamente ricos en materia orgánica, con tonalidades rojizas o pardas producto de la disolución de caliza así como de hierro y de los materiales que le dan origen.

Todos ellos independientemente de sus características particulares son de una textura limosa o arenosa, presentan un pH ácido a muy ácido, en general son suelos delgados, ricos en hojarasca de la vegetación que sustentan.

3.4.5 Hidrología

El distrito de Ixtlán al que pertenece Capulálpam de Méndez tiene 12 sub-cuencas interiores que forman la cuenca del Rio Grande, pasando por el Rio Papaloapam en el distrito de Tuxtepec, para finalmente desembocar en el Golfo de México.

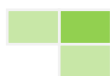
El municipio de Capulálpam, hidrográficamente pertenece a la Cuenca del Alto Papaloapam, vertiente del Golfo de México.

3.4.5.1 Afluentes en el Territorio de Capulálpam De Méndez

El Municipio de Capulálpam cuenta con los siguientes ríos: Río de los Molinos (Antiguamente Shoo Laveda) y Río Grande que tiene su origen a la altura de la Cruz de la Raya (Yagxiyagadoni), pasando por el “Llano Verde” y que sirve de límite con Santiago Xiacui, hasta la altura del lugar conocido como La Peña del Letrero “Lexhia”.

Río Schoo Lluri (Río de arena): Este río atraviesa la subcuenca ubicada entre la prolongación del Cerro del Malacate y el Contrafuerte de la Cagona, la Cueva de Cervantes y la comunidad de Santiago Xiacuí, solo abarca una pequeña parte del territorio sur de Capulálpam. Los arroyos principales son: Grande, Pomosa, Mancera (Jurisdicción de la localidad de Santiago Xiacuí), Las Pavas, Lluvé, Tadina, Salto del Agua, La Peña reventada, Rhaguaga, del poder, San Miguel, Agua Blanca y Mina del Banco, todos enclavados dentro del predio comunal de Capulálpam de Méndez (Pérez, 1996).

Río Schoo-Ruulaa (Río que arrastra hojas): este abarca casi todo el territorio de Capulálpam y se ubica entre el contrafuerte del Malacate y el Cerro los Pozuelos, que rodea gran parte del territorio del Municipio. Los principales ríos y arroyos que vierten



sus aguas al río Schoo-Ruulaa son: Río Grande, Río Los Molinos, Río de la Piedra Verde, Arroyo Lacuana, Arroyo Laveda y Arroyo de la Raya (Pérez, 1996).

3.4.5.2 Fuentes de abastecimiento de agua

La población de Capulálpam de Méndez se abastece de agua para uso humano, doméstico y para regar parte de sus tierras de labor de los afluentes de sus ríos.

La principal fuente de aprovechamiento y suministro de agua a la población se obtiene de un sistema de captación denominado “La Y”, el sistema consiste de una represa con una obra de desvío que se conecta a una línea de conducción que envía el agua por gravedad a un tanque regulador en la parte alta del poblado, logrando con ello que se cuente con un abastecimiento de agua durante todo el año.

Bustamante, (2007) a partir de un censo-ubicación localizó 16 manantiales según se muestra en el cuadro 1.

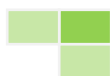
Cuadro 1. Censo-ubicación de manantiales en el área Capulálpam

CLAVE	NOMBRE	ALTURA	TIPO DE ROCA	GASTO (L/seg)
M01	La Virgen	1958	Contacto caliza-lutita.	2
M02	La Cueva	2035	Contacto caliza-marga	Menos de 1
M03	Shobeliatzi	2146	Contacto lutita-dacita	Menos de 1
M04	La Chichia.	2234	Dacita	Menos de 1
M05	La Chichia II	2304	Dacita	Humedal.
M06	Los Sabinos.	2152	Contacto lutita-dacita	Menos de 1
M07	La Chiquetarulagui	2279	Contacto lutita-dacita	Menos de 1
M08	Biaguela	2310	Contacto lutita-dacita	Menos de 1
M09	Lepza	2357	Contacto lutita-dacita	Menos de 1
M010	El Taco	2470	Contacto lutita-dacita	Menos de 1
M011	Yaguatela I	2467	Monzonita.	Menos de 1
M012	Rahuaga	2479	Lutitas y dolomitas	2
M013	Agua Fría	2495	Monzonita.	Menos de 1.
M014	La Galera-Tía Tere	2310	Dacita.	Humedal.
M015	La Galera-Primitivo	2310	Dacita.	Humedal.
M016	Leneru.	2116	Contacto lutita-dacita	Menos de 1.

En la tabla anterior se muestra que los gastos de estos manantiales son relativamente pequeños y raramente aportan más de 1l/seg. Algunos de ellos, como Tía Tere, Primitivo y La chichia II, son humedales que se presentan en temporadas de lluvia y un tiempo razonable posterior a ella. Los manantiales que ofrecen un mayor potencial de extracción son La Virgen y Rahuaga (Bustamante, 2007).

3.4.6 Clima

El clima de Capulálpam de Méndez según la clasificación de Köeppen modificada por E. García, es C(w2) (w) big, definido como un clima templado sub-húmedo, el más húmedo de los sub-húmedos con lluvias abundantes en verano; teniendo de 30 a 59 días de lluvia invernal con rango de 150 a 200 mm de precipitación durante los mismos. La estación meteorológica de Rancho Texas, en el municipio de Ixtlán ubicada a 2200



m.s.n.m en los 17°19'20" de latitud norte y 98°28'15" de longitud oeste, registra una temperatura promedio anual de 15.2°C y una precipitación media anual de 1,115 mm³. Para los meses invernales se registran las temperaturas más bajas en promedio de 13.7° C. Durante la primavera se percibe un periodo de calor seco, principalmente en los meses de marzo, abril y mayo, la temperatura promedio durante los mismos es de 17.2° C (Consejeros Municipales).

Los Consejeros Municipales mencionan que en Capulálpam de Méndez, influenciado por su amplio gradiente altitudinal, configuración topográfica y radiación solar, existen tres microclimas: El más frío y de constantes vientos húmedos se localiza en la parte alta, en la parte media donde se ubica la población el clima es templado y en la parte baja, hasta la confluencia del Río de Los Molinos y Río Grande se tiene un microclima más caliente, notándose incluso el cambio del tipo de vegetación y humedad atmosférica.

3.4.6.1 Precipitación

La precipitación pluvial fluctúa entre 1,036 mm, hasta 1,565 mm (INEGI 1998).

La precipitación total es de 1,115 mm anuales y los meses con mayor intensidad son de junio hasta octubre.

3.4.6.2 Intemperismos severos

Los fenómenos meteorológicos más significativos son las heladas, que pueden afectar la actividad fisiológica de los árboles cuando se presentan y el impacto de vientos rápidos en las cimas más altas, que impiden la regeneración rápida del bosque en esas zonas, estas pueden presentarse en los meses invernales.

Ocasionalmente se llegan a tener fenómenos climáticos como aguaceros, granizadas en las partes altas y durante el invierno se presentan heladas estacionarias y bajas nevadas.

3.4.7 Vegetación

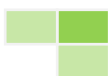
Figueroa y Guzmán, 2005 realizaron un listado florístico en el Municipio de Capulálpam de Méndez basado en el ordenamiento territorial de la comunidad y a través de la delimitación de zonas de estudio se observaron cinco tipos de vegetación: bosque de coníferas integrado de dos asociaciones, el bosque de Pinus-Quercus y bosque Pinus con elementos de bosque mesófilo de montaña; bosque Quercus con matorral secundario, bosque ripario y bosque Cupressus.

Bosque de Coníferas.

Pinus leiophylla-Pinus lwsonii.

Se localiza en la parte noreste del municipio en las zonas conocidas como la "Y" y la "Silla", entre las cotas 2000-2300 m.s.n.m; dentro de un clima templado subhúmedo entre las especies arbóreas se encuentran *Pinus pseudostrobus*, *P. Michoacana*, *P. obtusata*, *Quercus castanea*, *Arbutus xalapensis* las cuales llegan a alcanzar alturas que van de los 10 a los 40 m.

En el estrato arbustivo los géneros que destacan son *Comarostaphylis*, *Vaccinium*, *Phyllonoma*, *Lycianthes* y el estrato herbáceo con *Pinguicula*, *Carex*, *Cyperus*, *Lepanthes*, *Stelis*, y representantes de los helechos como *Adiantum Peltapteris*, *Elaphoglossum*, *Lycopodium*.



Pinus lawsonii-Quercus urbanii-Quercus crassifolia.

Se localiza hacia el sur del municipio en la región conocida como tierra Caliente en la zona del campo de Fútbol, el clima predominante es templado semicálido. Entre los principales componentes del estrato arboreo se encuentran *Arbutus xalapensis*, *Quercus castanea*, *Quercus peduncularis* que alcanzan de 6 a 20 m de alto. El estrato arbustivo está compuesto en su mayoría por representantes de los géneros *Amelanchier*, *Heliopsis*, *Verbesia*, *Lagasceae*, *Baccharis*, *Calliandra* y finalmente el estrato herbáceo con *Erigeron*, *Aster*, *Salvia*, *Justicia*, *Oenothera*, *Eryngium*, *Donnellsmithia*, *Commelina*.

Pinus con elementos de bosque mesófilo de montaña.

Se localiza hacia el noreste del municipio y los sitios conocidos como “Embudos” y “Silla”, en suelos húmedos, el clima es semitemplado húmedo con frecuentes neblinas y alta húmeda atmosférica. Las especies arbóreas se presentan a una altura aproximada de 20 a 30 m, con géneros de *Quercus*, *Oreopanax*, *Pinus*, *Dendropanax*; el arbustivo con géneros como *Cestrum*, *Gautheria*, *Rhus*, *Vernonia*, *Tibouchina* y el estrato herbáceo con géneros importantes como *Pteris*, *Savia*, entre las enredaderas, trepadoras, epifitas y parásitas *Peperomia*, *Phoradendrum*, *Polypodium*, *Catopsis*, *Tillandsia* entre otras.

Asociación de Quercus con matorral secundario.

Quercus-Acacia se localiza hacia el sur del municipio en la zona conocida como Tierra Caliente crecen en un clima templado sub-húmedo. En las especies arbóreas los géneros dominantes son *Quercus* y *Acacia* que llegan a tener alturas de 5 a 15 metros. Entre las especies arbustivas se encuentran géneros como *Stenocerus*, *Opuntia*, *Heliopsis*, *Cnidocolus*, *Malvadisca*, *Piper*, *Calliandra* y en las herbáceas, *Oxalis*, algunos géneros de *Poaceae*, *Cyperaceae* de *Orchidaceae* como *Prostechea*, *Hebenaria*, *Agave*, *Mamillaria* y *Tillandsia*.

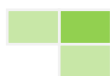
Bosque ripario.

Se presenta en todos los tipos de bosque antes mencionados su vegetación es muy similar a la circundante.

Bosque de Cupressus.

Se encuentra hacia el noreste del municipio dentro de la zona llamada “embudo 3” presenta una superficie de 200 m² aproximadamente siendo un pequeño relicto de la vegetación original, esta zona en años anteriores se aprovechó forestalmente y se sustituyó por especies del género *Pinus*. Figueroa y Guzmán, 2005 encontraron que de las especies recolectadas el 14.64% tienen alguna importancia biológica. De estas especies el (1.22%) están consideradas por la SEMARNAR (2002), en alguna categoría de riesgo, 1 en peligro de extinción, 6 bajo protección especial.

En los trabajos desarrollados por la UZACHI (1993-2003), se hace una descripción detallada de la vegetación de las zonas boscosas del municipio de ella se resaltan las siguientes especies vegetales según el gradiente altitudinal: entre las especies que se hallan en los sitios de más de 2600 m.s.n.m domina la especie de *Pinus ridus* (Pino), entre una gran extensión de zacates. En altitudes medias (200 a 3000 m.s.n.m): dentro del bosque de Pino- encino se tienen: *Pinus*, *patula*, *P. ayacahuite*, *P. pseudostrobus*,



junto con *Quercus laurina*, *Alnus acuminata* (Aguilar), *Arbustus xalaensis* (madroño), *Buddleia* sp. En las zonas más húmedas *Garrya laurifolia* (Guachichi), *Ternstroemia prieglei*, *Fraxinus* sp (fresno).

En los límites de los 2000 m.s.n.m se tienen registradas las siguientes especies *Pinus Oaxacana* (Pino Oaxaqueño), *P. pseudostrobus*, *P. teocote*, *Quercus crassifolia* (Encino), *Quercus rugosa*, *Alnus acuminata* (Aguilar), *Arbustus xalapensis* (madroño), *Taxodium mucronatum* (Sabino).

Junto con las especies arbóreas se tienen especies de interés en los demás estratos y otras plantas de tipo epifitas tales como: diversas especies de la familia *Bromeliaceae*, del género *Tillandsia*, *Orquídeas Enycliavitellina*, *enyclia michoacana*, *Euchole citrina*; entre otras, algunos tipos de helechos, henos y musgos.

Existe una reducida extensión de bosque fragmentado de encino-pino con acahual de selva baja. En la zona denominada como "Tierra caliente", las especies más relevantes son: *Jacaranda mimosifolia* (Jacaranda), *Psidium guajaba* (Guayabo), *Bursera copalifera* (Copal), *Mamalaria mixta* (Biznaga), *Lantana spp* (lantana), *Opuntia sp* (Nopal), *Cassia sp* (Cassia).

En el estrato arbóreo existen especies introducidas principalmente de ornato como: El *Ligustrum japonicum* (Trueno), *Erithina americana* (Zompancle), *Eucaliptus camaldulensis* (Eucalipto), *Cupresus lindleyii* (Cedro), *Phoenix sp* (Palma), Tulipán de la india, *Ficus benjamina* (Ficus), *Causariana sp.*, *Yucca sp* (Palma), *Citrus sinensis* (Naranja), *Limon Citrus aurantifolium* (limón), *Eriobotthya japonica* (Níspero), *Punica granatum* (Granado), *Prunus pérsica* (Durazno), *Prunus domestica* (Ciruelo), *Pyrus Pumila* (Perón), *Pyrus communis* (Pera).

Estrato arbustivo y herbáceo:

Thuja trhuja (talia), *nerium oleaner* (rosa Laurel). *Pelargonium hortorum* (Geranio), *P. inquinans* (Malvón), *Fushia sp* (Aretillo), *Vinca sp* (Vinca), *Kniphofia ucaria* (bandera española), *Allamanda spectabilis* (Kalanchoe).

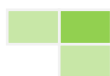
Cactaceas y crusulaceas:

Opuntia sp (Nopal blanco), *Opuntia sp* (Nopal de castilla), *Opuntia sp* (Nopal de lenguita), *Mamilaria sp* (Bizccaga), oregano.

En las proximidades a cuerpos de agua se tiene presencia de *taxodium mucronatum* (Sabino), *Salix sp* (Sauce).

Durante la época de lluvias los hongos comestibles son un recurso económico valioso. Algunos pobladores recolectan el *Thicholoma magnivelare* (hongo blanco), otras especies de hongo comestible conocidos son las siguientes: *Beyeri* o *Beyayeri*, *Beshia-deé*, cachito de Venado y las zetas.

En el taller para el diagnóstico del eje ambiental los consejeros municipales coincidieron con la clasificación de la vegetación realizada por la UZACHI y que se muestra en los datos anteriores; además identificaron algunas especies de frutas nativas presentes en la comunidad (Cuadro 2).



Cuadro 1. Frutas que se encuentran en la comunidad y época de producción.

FRUTAL	NOMBRE CIENTÍFICO	PRODUCCIÓN (MES)
Aguacate	<i>Persea Americana</i>	Dos veces al año Junio y Diciembre
Anona	<i>Annona spp.</i>	Noviembre – Enero
Durazno	<i>Prunus pérsica</i>	Mayo – Septiembre
Granada		Agosto – Septiembre y Enero
Guayaba	<i>Psidium guajava</i>	Noviembre
Limón (criollo)	<i>Citrus limon</i>	Diciembre – Febrero
Manzano	<i>Malus sylvestris</i> Mill	Junio – Septiembre
Membrillo	<i>Cydonia oblonga</i>	Junio – Agosto
Naranja agria	<i>Citrus spp.</i>	Noviembre – Enero
Níspero	<i>Photinia japónica</i> Thunb	Noviembre – Enero
Nuez de castilla	<i>Junglans sp.</i>	Noviembre – Enero
Pera	<i>Pirus communis</i> L.	Julio – Septiembre
Granada roja		

3.4.8 Manejo forestal

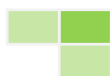
A través del Programa de Manejo Forestal de Capulálpam de Méndez mismo que tiene una programación de 13 anualidades que inicia en el año 2003, se planearon diversas actividades a fin de asegurar el buen uso y conservación de los recursos forestales de la comunidad.

Con el objetivo de integrar a los comuneros al proceso productivo y para contar con los medios más oportunos para hacer extensiva la concientización referente a la realización de labores de prevención, combate y control de incendios; así como para organizar y realizar labores de restauración y fomento forestal y para la prevención y control de plagas y/o enfermedades, durante el transcurso de la ejecución de la primera anualidad correspondiente al periodo 2003-2004, se organizaron un grupo de comuneros como brigada de Protección y Fomento Forestal con funciones específicas para cada uno de sus miembros.

El programa de manejo forestal también contempla medidas para prevenir y mitigar impactos ambientales a los recursos asociados (fauna silvestre, vegetación, agua y suelo) así como el uso de indicaciones de los compromisos de reforestación que aseguren una regeneración adecuada después de las cortas de regeneración o cosecha en un periodo no mayor de cinco años.

3.4.9 fauna

En el taller para la realización del diagnóstico del eje ambiental los consejeros municipales identificaron la siguiente fauna presente en la comunidad; esta se encuentra en mayor cantidad en la parte alta que a la vez concentra la mayor cantidad de vegetación; se destacaron las siguientes especies: Venado cola blanca que es el más abundante, jabalí, puma, gato montes, tejón, ardillas, zorras, tigrillos, tapir, conejo, armadillo, tlacuache, pavo silvestre, chachalaca, codorniz, gallina montes, pintoreal, pájaro carpintero, jilguero, calandrias, reptiles como coralillo, víbora de cascabel y camaleón; la información proporcionada por los consejeros municipales se validó a través de la participación del comisariado de bienes comunales y específicamente a través de la revisión del Plan de Manejo Forestal, de este municipio.



Cuadro 2. Nombre científico de la fauna silvestre de la comunidad

MAMÍFEROS		AVES		REPTILES	
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Ardilla	<i>Sciurus aureogaster</i>	Calandrias	Icterus sp	Camaleón	<i>Anolis spp.</i>
Armadillo	<i>Dasyus novemcinctus</i>	Chachalaca	<i>Orfalis vetula</i>	Coralillo	<i>Micrurus diastema affinis</i>
Conejo	<i>Syvilagus cunicularis</i>	Codorniz	<i>Cytonix montezumae</i>	Víbora de cascabel	<i>Crotalus sp</i>
Gato montés	<i>Felis pardalis</i>	Gallina montés	<i>Dendrortix macroura</i>	Víbora lechera	
Jabalí	<i>Pecari tajacu</i>	Jilguero	<i>Myadestes obscurus</i>	Víbora correlona	
Puma		Pájaro carpintero	<i>Piculus flavigula</i>	Víbora sorda	
Tapir	<i>Tapirus bairdii</i>	Pavo silvestre		Víbora de cuernitos	
Tejón	<i>Nasus narica</i>	Pintoreal		Víbora correlona	
Tigrillos	<i>Felis wiedii</i>				
Tlacuache	<i>Didelphys marsupials</i>				
Venado cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>				
Zorra gris	<i>Urocyon cineroargentus</i>				
Coyote					

3.5 ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

3.5.1 Recurso suelo

A través del trabajo denominado Elaboración de un diagnóstico para la restauración de la selva baja Caducifolia realizado en el Municipio en Diciembre del año 2005, con la participación de la UZACHI y de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se realizaron recorridos de campo en la selva baja de la Comunidad de Capulálpam de Méndez, y se identificó la presencia de erosión en la zona estudiada.

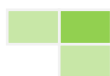
3.5.2 Erosión

A través del estudio mencionado anteriormente se identificó la presencia de erosión en tres zonas: Santo Domingo, Rivee, el Polvorin, pertenecientes a la selva baja caducifolia; en respuesta en el año 2005 se desarrolló un trabajo de restauración de suelo y en la actualidad se observa una parcial recuperación de esta zona.

3.5.3. Biodiversidad (flora y fauna)

En el trabajo denominado diagnóstico para la restauración de la selva baja Caducifolia realizado en el año 2005, se encontró que el sobre pastoreo en la selva baja de la comunidad de Capulálpam de Méndez ocasionó un cambio abrupto en el microclima del bosque, al respecto se tomaron acciones de conservación, además en la actualidad ya no se realiza pastoreo en todo el municipio.

Se han observado acciones de Desplazamiento de la vegetación nativa específicamente en el “Antiguo Camino a la planta de Luz”.



Los Consejeros Municipales mencionaron la pérdida de algunas especies nativas, como el copal, maguey quiote, hoja de cáncer, chepiche y chépil, el sobrepastoreo es uno de los principales factores que provocó la pérdida de algunas especies nativas, los cambios climáticos y el desplazamiento de la agricultura contribuyeron en cierta medida.

3.5.3.1 Deforestación

Se observó a través de los talleres realizados que los actores locales del Municipio de Capulálpam de Méndez presentan un alto grado de pertenencia con respecto al uso de sus recursos naturales, estos son valorados como la base principal del desarrollo de sus acciones locales; esto se evidencia entre otros puntos en el hecho de que en la actualidad no se presenta deforestación en toda el área forestal.

3.5.3.2 Pérdida de fauna

Según los consejeros municipales y a través de la confirmación de estudios realizados por el comisariado de bienes comunales, en el Municipio de Capulálpam de Méndez en la actualidad no se presenta pérdida de alguna especie de fauna nativa; identificada por los habitantes rurales.

3.5.4 Contaminación de agua

Según un estudio turístico realizado en el municipio en el año 2007, la contaminación presente en el agua no es significativa, esta disminuyó en gran medida como consecuencia del cierre de la mina.

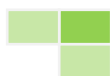
Los consejeros municipales observan que a la fecha aún quedan secuelas de contaminación en el agua y estas se encuentran en mayor concentración a partir del tramo de la mina hacia el río Grande.

3.5.4.1 Contaminación de ríos y arroyos

Esta comunidad posee un amplia y fuerte cultura en el cuidado y la preservación de la naturaleza, han desarrollado un sistema para poder coexistir de la forma más adecuada respetando el medio ambiente reflejo de ello es el cuidado a sus fuentes de abastecimiento, los ríos y arroyos que atraviesan la comunidad por mencionar algunos; De la Y, las pavas, Arroyos salto del agua, Arroyo de la silla, El arco, Arroyo natividad, entre otros, estos a la fecha no han presentado síntomas que pudieran indicar algún problema.

3.5.4.2 Contaminación de manantiales

La explotación histórica de la empresa minera Cía. Minera La Natividad y Anexos S.A de C.V misma que fue comprada por la empresa canadiense Continuum Resources, ha generado una disminución y pérdida de agua en los manantiales utilizados como fuentes de abastecimiento para algunos pobladores del Municipio de Capulálpam de Méndez; como producto de esta explotación se han realizado una cantidad importante de obras de excavación (túneles) en diferentes niveles que se extienden hacia zonas superficiales de conservación y protección de bosque del municipio de Capulálpam (Bustamante, 2007).



Se tiene conocimiento de que se han realizado trabajos de explotación minera superficial hacia el noreste de los manantiales descritos en el cuadro 1, a la vez que estos se han perdido en su totalidad, producto de filtraciones consecuencia directa de los trabajos mineros en estas zonas. Los Consejeros Municipales mencionan que existen un total de 10 manantiales desaparecidos, los cuales son: “El Raguaga”, “Lachichia”, “La cueva”, “Leneru”, “Agua fría”, “Yoguatela”, “Shobeliatzi”, “Latxigalera”, “Biaguela”, “Ledda”, esto como consecuencia de los trabajos realizados por muchas décadas por la empresa minera.

Según datos del presidente del comité pro-defensa de recursos naturales a la fecha tres manantiales que son de nacimiento se encuentran en peligro de desaparecer y estos son los que abastecen el agua de la comunidad, estos se localizan en la zona oriente de la comunidad.

Debido a estos hechos presentados la comunidad expresa un rechazo total a todas aquellas acciones que perjudiquen y pongan en riesgo a los recursos naturales, como las acciones que por décadas fueron realizadas por la empresa minera.

3.5.4.3 Disponibilidad de agua

De acuerdo a la información proporcionada por los habitantes de la comunidad, el recurso agua hasta ahora disponible es suficiente para cubrir las necesidades de los habitantes.

3.6 Planeación urbana y ambiental

No se cuenta con plan de desarrollo urbano, este está en proceso de elaboración.

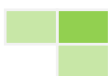
La Unión Zapoteca Chinanteca (UZACHI), elaboró el Plan de Ordenamiento Territorial en el año de 1992, de acuerdo al cual se regula el aprovechamiento del suelo. El Reglamento de Imagen Urbana fue elaborado recientemente y dado a conocer a la Asamblea Ciudadana en septiembre de 2008 y se encuentra en proceso de aprobación, el objetivo de este Reglamento es conservar la imagen urbana de la localidad. En materia de imagen urbana es prioridad la preservación del tipo de construcción que caracteriza al destino, ya que algunos habitantes buscan introducir nuevos estilos de fachadas que rompen con la fisonomía e imagen del lugar y materiales no acordes a los típicos (introducción de techos de lámina, construcciones de block) y deterioro de fachadas.

3.6.1 Patrón de asentamientos humanos.

El municipio de Capulálpam de Méndez, no cuenta con agencias municipales, el área ocupada por la cabecera municipal se encuentra dividida por dos barrios: La Asunción y La Exaltación. La población está concentrada alrededor del Palacio Municipal.

3.7 Manejo y tratamiento de residuos

Las autoridades municipales, el sector salud y la comunidad en la actualidad realizan acciones conjuntas y coordinadas para el manejo de los residuos sólidos generados en la comunidad; a partir del año 2000 se realizan campañas de concientización para el manejo de la basura desde el hogar, separándolo en basura orgánica e inorgánica y de esta manera facilitar la recolección que se realiza dos veces a la semana, empleando una camioneta de redilas de tres toneladas propiedad del Ayuntamiento, los auxiliares



del Ayuntamiento son los encargados de la recolección de la basura. Entre basura orgánica e inorgánica se recolectan 3 toneladas semanalmente y se deposita en un basurero a cielo abierto que se ubica en la parte baja de la comunidad.

La administración municipal no cuenta con registro del volumen reciclado de desechos. Se respeta un cronograma de recolección de desechos por tipo de tal manera que se separa el material orgánico del inorgánico, el vidrio, el fierro, el PET, cartón.

No se participa en algún Programa de Residuos Peligrosos del gobierno estatal o federal. Sin embargo el Ayuntamiento ha hecho esfuerzos para recolectar residuos peligrosos mismo que recibe el servicio de recolección del Ayuntamiento son: pilas, baterías de carro, aerosoles, envases con ácido, envases de herbicida, fungicida, insecticida y raticidas.

En la localidad se distribuyen 6 contenedores de basura en las calles de la comunidad con una capacidad de 80 kilogramos cada uno, de los cuales se extrae la basura 3 veces por semana.

El servicio de recolección en zona turística comprende el centro de la localidad, cabañas, comedor y parte del centro recreativo.

No se registran tiraderos clandestinos.

Debido a que existe una buena cultura en el manejo de los residuos sólidos la administración municipal en el 2009 inició con los trabajos de gestión e integración del proyecto que contempla la construcción de un centro integral de residuos sólidos.

3.7.1 Educación Ambiental

Se llevan a cabo programas en materia de educación ambiental en donde participa el sector educativo y social.

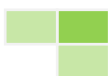
Se realizó un convenio con la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), para la esterilización de perros y disminuir la población canina, se ofrecen pláticas a restaurantes sobre el manejo de alimentos, la cloración del agua y la separación de basura.

Los programas en materia de educación ambiental en donde participa el sector social son: La Unión Zapoteca Chinanteca (UZACH,), imparte en escuelas primarias, secundarias y bachillerato pláticas de conservación de bosques, incendios forestales, contaminación del agua, valor escénico y biodiversidad.

El centro de salud promueve el tratamiento del pañal desechable y la utilización de abonos orgánicos en hortalizas de traspatio. Conjuntamente con la autoridad municipal lleva a cabo el programa de separación de la basura, mediante el programa de oportunidades de SEDESOL se organizan campañas de limpieza una vez al mes. En coordinación con el Regidor de Salud y el Comité de Salud lleva a cabo programas de “descacharrización” del pueblo con el propósito recoger en las casas llantas, latas, botellas, etc.

3.7.2 Impacto Ambiental de la Actividad Turística

Los integrantes del Consejo Municipal prevén que en los próximos años la actividad turística puede ocasionar impacto ambiental; principalmente por el uso de fogatas y la extracción de plantas. En la actualidad no se han realizado ejercicios de difusión dirigidos hacia los turistas sobre la conservación del medio ambiente, los senderos y rutas visitadas por el turismo no cuentan con anuncios preventivos de todas aquellas prácticas que puedan alterar el entorno natural.



CAPITULO IV DIAGNÓSTICO DEL EJE SOCIAL

4.1 OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO EN EL EJE SOCIAL

El diagnóstico del Eje Social, consiste en una caracterización social, política y de los espacios físicos de interacción social del municipio de Capulálpam de Méndez, a fin de entender y reconocer la identidad social de los habitantes del municipio y de esta forma reconocer los espacios de interacción.

4.2 LOS ACTORES SOCIALES

Los principales actores sociales que tienen influencia en el Municipio de Capulálpam de Méndez son los integrantes de las organizaciones productivas. No existe presencia en todo el territorio municipal de alguna organización de representación política partidista.

4.2.1 Organizaciones Económicas Comunales

Durante la realización del diagnóstico participativo se reconocieron las organizaciones de tipo económico y social presentes en el municipio, de igual forma se identificaron cuáles de estas se encuentran en la actualidad trabajando de forma activa, cuáles se han desintegrado; cuáles de ellas cuentan con constitución jurídica y cuáles de estas organizaciones representan la única fuente de ingresos de sus miembros, lo anterior a fin de conocer la funcionalidad del sistema organizacional de la comunidad.

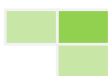
Capulálpam cuenta con distintos ámbitos de organización comunitaria que operan regularmente y abarcan distintos espacios de la vida de la comunidad. El funcionamiento de éstos se mantiene gracias a dos formas de organización social que articulan la relación de los individuos y las familias con la comunidad y sus bienes comunes: el sistema de cargos y el tequio.

En los últimos veinte años a raíz del manejo forestal comunitario han surgido nuevos espacios de organización y participación, se han generado empresas comunales que de forma sustentable aprovechan algunos recursos naturales del municipio y generan recursos económicos que hacen posible a Capulálpam invertir en la mejora de las condiciones de la vida del pueblo, en la conservación del bosque y en el financiamiento de la gestión comunitaria.

i. Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal San Mateo

Es una organización económica de carácter comunal, fué integrada el 1 de Abril de 1984.

Actividades realizadas: Como actividad principal esta organización se dedica al aprovechamiento de los recursos forestales maderables bajo un programa de manejo forestal de validez nacional e internacional, validado por la SEMARNAT y certificado en 1996, con el código SW-FM/COC-011, tal distinción permite el uso de un sello verde o etiqueta especial. Esta calificación fue otorgada por el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS) en colaboración con el programa *Smart Wood* de la organización ambientalista de los Estados Unidos *Rainforest Alliance* que a su vez forman parte de la Organización Internacional Forest Stewardship Council (FSC) (Consejo Mundial de Manejo Forestal).



Los recursos forestales son obtenidos únicamente dentro del territorio Comunal de Capulálpam de Méndez.

Dentro de las actividades realizadas, se elaboran muebles sobre pedidos de particulares, se comercializa madera aserrada y estufada.

Los productos obtenidos por esta organización son demandados por los carpinteros locales y regionales, los habitantes del Municipio, las Instituciones presentes en el Municipio.

Organización

Está integrada por un Consejo de Administración (un presidente un tesorero y un secretario), los comuneros también forman parte de esta Unidad Económica, el Consejo de Administración es nombrado en la Junta General de Comuneros y se renueva cada dos años. Esta organización cuenta con un manual de operaciones en donde se desglosan la misión y visión. La Unidad Económica “San Mateo”, está subordinada al Comisariado de Bienes Comunes, de manera cuatrimestral el Consejo de Administración rinde informes de actividades e informes financieros a la asamblea de comuneros, con el visto bueno del Consejo de Vigilancia, esta empresa cuenta con un administrador y un asesor contable.

Gestión

La Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas Chinantecas de la Sierra Juárez de Oaxaca de R.I (UZACHI), a través de la dirección técnica forestal realiza gestión de apoyos para el beneficio de esta organización; ante diversos órganos o dependencias de carácter Estatal y Federal. Entre los apoyos gestionados se encuentran los siguientes: El Programa de Conservación y Manejo Forestal (PROCYMAF) de la SEMARNAT realizó un análisis de la empresa en el año 2000, la Comisión Nacional Forestal (CONAFORT) a través del programa PROÁRBOL, ha financiado la adquisición de maquinaria para la producción; La SEDER-SAGARPA-CONAFORT en el año 2005 financió la construcción, instalación y la adquisición de una estufa de secado.

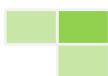
Beneficios a la Comunidad

Por su carácter comunal parte de los recursos económicos que genera esta empresa se emplean en la realización de obras sociales del Municipio, en la conservación del bosque y en el financiamiento de la gestión comunitaria.

Esta unidad emplea a un total de 21 trabajadores habitantes de Capulálpam de Méndez estos, se distribuyen en las áreas administrativas, de producción y abastecimiento con que cuenta la Unidad Económica. El pago a estos trabajadores supera al salario mínimo regional.

Equipo para la producción

Aunque esta empresa comunal cuenta con equipo para la producción la mayoría de este, requiere de sustitución por equipo moderno y nuevo. En el aserradero se producen de 4 a 5 millares de pie tabla por día en un turno de 8 horas. Además esta Unidad cuenta con un taller de carpintería.



Fortalezas y Acciones favorables de la Unidad de Aprovechamiento Forestal (UAF) San Mateo Capulálpam

Transparencia de la gestión de los recursos colectivos. Los comuneros vigilan el uso de los recursos y formulan las reglas que rigen su aprovechamiento.

La práctica de un monitoreo participativo de las condiciones del bosque, la existencia de transparencia en la gestión del recurso y la existencia de espacios funcionales para discutir y dirimir controversias.

Relaciones de confianza y reciprocidad entre los comuneros.

Una visión compartida del bosque como recurso colectivo de valor patrimonial.

La experiencia de participación en la organización tradicional y la experiencia exitosa de enfrentamiento con la concesión forestal.

Aprovechamiento sustentable de los recursos.

Factores limitantes

Capulálpam no ha logrado el mismo éxito en el desarrollo de su empresa forestal que el conseguido en el manejo y conservación del bosque (Comunero de Capulálpam de Méndez). A continuación se mencionan algunos de los factores que han limitado el desarrollo de la Unidad de Aprovechamiento Forestal (UAF) San Mateo Capulálpam.

Un factor que afecta seriamente la operación de la empresa es la rotación constante de los integrantes del consejo de administración, que sólo permanecen en sus puestos durante dos años. Además los miembros del consejo de administración no siempre se dedican a cumplir sus cargos de tiempo completo (Presidente de la UAF San Mateo Capulálpam 2009).

El mercado regional y estatal actual no presenta espacios para la comercialización de madera certificada, la UAF necesita realizar un estudio de mercado que dirija el producto a los mercados adecuados para cubrir la demanda del producto generado.

Equipo para la producción: Aunque la Unidad de Aprovechamiento cuenta con equipo para la producción la mayoría de este presenta malas condiciones además que no es suficiente para cubrir cualquier demanda proyectada a futuro.

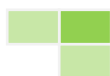
La Unidad de Aprovechamiento forestal produce madera de alta calidad, situación que encarece los costos de producción; y genera que el producto se enfrente a un mercado desleal que ofrece productos abaratados y de baja calidad.

ii. Sociedad de Solidaridad Social “Capulálpam”

Es una organización de carácter comunal que se integró en 1994.

Actividades realizadas: Producción de agregados pétreos (piedra, grava y arena), así como producción de tabicón pesado, renta de maquinaria pesada y servicios de fletes (volteo).

Organización: La S.S.S “Capulálpam”, es administrada por un comité ejecutivo y un comité financiero; los integrantes de los comités son elegidos en la asamblea de comuneros, los comités que integran esta sociedad se renuevan cada dos años. Los cargos de esta organización son honoríficos y únicamente el presidente financiero recibe un apoyo de mil pesos mensuales. La S.S.S “Capulálpam”, está subordinada al Comisariado de Bienes Comunales; a través del comité financiero de manera cuatrimestral esta sociedad rinde informes de las actividades administrativas y



financieras a la asamblea general de comuneros con el visto bueno del Consejo de Vigilancia.

Esta organización cuenta con un reglamento de operación donde se delimitan las funciones de sus miembros, cuenta con un acta constitutiva. Actualmente la misión y la visión no se han delimitado, esta empresa cuenta con un administrador y un asesor contable.

Gestión. El principal equipo para la producción de esta empresa se formó a través de un préstamo del Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad (FONAES) y del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI). Además de la aportación Económica de la comunidad.

Beneficios a la Comunidad. Esta empresa genera 10 empleos directos, y por su carácter comunal parte de sus ingresos son utilizados para la realización de obras sociales, y el financiamiento de la gestión comunitaria.

Equipo para la producción. Cuentan con una planta trituradora de agregados pétreos, además del equipo para la producción de tabicón y maquinaria pesada.

Fortalezas y Acciones favorables.

La práctica de un monitoreo participativo de las condiciones del uso de los recursos.

Transparencia en la gestión del recurso y la existencia de espacios funcionales para discutir y dirimir controversias.

Relaciones de confianza y reciprocidad entre los comuneros.

La experiencia de participación en la organización tradicional.

Factores limitantes.

El Posicionamiento en el Mercado es uno de los principales factores que han limitado el crecimiento de esta sociedad, los integrantes de la organización mencionan que desde la integración de esta hasta el año 2009, el producto ha presentado baja demanda en la zona.

Los altos costos de insumos como los explosivos además del alto costo de energía eléctrica también se consideran factores limitantes.

Otro factor que afecta seriamente la operación de la empresa es la rotación constante de los integrantes del comité ejecutivo y del comité financiero

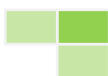
iii. “Turismo Ecológico Comunitario Capulálpam Mágico” S.P.R. de R.I

Es una organización de carácter comunal inició su operación el 20 de Marzo del año 2005, se constituyó bajo la figura legal de Turismo Ecológico Comunitario “Capulálpam Mágico” S.P.R. de R.I el 9 de Junio del año 2008.

Actividades realizadas: Su actividad principal es el turismo alternativo: turismo rural, turismo de naturaleza y turismo de aventura.

Organización: El comité de turismo ecológico es el comité ejecutivo de administración, que está integrado por un presidente un secretario un tesorero y tres vocales, que son nombrados en la asamblea general de comuneros sus integrantes toman el cargo por usos y costumbres y no reciben ninguna retribución económica por sus servicios. Además esta sociedad cuenta con un administrador y con asesoría contable.

La actuación de esta sociedad está vigilada por el Comisariado de bienes comunales, de manera cuatrimestral esta organización rinde informes de la administración de la sociedad a la Asamblea General de Comuneros con el visto bueno del consejo de vigilancia.



Gestión. Desde el inicio de la operación de esta organización se han gestionado una serie de apoyos ante diversas dependencias de carácter Estatal y federal. Los apoyos gestionados se han dirigido a las siguientes dependencias: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER), Secretaria de Turismo (SECTUR Estatal), Proyecto de Conservación Comunitaria de la Biodiversidad (COIMBIO), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblo Indígenas (CDI) ,Consejo Nacional para el Ambiente (CONANP).

Beneficios a la Comunidad

La Sociedad cuenta con un total de 15 empleados del Municipio de Capulálpam de Méndez. Por su carácter comunal parte de los ingresos obtenidos se utilizan para la realización de obras sociales.

Equipo para la producción

La empresa “Turismo Ecológico Comunitario Capulálpam Mágico” cuenta con la siguiente infraestructura turística: 8 cabañas con 16 habitaciones, salón de usos múltiples, restaurant, centro recreativo con tirolesa, rapel, senderos para caballo, bicicleta peatonal, senderos interpretativos, oficinas y área para acampar.

Fortalezas y Acciones favorables

Como efectos multiplicadores del desarrollo de las actividades turísticas, personas del pueblo han abierto posadas familiares y restaurantes.

Los habitantes del Municipio de Capulálpam de Méndez apoyan el desarrollo de esta y de todas aquellas organizaciones que fortalecen la actividad turística de este municipio.

Factores limitantes

La rotación constante de los integrantes del comité ejecutivo y del comité financiero

iv. Planta envasadora de agua “Anda Gagüi” (Agua de Capulálpam)

El proceso de gestión inició en el 2007, comenzando a operar en agosto del 2009, la constitución legal de la misma se encuentra en trámite.

Actividades realizadas: Su actividad se centra en el tratamiento de agua para su purificación y posterior envasado en botellones de 19 L, botellines de ½ L y 1½ L para su distribución y comercialización.

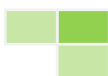
Organización: La autoridad superior de la sociedad es la asamblea general, que se integra por los socios que la conforman, sus facultades son las que le concede las bases consultivas, el representante legal es el comisariado de bienes comunales. El consejo de vigilancia es el encargado de supervisar el buen uso de los recursos generados, cuentan con una organización gerencial (anexo1).

Gestión. Para la consolidación de esta organización se derivaron diferentes financiamientos económicos PROCYMAF (\$500,000.00), CDI (\$973,000.00), la comunidad aportó más de 1 MDP cantidad que fue destinada a cubrir cerca del 70% del costo de la obra civil.

Beneficios a la Comunidad.

La Sociedad cuenta con un total de 5 empleados del Municipio de Capulálpam de Méndez, la empresa también genera indirectos, a la fecha existen dos vendedores mayoristas que distribuyen el producto hacia el exterior de la comunidad.

La mayor parte del agua producida es donada a las instituciones educativas, para eventos del municipio y del comisariado de bienes comunales.



Equipo para la producción.

La empresa cuenta con la siguiente maquinaria: una planta purificadora para una producción de hasta 1200 garrafones con retrolavados manuales, En la línea de producción de botellín se encuentra una lavadora, llenadora y tapadora de botellines de 500 ml y 1500 ml. Se cuenta con una empacadora y horno de encogimiento, y dos camionetas con adaptación de carrocería tipo panal con capacidad de 152 garrafones.

Fortalezas y Acciones favorables.

Relación laboral participativa y de trabajo en equipo.

Transparencia en el manejo de recursos y rendición de cuentas.

Cuenta con reglamento interno y descripción de funciones.

Factores limitantes.

La competencia a nivel regional limita la demanda de mercado.

Los altos costos para la transportación del producto a la ciudad.

Escasa o casi nula la propaganda y publicidad.

Aunque cuenta con estudio de mercado este se realizó en el 2006.

4.2.2 Otras Organizaciones Económicas.

En el municipio de Capulálpam de Méndez también se encuentran presentes distintas organizaciones que se han integrado con diversos fines productivos estos no son de carácter comunitario sino de carácter grupal.

i. Integradora Benne Gagüi

Grupo integrado en el año 2005, apoyado por el comisariado de bienes comunales.

Actividades realizadas: Elaboración de muebles de madera, comercialización de sus productos en toda la región serrana así como en el estado de Oaxaca. Las actividades que realizan los miembros en esta integradora representa la única y principal fuente de sus ingresos.

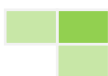
Organización: Este grupo está integrado por un total de siete socios, que en un principio eran carpinteros independientes, actualmente cuentan con un comité directivo integrado por un presidente un secretario y un tesorero.

Gestión. La integradora Bene Gagüi ha realizado diversos ejercicios de gestión ante el comisariado de bienes comunales de Capulálpam de Méndez y al *Fondo* de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME), programa dependiente de la Secretaría de Economía.

Equipo para la producción. Cuentan con un taller para la producción de muebles, además cada socio cuenta con equipo de producción individual.

Fortalezas y Acciones favorables. El grupo está actualmente consolidado, y es reconocido por la Asamblea de Comuneros y a través del Comisariado de Bienes Comunales este grupo recibió bajo convenio comodato en el año 2007 un terreno para la realización de sus actividades productivas.

Factores limitantes. La competencia en el mercado representa el principal factor limitante de esta integradora, sus integrantes sugieren la realización de un estudio de mercado y la ejecución de acciones de mercadotecnia que posicionen sus productos en otro nivel de mercado, ya que únicamente han explorado el mercado a nivel local y regional.



ii. Grupo Masiel

Grupo productivo de mujeres integrado en Diciembre del Año 2004.

Actividades realizadas: Dedicadas a la elaboración y venta de pan de trigo. Esta actividad representa la principal fuente de ingresos de sus miembros.

Organización: En la actualidad no cuentan con figura legal, el grupo está formado por un total de cuatro mujeres.

Gestión: En el año 2004 este grupo gestionó apoyos ante SEDER-SAGARPA, el grupo fue beneficiado con el 50% de la aportación total para la compra de equipo para la producción.

Equipo para la producción. Las integrantes mencionan que no cuentan con equipo para la producción suficiente y adecuado.

Fortalezas y Acciones favorables. El grupo es familiar y en la actualidad está activo.

Factores limitantes. El grupo requiere de capacitación y asistencia técnica en la elaboración y gestión de proyectos productivos que mejoren la calidad de sus productos, así también requiere infraestructura productiva.

iii. Abastecedora de Muebles Capulálpam

Grupo integrado en el año 2005, en un inicio por un total de seis integrantes en la actualidad está conformado por tres integrantes.

Actividades realizadas: La abastecedora de Muebles Capulálpam se dedica a la elaboración y venta de muebles de madera. La actividad en esta organización representa la principal y única fuente de ingresos de sus miembros.

Organización: No cuentan con figura legal.

Gestión. En el año 2005 recibieron apoyos para la compra de maquinaria a través del programa Alianza para el Campo.

Equipo para la producción. Cuentan con maquinaria y equipo para la producción, además cuentan con un local para la producción.

Fortalezas y Acciones favorables. Han recibido capacitación para el fortalecimiento organizacional a través del comisariado de bienes comunales.

iv. Grupo Salud y Bienestar

Grupo de mujeres que fue integrado el 26 de Octubre de 2005.

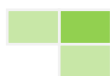
Actividades realizadas: Las integrantes de este grupo se dedican a la producción de hortalizas y tomate orgánico bajo invernadero, los ingresos obtenidos de esta actividad productiva representan la principal fuente de ingresos de sus integrantes.

Organización: En un principio el grupo estaba integrado por 11 mujeres, actualmente está integrado por un total de 5 mujeres y un hombre,

Gestión. El grupo ha realizado gestión únicamente para la obtención de capacitación y asistencia técnica.

Equipo para la producción. Actualmente cuentan con dos invernaderos.

Fortalezas y Acciones Favorables: El grupo está actualmente consolidado, y es reconocido por la Asamblea de Comuneros a través del Comisariado de Bienes Comunales. Este grupo recibió bajo convenio comodato en el año 2005 un terreno para la realización de sus actividades productivas.



v. Grupo Nizarindani

Grupo de mujeres integrado en Febrero del 2007.

Actividades realizadas: Crianza de pavos de doble pechuga y pollos de engorda, las mujeres que integran el grupo, como actividad secundaria se dedican al comercio de sus productos.

Organización: Actualmente el grupo no cuenta con constitución jurídica; se reúnen de manera bimestral para informar actividades.

Gestión. En el año 2009 gestionaron un apoyo ante la SEDER-SAGARPA, para la obtención de activos productivos.

Equipo para la producción. Cuentan con un terreno para la producción, con un módulo para la crianza y equipo para la alimentación de las aves.

4.2.2.1 Grupos productivos que actualmente se encuentran desintegrados

- **Grupo Flor de Capulálpam**

Este grupo de mujeres se organizó a fin de producir hongos comestibles, hortalizas y flores.

- **Ganadería Cosmes**

Este grupo se constituyó en Septiembre del 2005, conformado por seis personas, se dedicaban a diversas actividades agrícolas y pecuarias para la producción con fines de autoconsumo.

- **Granja el Pedregal**

Este grupo se formó en septiembre de 2005, integrado por seis mujeres, se organizaron para producir hortalizas y básicos en pequeña escala, además para la cría de animales de traspatio y establecimiento de pequeños comercios.

- **Unión Gambucinos**

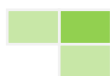
Se dedicaban a la extracción de diversos metales, aunque se constituyeron el alto costo de sus materiales y los altos impuestos fiscales fueron los principales motivos de la desintegración de este grupo.

4.2.3 Principales dificultades presentadas en la organización de tipo económico y productivo presentes en el municipio de Capulálpam de Méndez

En el presente diagnóstico social se ha mencionado que las empresas comunales presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez presentan diversas dificultades; los integrantes de la Unidad de Aprovechamiento Forestal (UAF) San Mateo Capulálpam, han diagnosticado debilidades en el sistema de producción y en la comercialización de sus productos, además la rotación constante de los integrantes del consejo de administración se ha observado como un factor limitante de todas las empresas comunales presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez, mismas que requieren de capacitación y asistencia técnica calificada para el mejoramiento de los procesos productivos, para la asesoría y seguimiento de acciones a fin de generar el posicionamiento en el mercado y para la gestión concurrente.

Los grupos presentes en el territorio municipal y que se han organizado para el desarrollo de diversas actividades productivas, han presentado diversas dificultades que de manera común se encuentran en:

La falta de Capacitación y asistencia técnica para el mejoramiento de sus procesos productivos.



Falta de Asesoría y acompañamiento para la gestión de financiamientos y diversos apoyos.

No cuentan con equipo adecuado para generar una alta producción.

No cuenta con estudios de mercado y acompañamiento de acciones para el posicionamiento en el mercado.

4.2.4 Grupo Social-Económico

- **Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapoteco-Chinantecas de la Sierra Juárez de Oaxaca S.P.R de R.I. (UZACHI).**

Organización fundada el 14 de Septiembre de 1989. Es una unión económica que tiene amplia influencia en el Municipio de Capulálpam de Méndez, para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. La UZACHI está integrada por las comunidades de La Trinidad, Xiacuí, Santiago Comaltepec y por la Comunidad de Capulálpam de Méndez. Esta organización tiene el objetivo de brindar asesoría técnica a las comunidades socias y a las no socias para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que en ellas se vigilan a través del Comisariado de Bienes Comunes.

Actividades realizadas: Esta organización tiene como actividades principales la asesoría técnica, la elaboración de proyectos productivos de investigación, capacitación técnica y acompañamiento. La UZACHI es la responsable técnica del manejo forestal en la Comunidad de Capulálpam de Méndez esta organización prestó asesoría para el desarrollo del ordenamiento territorial comunitario.

La comunidad con la participación de la dirección técnica de la UZACHI, ha llevado a cabo tareas de investigación y proyección: Se ha invertido en el desarrollo de un herbario y de un orquidiario, también existen brigadas de vigilancia y brigadas contra incendios.

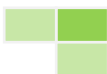
La Comunidad de Capulálpam de Méndez a través del Comisariado de Bienes Comunes, aporta un ingreso mensual de \$ 11,150.00 a esta organización con el fin de cubrir los gastos realizados por los servicios técnicos brindados.

Organización: La UZACHI está integrada por cuatro delegados representantes de cada una de las comunidades que integran esta organización, en el anexo 2, se muestra el organigrama de esta organización (Anexo 2).

Gestión: La UZACHI apoya la integración de proyectos, esto a través de la Dirección Técnica Forestal. En los últimos 2 años se han integrado proyectos para el mantenimiento y rehabilitación de caminos, para la integración de una planta envasadora de agua purificada, para la integración del proyecto de Ecoturismo en Capulálpam de Méndez, e integración de unidades de manejo de productos no maderables (Aprovechamiento del hongo blanco, de la resina, del venado “cola blanca”, orquídeas, bromelias).

Beneficios a la Comunidad: Desde sus inicios la UZACHI ha realizado diversas aportaciones que han trascendido del ámbito regional al ámbito estatal y aún se ha ampliado a otros niveles, como ejemplo se puede mencionar que en 1999 se descubre la introgresión de material transgénico en los maíces de las comunidades de la Sierra de Oaxaca en el laboratorio de la UZACHI ubicado en la Trinidad, Ixtlán.

Equipo para la prestación de servicios: Cuentan con equipo de transporte, equipo de medición forestal, dos laboratorios, equipo de cómputo, equipo de sistemas de información geográfica.



Fortalezas y Acciones favorables: Desde 1989 las comunidades que forman la Unión Zapoteco-Chinanteca, han mantenido la vigencia de una estrategia formal y coherente de uso de los recursos, pese a la presencia de eventos sociales y económicos de enorme importancia.

La permanencia de los bosques bajo estándares internacionales de buen manejo y el incremento de las áreas de producción forestal en un 6% durante la década de vigencia del Programa de Manejo Forestal, son muestra de que las acciones de aprovechamiento maderable y no maderable desarrolladas a través de la UZACHI, han resultado de amplio éxito.

Desde 1993, la UZACHI formula su primer programa de manejo forestal para todas las comunidades socias.

Esta organización ha obtenido diferentes reconocimientos tales como: La certificación forestal por una organización internacional Smartwool, el Premio Nacional Forestal en el Año 1997 a través de la SEMARNAT, el premio Regalo para la Tierra por la WWF en el año 2002.

Se ha fomentado la organización de la UZACHI a través de la realización de talleres, con la participación de las comunidades a través del financiamiento de diversas dependencias como la CONAFOR, SEDER-SAGARPA, CDI, SEMARNAT, CONANP y programas como el PROCYMAF, PROÁRBOL, PRODEFOR, COINBIO, y organizaciones no gubernamentales como Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERAC), Servicios Ambientales de Oaxaca (SAO).

La UZACHI, genera fuentes de empleo y brinda oportunidades de desarrollo profesional, mediante la oferta de espacios para la realización de residencias profesionales, proyectos de tesis de licenciatura y de posgrado.

A través de esta organización se han fomentado en las Instituciones Educativas y a la población de las comunidades beneficiadas, la realización de acciones de conservación mediante capacitación y concientización sobre el cuidado del medio ambiente.

Factores limitantes: Esta organización no cuenta con instalaciones propias.

La UZACHI no cuenta con ningún subsidio aportado por alguna dependencia de orden Estatal, Federal y/o de organizaciones no gubernamentales, a pesar de que los trabajos realizados por la UZACHI tienen impacto a nivel mundial.

La rotación constante de los miembros del Consejo de Administración.

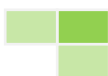
Las acciones de conservación y manejo forestal realizadas por la UZACHI, se ven limitadas por procesos burocráticos como los trámites de permisos ante dependencias como la SEMARNAT.

4.3 ORGANIZACIONES SOCIALES

La participación en los cargos comunales municipales y sociales son honoríficos y obligatorios para todos los habitantes del Municipio de Capulálpam de Méndez, con base en su sistema de Usos y Costumbres.

El reconocimiento oficial de los derechos de la comunidad mediante sentencia de titulación parcial de fecha 16 de Mayo de 1995 fortalece los vínculos y los derechos de los comuneros con el territorio.

A partir de la titulación de Bienes Comunales la gestión de los bienes comunes asumió una estructura y operación particulares, establecidos de manera general por la legislación agraria y su estatuto comunal.



4.3.1 Los comités

i. Comité de Salud.

Actividades realizadas: El comité de salud persigue los siguientes objetivos: Colaborar de forma voluntaria en todos los programas de los Servicios de Salud presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez; participar en la realización de pláticas en las escuelas para fomentar la separación de basura; verifica el buen funcionamiento de la clínica de Salud, verifica que los habitantes del municipio tengan un adecuado servicio de drenaje, además este comité establece acciones de coordinación con otros organismos e instituciones sociales que presten apoyo al desarrollo de los programas de salud.

Organización: Este comité es nombrado por la Asamblea General de Ciudadanos, está integrado por un presidente, un secretario un tesorero y cuatro vocales.

Gestión: Los integrantes del Comité de Salud realizan diversas gestiones ante el Ayuntamiento Municipal y ante la Secretaria de Salud.

Beneficios a la Comunidad. Sus acciones favorecen a la preservación de la salud fortaleciendo los determinantes positivos y debilitando los determinantes negativos de salud.

ii. Comité Municipal de Agua Potable

La autoridad Municipal nombró por primera vez el comité de agua potable del Municipio de Capulálpam de Méndez en Julio del año 2009.

Actividades realizadas: Este comité se encarga de vigilar el buen funcionamiento del servicio de agua potable a nivel municipal, apoya la realización de actividades para el mantenimiento de la red de agua potable además de aquellas realizadas por los comités de agua potable del Barrio Monserrat y del Barrio La Asunción.

Organización: Este comité se integra por un presidente, un secretario y un tesorero, los nombramientos son renovados de forma anual.

Por ser un comité de reciente creación al momento no se ha realizado algún ejercicio de gestión y no cuentan con equipo para propio para la realización de sus actividades.

iii. Comité de Agua potable del Barrio la Asunción y del Barrio Monserrat

Los habitantes del Barrio la Asunción nombran un comité de agua potable, se nombra un presidente un secretario y un tesorero.

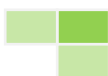
Actividades realizadas: Supervisa el buen funcionamiento del servicio de agua potable al barrio la Asunción, apoyan la realización de actividades de mantenimiento para el buen funcionamiento de la red de agua potable que surte a este barrio.

Organización: Este comité es nombrado en la junta de ciudadanos de este Barrio, se integra por un presidente, un secretario y dos vocales, es renovado de forma anual, no administran ningún recurso económico.

Gestión de Apoyos: Realizan gestión interna de apoyos ante la Autoridad Municipal.

iv. Los Comités escolares

Se nombra un comité escolar por cada una de las escuelas presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez, estos se consideran cargos honoríficos y puede ser elegido como miembro de algún comité escolar aquel padre o madre de familia que cuente con algún hijo estudiando en alguna institución educativa del mismo municipio.



Actividades realizadas: Dentro de las actividades que realizan los comités escolares se encuentran las siguientes: Actividades para recabar fondos a beneficio de las escuelas, participar en la organización de eventos culturales, vigilar el buen funcionamiento de la escuela correspondiente, son el enlace entre la institución educativa y la autoridad municipal, organizan tequios a beneficio de las escuelas, son los encargados de administrar las cuotas de inscripción y los apoyos gestionados dentro de la comunidad.

Organización: Los comités están integrados por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y seis vocales.

Gestión de Apoyos: Realizan gestión interna de apoyos ante la Autoridad Municipal.

v. Junta Vecinal (Encargados del Templo)

Actividades realizadas: Este comité es el encargado de vigilar el buen funcionamiento del templo católico de la comunidad, organizan actividades religiosas dentro del mismo.

Organización: Este comité es nombrado en la Asamblea General de Ciudadanos católicos, se integra por un presidente, un secretario, un tesorero y cuatro llaveros, los integrantes son renovados anualmente.

vi. Comité de Pueblo Mágico

Surge en cumplimiento de los criterios de incorporación al programa “Pueblos Mágicos”, como un compromiso de la sociedad local, con el fin de contar con un organismo para la representación de la voz de la comunidad.

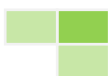
Actividades realizadas: El comité de Pueblo Mágico tiene la función de ser interlocutor entre los tres niveles de gobierno y la población de la localidad; es una instancia de consulta y análisis de los proyectos turísticos, además vigila la implementación de los programas de la Secretaría de turismo como el programa de Competitividad y el programa de capacitación. Este comité es el responsable del seguimiento permanente al desempeño del municipio dentro del Programa Pueblos Mágicos.

Organización: Es nombrado en la Asamblea de Ciudadanos, puede ser renovado cada dos años, está integrado por un representante de la dependencia estatal de Turismo, un representante de la Autoridad Municipal, un representante del Instituto Estatal de Antropología e Historia, además por representantes sociales que se conforman de la siguiente forma: Un presidente (mismo que tiene la función de vigilar el cumplimiento del programa de trabajo, ser el interlocutor entre el Comité y los diferentes niveles de gobierno, ser el representante de la localidad en las reuniones de trabajo, enviar por escrito a la SECTUR un reporte semestral del avance del Plan de Trabajo Anual del Comité), un secretario y un tesorero. Del comité de Pueblos Mágicos se derivan 4 subcomités de: Medio Ambiente, Socio Económico, Social y de Turismo.

Gestión: Realizan gestión principalmente ante instancias y organizaciones municipales y locales, en Septiembre del 2005 se gestionaron 2.5 MDP para la construcción de 5 cabañas con capacidad para 20 personas.

Equipo para la producción: El comité de pueblos mágicos cuenta con una oficina misma que utiliza como parte del desarrollo de sus funciones.

Fortalezas y Acciones favorables: La participación ciudadana es una de las principales fortalezas dentro del Comité de Pueblos mágicos. El seguimiento de la Secretaria de Turismo Estatal ha fortalecido la actuación de este comité.



Factores limitantes: La promoción hasta el momento no ha sido de gran impacto por lo que es necesario una mayor difusión en los diferentes medios de comunicación.

vi. Comité Campesino

Actividades realizadas: El comité campesino se encarga de administrar un tractor y un molino de trigo propiedad de los campesinos integrantes, además funge de enlace para la ejecución del programa PROCAMPO de la SAGARPA; se encarga además de gestionar apoyos para la producción ante diversas instancias de orden Federal y Estatal; los representantes del comité campesino participan en diversas acciones de fomento de la actividad agrícola, como en la realización de reuniones para el fomento de la conservación de semillas nativas criollas.

Organización: El comité campesino integrado por un total de 73 campesinos es nombrado por los productores rurales del municipio de Capulálpam de Méndez, se integra por un presidente, un secretario, un tesorero y cuatro vocales, puede ser renovado de manera anual.

Equipo para la producción: Cuentan con un tractor en malas condiciones además administran un molino de trigo.

Fortalezas y Acciones favorables: La organización es la principal fortaleza de este comité.

Factores limitantes: Se han debilitado las acciones de gestión del Comité Campesino, debido al desplazamiento de las actividades agrícolas.

vii. Comité en Pro defensa de recursos naturales

Este comité se integró el 24 de octubre del año 2004, a raíz de la sobreexplotación de algunos recursos naturales en el Municipio de Capulálpam de Méndez, principalmente los mineros. Algunos comuneros de manera voluntaria acordaron tomar acciones en pro de la conservación de los recursos naturales.

Actividades realizadas: Sensibilizar a la comunidad de la importancia de la conservación de los recursos naturales, denunciar acciones que perjudiquen el entorno natural y de forma particular la protección a los mantos acuíferos.

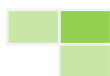
Organización: La Asamblea de Comuneros aprobó la formación de este comité permanente, integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales.

Gestión: A través de instancias como CONAGUA, PROFEPA, la Cámara de Diputados Federal, Servicio Geológico Mexicano (SGM) e instituciones educativas, se han realizado estudios de contaminación y efectos producidos por la operación de la mina en esta zona, se ha presentado el caso de la mina Cía. Minera La Natividad y Anexos S.A de C.V ante múltiples foros nacionales para dar a conocer la magnitud de este problema.

Fortalezas y acciones favorables: Este comité está integrado por líderes y promotores comprometidos con el cuidado del ambiente.

Factores limitantes: Las actividades de este comité se ven limitadas por la presencia de intereses económicos de una empresa particular (caso de la empresa minera).

viii. Comité de la Capilla Católica El Calvario.



Es nombrado en la Junta General de Ciudadanos católicos del Barrio Monserrat, se integra por un presidente, un secretario, un tesorero y 2 vocales; su función principal es la de vigilar el buen funcionamiento de este recinto religioso.

ix. Comité de la Banda Infantil y Juvenil Municipal.

Actividades realizadas: Este comité se encarga de vigilar el buen funcionamiento de la Banda Infantil y Juvenil Municipal, misma que tiene el objetivo de fomentar el rescate de la música tradicional Serrana, fomentar la proyección social de la comunidad, así como fomentar el desarrollo integral de sus miembros.

Organización: Este comité es nombrado por los padres de familia de los niños y jóvenes que integran la Banda Infantil y Juvenil Municipal. El comité está integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y cuatro vocales. El Comité de la Banda Infantil y Juvenil Municipal mantiene relación con la Autoridad Municipal, El Comisariado de Bienes Comunales, las Instituciones Educativas, los comités que realizan actividades socioculturales, y la empresa comunal de turismo alternativo.

Gestión. Los integrantes de este comité han gestionado diversos apoyos ante el Ayuntamiento Municipal, ante diversas dependencias de orden Estatal y Federal así como ante organizaciones no gubernamentales. La Comisión de Desarrollo Indígena (CDI), la Secretaría de Cultura y la Fundación Harp Helú han apoyado la adquisición de instrumentos musicales y equipo de sonido.

Fortalezas y Acciones favorables. Los padres de familia de los niños y jóvenes que han integrado este comité hasta el momento han realizado grandes esfuerzos de organización a fin de fortalecer la actuación de este comité.

Factores limitantes. La falta de instrumentos musicales profesionales, la falta de infraestructura adecuada, así como de capacitación son los principales factores que han limitado a la Banda de Música Infantil y Juvenil.

x. Comité Cívico

Se encarga de organizar las fiestas patrias del 15 y 16 de septiembre apoya también las actividades cívicas del 20 de noviembre y 29 de Septiembre (Natalicio del Lic. Miguel Méndez Hernández). Además tienen la encomienda de organizar el baile de los compadres realizado el 5 de febrero.

Organización: el comité es nombrado en la junta de ciudadanos el primer domingo de diciembre, se integra por un presidente, un secretario, tesorero y dos vocales. Desempeñan su cargo por el periodo de un año.

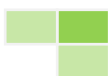
Gestión. A nivel comunidad organizan rifas, bailes y demás para recaudar fondos, realizan gestión con la autoridad municipal y organismos de producción.

Fortalezas y Acciones favorables: El trabajo conjunto y participativo es una de las fortalezas principales, brinda también apoyo a las instituciones educativas al realizar conjuntamente los festejos cívicos.

Factores limitantes. La falta de tiempo por parte de los integrantes del comité para poder desempeñar su cargo debido a que algunos trabajan fuera de la comunidad.

4.3.2 Principales dificultades que presentan las organizaciones de tipo social. (Comités)

Toda la comunidad reconoce el funcionamiento de los comités además de su responsabilidad de participación social.



Las limitantes de este tipo de organización radican en los escasos de los apoyos económicos y materiales para la realización de sus actividades, la falta de conocimiento de instancias para gestionar apoyos, y el bajo interés de algunos miembros en la realización de sus encomiendas.

4.4 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.

Por medio de la participación de los integrantes del CMDRS se identificaron a las siguientes instituciones, mismas tienen presencia en el municipio a través de la participación en diversos rubros.

1. La Secretaría de Educación Pública (SEP)
2. El Comité de Planeación del Desarrollo en el Estado (COPLADE)
3. El Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
4. La Secretaría de comunicaciones y Transportes (SCT)
5. La Comisión Nacional de Agua (CNA)
6. Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)
7. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
8. El Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)
9. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
10. Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)
11. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
12. Instituto Estatal Electoral (IFE)
13. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
14. Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
15. Secretaría de turismo (SECTUR)
16. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
17. Secretaría de Economía
18. Servicios Ambientales de Oaxaca (SAO)
19. Instituto Estatal de Ecología
20. COINBIO

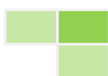
Organizaciones no gubernamentales

21. Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERAC)

4.5 RELACIÓN ENTRE ACTORES SOCIALES

El arraigo histórico-cultural de la comunidad beneficia el desarrollo de su entorno social, la relación existente entre los diferentes actores sociales es estrecha, la comunidad se caracteriza por tener siempre un espacio abierto al diálogo, a la diversidad de ideologías y a encontrar en esa diversidad acuerdos para beneficio de la comunidad.

Las organizaciones económicas de carácter comunal, las organizaciones económicas no comunales de carácter grupal y las organizaciones sociales (Comités) presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez mantienen para su buen funcionamiento relaciones estrechas de comunicación y apoyo en el desarrollo de sus actividades.



4.6 LOS ACTORES SOCIALES Y SUS NECESIDADES DE ORGANIZARSE

Las necesidades de organización en el Municipio de Capulálpam de Méndez en la actualidad han sido expresadas a través de la existencia de una estructura organizacional dinámica y funcional; que abarca el desarrollo de actividades económicas- ambientales- productivas (Las empresas económicas de carácter comunal, los grupos productivos no comunales); culturales, sociales y de servicio a la comunidad (los comités).

Todas aquellas formas de organización que se expresen en el presente o futuro inmediato corresponderán (como así mencionan los integrantes del CMDRS) al desarrollo en los siguientes rubros:

- a. Formación de grupos u organizaciones económicas con fines económicos-productivos.
- b. Formación de grupos para el fortalecimiento de la identidad cultural.
- c. Formación de grupos para la realización de actividades de cuidado al medio ambiente.

4.7 TENENCIA DE LA TIERRA

El Municipio de Capulálpam de Méndez, tiene personalidad jurídica en términos de lo establecido por el artículo 9 de la Ley Agraria, con patrimonio propio, constituido por sus tierras y demás recursos naturales, determinados por sentencia de titulación parcial de bienes comunales emitida por el Tribunal Unitario Agrario numero XXI, con fecha 16 de Mayo de 1995, que reconoce y titula los bienes comunales de referencia con una superficie de 3,843-15-52.59 hectáreas para beneficiar a 347 comuneros capacitados de la Comunidad de la Villa Capulálpam de Méndez (Estatuto Comunal Capulálpam de Méndez).

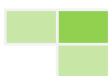
La propiedad de la tierra es comunal, cada campesino tiene su parcela en posesión que se respeta como propiedad privada, de las 3,850 ha que corresponde a la zona libre del territorio municipal, el 66.42% es de uso forestal, el 21.13% corresponde a las áreas de protección forestal, el 16.44% se emplea en actividades agropecuarias (UZACHI, 2005). Al interior de la comunidad existe compra-venta de parcelas y solares, pero no se permite que estas transacciones se realicen con personas ajenas a la comunidad. En conjunto las áreas de la comunidad sujetas a apropiación particular representan sólo 6.55% de su extensión.

La propiedad es compartida en colectivo por un grupo de población con un origen étnico y familiar común, el régimen de gobierno es de usos y costumbres y a partir de los 16 años, los hijos de comuneros adquieren obligaciones y derechos que los obligan a prestar cargos dentro de la comunidad, a la vez que adquieren derechos de acceso a la tierra.

Estas razones han llevado a la asamblea comunal a rechazar el Programa de Certificación y Derechos Ejidales, que puede certificar derechos particulares sobre parcelas y se percibe como una política que promueve la parcelación y la privatización de las tierras comunales.

4.8 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El siguiente apartado tiene la finalidad de describir el estado actual de la infraestructura social presente en el Municipio de Capulálpam de Méndez.



4.8.1 Infraestructura de Salud

Para brindar atención a la salud dentro del municipio de Capulálpam de Méndez se encuentra el Centro de Salud Rural de 01 núcleo básico. Su estado se describe en el anexo 3.

a) Funcionamiento del Centro de Salud Rural de 01 núcleo básico

La infraestructura del centro de salud requiere el cambio de ventanas por encontrarse en mal estado, así como lámpara de barra para la mesa de expulsión.

La instalación eléctrica se encuentra en mal estado. No se cuenta con un equipo de sonido propio con su respectiva torre.

b) Centro de medicina tradicional

Se presenta como medicina alternativa el centro de medicina tradicional, en su totalidad tiene instalaciones de techo y muro de concreto, está integrado por una farmacia y tres aéreas; limpias, masajes y temazcal, además cuenta con sanitarios con regaderas, cocina, oficina de la administración, espacios para jardín botánico, sala de espera, sala de recuperación, así como una capilla católica.

Actualmente se encuentra en proceso de construcción, la primera etapa del nuevo Hospital Regional de Medicina Tradicional mismo que será ubicado en esta comunidad.

c) Funcionamiento del Centro de medicina tradicional

En toda la construcción se evidencia la humedad y filtración, en algunas áreas es más notoria, como la farmacia. La estructura de algunos cuartos presenta grietas profundas en sus muros. La antigüedad del mobiliario, principalmente las camas y colchones demandan el mantenimiento o cambio. Presencia de hundimientos en pisos (Ver anexo 4).

4.8.2 Infraestructura Educativa Disponible

La comunidad de Capulálpam de Méndez cuenta con instalaciones educativas de nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato ubicadas dentro del territorio comunal. Además se cuenta con una biblioteca pública municipal.

4.8.2.1 Funcionamiento de la Infraestructura Educativa

a) Infraestructura de Educación Preescolar

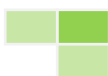
En el anexo 5 se muestran las condiciones y necesidades de infraestructura Jardín de Niños "CUAUHTEMOC CARDENAS" con clave 20DJN0069Z.

b) Infraestructura de educación Primaria

La escuela "Miguel Méndez" con clave 20DPR08281. Cuenta con 11 aulas además, sanitarios, canchas, dirección. Las condiciones de infraestructura se describen en el anexo 6 y 7

c) Infraestructura Educativa de Nivel Medio básico

La infraestructura de la Escuela Secundaria Técnica No. 158 con clave 20DST0173N, consta de 3 aulas, una destinada para cada grupo, biblioteca, cooperativa, dirección,



sanitarios, laboratorio, aula de medios, cancha de basquetbol, plaza cívica, áreas verdes Anexo 8 y 9.

d) Infraestructura de Nivel Medio Superior

Se cuenta con un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 109 (CBTa 119) que forma a estudiantes de las familias zapotecas, chinantecas y mixes del distrito de Ixtlán y Villa Alta, debido a que la gran mayoría de los estudiantes en esta institución son originarios de comunidades lejanas los directivos y padres de familia han proyectado la necesidad de construir un albergue estudiantil.

Debido al crecimiento de la demanda educativa, los nuevos planes de estudio exigen la construcción de 4 nuevas aulas, una sala audiovisual además de una sala de computo con equipamiento. Por la ubicación de la institución su sistema de drenaje descarga en un fosa séptica que actualmente se encuentra en el límite de capacidad, por lo cual se requiere de la construcción de una nueva fosa.

Algunas aulas a la fecha presentan goteras visibles en temporadas de lluvia.

El alumbrado exterior requiere de una reubicación y mantenimiento esto como consecuencia de los cambios y mejoras que ha tenido la institución (Ver anexo 10 y 11).

4.8.3 Infraestructura de Agua Potable

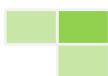
La red de agua potable para uso humano abastece al 100% de la población, la cantidad de agua con que se dispone es suficiente y siempre existe un excedente, la cual se destina para algunas áreas de cultivo.

Derivado de un estudio realizado en el municipio en el año 2008; denominado Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el turismo se conoce que el agua potable proveniente del sistema de captación “La Y” (ver fuentes proveedoras de agua) es muy pura, lo cual se constata con análisis de laboratorio. El consumo per cápita de agua es de 180 litros al día. El registro es de 546 tomas, ninguna de ellas opera con medidor.

4.8.4 Infraestructura de Saneamiento

Drenaje

La Red de Drenaje General se construyó en el año de 1991; en este mismo año se construyeron dos fosas de oxidación de aguas residuales, éste servicio ha contribuido al mejoramiento ambiental y ecológico de la comunidad y a la prevención de enfermedades gastrointestinales, las aguas negras desembocan en tres lagunas de oxidación antes de incorporarse a los ríos. Capulálpam de Méndez es la única población de la región que cuenta con este sistema de saneamiento ambiental. El 90% de los servicios sanitarios de la población se encuentran conectados a la Red de Drenaje General así como a sus fosas de oxidación. Actualmente, por el crecimiento de la población, se ha considerado la necesidad de construir **tres plantas de tratamiento de aguas residuales**, y conectar la red de drenaje a estas mismas y de esta forma emplear el agua tratada en el riego de los cultivos agrícolas de la parte baja de la comunidad y el excedente ya tratado verterlos a los ríos.



4.8.5 Infraestructura de Electrificación

Actualmente, la energía eléctrica está distribuida en el 100 % de las viviendas de la población, el consumo de energía per cápita es de 455.41 kw h/año.

4.8.5.1 Funcionamiento de la Infraestructura de Electrificación

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) indica que no existen problemas de generación, conducción, distribución o consumo para la prestación del servicio de energía eléctrica. Para el próximo año se incrementará el abastecimiento de la energía de 34,500 volts a 115,000. También reporta que dispone de suficiencia eléctrica para abastecer a la comunidad actual, y que aún cuando se dupliquen las necesidades de la población no tendrían ningún problema de abastecimiento. Cuenta con un plan estratégico de desarrollo para el abastecimiento de la energía eléctrica para los próximos 10 años (Consejeros Municipales).

4.8.6 Deporte

Infraestructura productiva

En el municipio existen 2 canchas de fútbol, 1 de básquetbol. La realización de actividades deportivas representa una de las principales actividades de esparcimiento en la población, se realizan torneos deportivos todo el año y en las festividades de mayor relevancia para el municipio, es necesaria la construcción de una unidad deportiva.

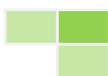
4.8.7 Imagen Urbana

Los habitantes del Municipio realizaron un análisis de las características polisensoriales del Municipio de Capulálpam de Méndez a través de un trabajo denominado “Ecoturismo Comunitario para Capulálpam de Méndez, Ixtlán, Oaxaca”; según este estudio la imagen urbana constituye un rubro importante para el desarrollo de la actividad turística en el municipio.

Las calles tienen un diseño urbano uniforme; aunque en algunas calles en respuesta a la topografía local se rompe con esta trayectoria uniforme, esto es en aquellas que tienen una inclinación elevada.

Predominan inmuebles de un solo nivel; aunque se comienzan a hacer notorias las de dos niveles; los materiales y acabados empleados para la construcción de las edificaciones no son uniformes. En muros, columnas y pretiles se emplean piezas de adobe o tabicón, algunas veces con aplanado de mortero aunque este no es tan empleado, el aplanado de los muros con cal a la vez de brindar protección al adobe lograba dar color a la edificación. Los techos son predominantemente inclinados algunas con teja de barro recocido, otros a base de lámina galvanizada y otros más van sustituyendo estos por techos de concreto armado que si no se les coloca algún elemento de cobertura contrastan negativamente con el contexto tradicional de Capulálpam.

Predominantemente las construcciones están alineadas o retiradas 2.5 metros de la calle con corredor porticado y bardas o cercas bajas de 1.3 metros, lo que permite a los moradores tener un contacto visual con la calle, sus patios y jardines siempre están arbolados lo que les proporciona sombra, es común el uso de plantas trepadoras así como colgantes en las bardas de las viviendas.



La mayor parte de las calles carecen de vegetación por lo reducido de su sección lo que crea un paisaje de calles con postes de luz, teléfonos y electricidad pero no saturado, la presencia de plantas se limita a la plaza pública, las especies más comunes son *Ficus Benjamina* (Ficus), *Buganvillea glabra* (buganbilea), *Allamanda Católica* (Llamaranda), *Thuja thuja* (Tulia); algunos lotes baldíos y pequeñas áreas conservan vegetación propia de la zona y los conocen como Ocotales.

Capulálpam de Méndez se distingue por su riqueza en escenarios naturales que constituyen remates visuales relevantes. En la zona central y periferia de la población se ubican edificaciones que aún conservan características importantes de su arquitectura tradicional como: las calles de Miguel Méndez y Calle Hidalgo a base de edificaciones predominantemente de un solo nivel, techos inclinados cubiertos con teja o lámina galvanizada, algunos con corredores porticados predominantemente a base de adobe. Es de fundamental importancia, la protección de estos testimonios con Normas y Programas de Conservación adecuados para el Municipio de Capulálpam de Méndez.



CAPITULO V.- DIAGNOSTICO DEL EJE HUMANO

5.1 OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO EN EL EJE HUMANO

El diagnostico del Eje Humano persigue el conocimiento de las personas, en el centro de cualquier acción de fomento, reconocer las características del capital humano de la población y de su cultura a fin de ampliar sus opciones, capacidades y oportunidades de los habitantes del Municipio.

5.2 Antecedentes Históricos del Municipio

Primeros pobladores

Capulálpam es una comunidad zapoteca de origen antiguo. Existen documentos los cuales registran su existencia desde el año 1500, aunque hay vestigios de una ocupación más antigua del área.

Se conoce que este lugar fue ocupado por antiguos habitantes de la región que pudieron ser Chinantecos o Zapotecos.

A su paso por estas tierras se dice que los aztecas establecieron campamentos entre Cuicatlán, Nochixtlán, Yoloxonequimam (Yolox) y Atepec, que dieron origen a la reagrupación de viejos pueblos como: Chicomezuchil, Ixtepec, Analco, Ixtlán y Capulálpam, entre otros pueblos.

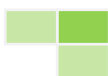
En 1521 se llevó a cabo el primer deslinde de terrenos de Atotolinga (pueblos ya extinguido por los primeros conquistadores), inmediato a san Juan Juquila Vijangos, se presentó el principal Gogueyaglaba, representante de Capulálpam, a dar fe de los puntos limite que eran, Yagxiyagodoni (Hoy Cruz de la raya), Ticonaguiag, Xitoglorog, Cerro Yassila (hoy Maceta Chica) para terminar en Piedra Yaghiag (al pie de la Meceta Grande, quedando al norte, las tierras de Capulálpam y al sur, Atotolinga.

Capulálpam perteneció en un principio a la jurisdicción de San Juan Chicomezúchitl y después paso a la jurisdicción de Santa Catarina Ixtepeji (Pérez, 1996).

5.2.1 Título Virreynal

El primer título de Capulálpam de Méndez corresponde a una Real Provisión emitida en 1599; Don Luis de Velasco Gobernador Capitán General de la Nueva España, a través de este documento ordena posesión legal del común “*San Mateo Capulálpam*” a los caciques del pueblo que eran; “*Dn Juan Ximénes y belasco, Dn Domingo de león y Don Gabriel de Luna y Don Pedro de roja*”, todos ellos hijos del cacique “*Don mateo de lobilana*”, “*el que fue primero pobladores de San Mateo Capulálpam*”, como así se menciona en el documento original (**Título Primordial, 1988**).

Los limites mencionados en esta Real Provisión son: “*comenso la primera mojonera en la piedra colorada por parte del poniente y coxe por la Piedra de tepunasle linda con las tierra del pueblo de san juan Sucomusuchill Coxe otro lindero llamándose guiasuvaru linda con Santa Catalina Coxe en la cieneguilla por parte del Sur, por el oriente coxe el peñasco grande le agruila linda con el pueblo de San Andres coxe en la Ocotál Cuachi linda con las tierras de San Gabriel por la parte del norte asta la piedras de Sopilote coxe asta la tierra colorada llamándose en la lengua sapoteca llusaa coxe asta la orilla de laguna grande quedo la cruz de mojonera linda con los linderos del pueblo Santo thomas*”



de Ystlan y linda con las tierras de San Juan coxe asta la piedra Colorada onde se acavo todas la mojoneras d y linderos de las tieras del común como consta sus escripturas antiguas con muchas pas y quietus sin contradiscion ningunas.” (Título Primordial, 1988).

5.2.2 Titulación de Bienes Comunales

Por resolución presidencial de reconocimiento y titulación de bienes comunales el 20 de Agosto de 1952, se le reconoció título al poblado Capulálpam de Méndez, una superficie total de 7,470-50-00 hectáreas.

En contra de la resolución presidencial de 1952, los poblados de San Juan Tepazoacalco y San Miguel Yotao, promovieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los juicios de inconformidad número 3/53 y 14/54 respectivamente, argumentando el primero de los citados, que dentro de la superficie reconocida como Capulálpam de Méndez, se encuentran incluidas 117-20-00 hectáreas que están amparadas por sus títulos de propiedad, y el segundo que en dicha resolución se incluye 1,202-00-00 hectárea que están comprendidas en sus títulos primordiales.

A consecuencia de este conflicto, en 1972 el decreto de titulación de Capulálpam fue derogado por la Suprema Corte de Justicia, y no fue sino hasta 1995 que el Tribunal Unitario Agrario n° 21, concedió de nuevo el reconocimiento oficial al Comisariado de Bienes Comunales, al titular parcialmente 3,843-15-52.59 hectáreas de terreno en posesión y sin conflicto de límites con sus colindantes.

5.2.3 Palabra Capulálpam

La palabra “Capulálpam”, se descompone en capul-li, que significa, el capulín o árbol de cereza y apam, igual a río. La traducción literal es “rio del cerezo” (Pérez, 1996).

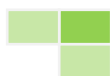
El jeroglífico de Capulálpam lo compone el signo del capulín, sobre un caño o canal de agua, representando el significado de la palabra Capulálpam.

Durante la época Colonial este municipio se conoció como San Mateo Capulálpam y a partir del decreto número 12 del 27 de Octubre de 1936, se le cambió el nombre por el de: Capulálpam de Méndez, con la categoría de Municipio Libre y Soberano.

Ocupaciones Principales

El Barón Humboldt, famoso por sus investigaciones en México sobre las características de los pueblos, menciona que en 1803 ya existían las minas en este lugar. De 1885 a 1900 los trabajos mineros eran la principal ocupación de esta comunidad, se menciona que las épocas de bonanza del oro y plata fueron de 1935 a 1945 tiempo durante el cual se abandonó a las demás actividades económicas, lo que ocasionó que tan pronto escaseo el mineral tuvieran que emigrar para obtener empleos en otras partes.

A mediados del siglo XVII el pueblo era encomienda de Juan Muñoz Carriedo, componiéndose de cuatro barrios, se dice que el pueblo tributaba de manera independiente cacao que naturalmente lo adquirían de la chinantla, además contribuían anualmente con fanegas de maíz, frijol y petates que eran adquiridos en los pueblos de villa Alta y Choapam. Se dice que cada diez días entregaban 20 panes de sal. Se menciona que Capulálpam ya era abundante en frutas, pues tenían buenas granjerías y algunas tierras de riego, a las que se les califica de áspera y accidentadas.



En 1775, al descubrir la mina de Dolores (Minera La Natividad y Anexos S.A de C.V) su propietario, José Domingo Castrezana, fundó la primera hacienda de beneficio de oro y plata de la jurisdicción de este pueblo, y seguramente desde esta época empezaron a transitar los españoles quienes introdujeron el cultivo de trigo y la primera instalación de molinos, los cuales eran movidos por las aguas del río Ruu-laa.

Personajes Ilustres

Miguel Méndez Hernández: Organizador e iniciador del partido liberal, catedrático del Instituto de Ciencias y Artes de la ciudad de Oaxaca llegó a ser diputado local, miembro de la trilogía serrana junto con Benito Juárez y Marcos Pérez.

5.3 CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

5.3.1 Población Total

La comunidad de Capulálpam de Méndez contaba en el año 2003 con 1,438 habitantes (Plan Municipal, 2003), observándose un incremento de 28 personas hasta diciembre del 2005 al contar con un total de 1,466 habitantes. El diagnóstico Municipal de Salud de este municipio en el año 2008 registra la existencia de 1458 habitantes totales de los cuales 1007 tienen entre 0 y 30 años considerada como población joven (69%) y 451 tienen entre 35 y 99 años considerada como población adulta (31%) (Cuadro 5).

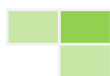
Cuadro 3. Población Total de Capulálpam de Méndez año 2008.

	HOMBRES			MUJERES.			total		
95-99	0	0	0	15	0	0	0	0	15
90-94	0	0	0	5	10	0	0	0	15
85-89				2	4				6
80-84				5	10				15
75-79				16	14				30
70-74				10	17				27
65-69				15	20				35
60-64				18	28				46
55-59				21	29				50
50-54				23	34				57
45-49				34		45			79
40-44			29			47			76
35-39			44			63			107
30-34			45			60			105
25-29		51				58			109
20-24		51					64		115
15-19	66						70		136
10-14	58							86	144
5-9	64							78	142
0-4	75							74	149
total									1458

Fuente: Cédula de Micro diagnóstico Familiar, 2008 (S.S).

a) Tasa de natalidad.

La tasa de natalidad ha sido variada alcanzando su mínimo nivel con 8 nacimientos para el año 2004 y manteniéndose en 2.6 durante los años 2007 y 2008.



Cuadro 4. Nacimientos registrados del 2004 hasta el 2008.

AÑO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	TASAS
2004	5	3	8	0.5
2005	19	13	32	2.1
2006	15	19	34	2.3
2007	20	18	38	2.6
2008	20	18	38	2.6

Fuente: Cédula de Micro diagnóstico Familiar, 2008 (S.S).

b) Tasa de crecimiento demográfico.

La DIGEPO con datos del INEGI, 2005 la tasa de crecimiento demográfico obtenida durante el periodo 2000-2005, resulta negativa (-1.01%). Lo anterior muestra una tendencia decreciente en el ritmo de crecimiento poblacional

5.4 PATRON Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.

5.4.1 Efectos Sociales de la Migración

Debido a los bajos índices de emigración (Cuadro 8 y 9), en la actualidad no se observan efectos sociales derivados de este fenómeno.

Cuadro 5. Estadísticas de migración interna

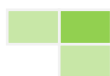
Característica de la migración Interna 2005	Total	Representa de la población total del municipio	Hombres	Representa de la población total del municipio	Mujeres	Representa de la población total del municipio
Población de 5 años y más que residía en la entidad en Octubre de 2000	1147	82.46%	495	35.59	652	46.87
Población de 5 años y más que residía en otra entidad en Octubre de 2000	20	1.44%	7	0.50	13	0.93
Estado principal de inmigración	MEXICO					

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Cuadro 6. Estadísticas de migración internacional.

Características de la migración internacional 2005	Total	Hombres	Representa de la población total del municipio	Mujeres	Representa de la población total del municipio
Población residente en la entidad y que residía en Estados Unidos en octubre de 2000.	11	5	0.36	6	0.43
Población residente en la entidad y que residía en otro país en octubre de 2000.	0	0	0.00	0	0.00

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.



5.5 INDICADORES DE BIENESTAR

5.5.1 Telecomunicaciones

a) Infraestructura

Capulálpam de Méndez cuenta con los siguientes servicios de telecomunicación: servicio de telefonía local, que es contratado a través de la compañía TELMEX, señal de radio AM y FM, señal de un solo canal de televisión abierta (TV-Azteca), aproximadamente el 10% del total de habitantes cuentan con servicio de televisión de paga (SKY). Las instituciones educativas, de salud, las empresas comunitarias, el Comisariado de Bienes Comunales, el Ayuntamiento Municipal, tres comercios y algunos particulares cuentan con servicio de internet. Todo el territorio municipal carece de antenas para proporcionar el servicio de telefonía celular. En la actualidad no se cuenta con servicio de TELECOM telégrafos, así también no se cuenta con servicio postal, únicamente existen en todo el municipio dos teléfonos públicos (LADATEL), (CMDRS, 2009).

b) Funcionamiento y nivel de accesibilidad

El servicio de telefonía local es insuficiente ya que únicamente el 60% de las viviendas cuentan con este; en el año 2009 se presentaron aproximadamente 100 solicitudes de servicio de telefonía local.

La señal de radio AM y FM es deficiente y escasa en todo el territorio comunal.

La señal televisiva abierta es también deficiente.

La señal de internet es deficiente.

Es necesaria la ampliación y mejoramiento de todos los servicios de telecomunicación en el Municipio de Capulálpam de Méndez debido a que representa una de las principales demandas de los visitantes turísticos además de que estos servicios son de vital relevancia para los habitantes del municipio (CMDRS, 2009).

El 90% de los habitantes cuenta con los recursos económicos para acceder al servicio de telefonía local; mismo que es altamente demandado ya que representa la principal forma de comunicación de sus habitantes.

Únicamente el 10% de la población tiene acceso al servicio de televisión de paga.

A través de las instituciones educativas y del servicio particular el 100% de la población puede acceder al servicio de internet, que es demandado principalmente por los estudiantes de nivel básico, medio superior y superior (CMDRS, 2009).

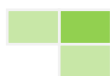
5.5.2 Medios de Transporte

a) Infraestructura

Los habitantes se trasladan por medio de transportes públicos y privados, los transportes públicos utilizados son: líneas de autobús (Flecha Zempoaltepec, Benito Juárez, transporte comunal Santa María Yalina, San Andrés Yatuni, Talea de Castro, Santa María Yavesía, y Pueblos Unidos del Rincon); y servicios de taxis colectivos.

b) Funcionamiento y Nivel de accesibilidad.

El servicio de transporte público es deficiente; no satisface toda la demanda de horarios de la población, y no oferta un trato de calidad al usuario. Debido a la vocación turística del Municipio es necesario contar con un servicio de transporte turístico (CMDRS, 2009).



5.5.3 CAMINOS Y CARRETERAS

a) Infraestructura

La vía de comunicación principal es la carretera número 175 Oaxaca-Tuxtepec, de Ixtlán de Juárez misma que parte el tramo carretero conocido como Ixtlán – Zoogocho.

b) Funcionamiento y Nivel de accesibilidad.

La vía principal de comunicación al momento se encuentra en pésimas condiciones, y sirve de comunicación a las comunidades del Rincón de la Sierra Juárez y del Distrito de Villa Alta.

Al interior de la población es necesario continuar con el reacondicionamiento, ampliación y apertura de calles y avenidas, así como las obras de empedrado, guarniciones, banquetas además del el alcantarillado de aguas pluviales.

5.5.4 Vivienda

La población de Capulálpam de Méndez cuenta con viviendas de los siguientes materiales: adobe, piedra, madera, ladrillo, tabicón y en menor proporción adoblock; la condición física de las viviendas es buena (CMDRS, 2009).

El diagnostico de Salud realizado en el Año 2008, indica que en el Municipio el 80% de las casas tienen paredes de concreto, el 15 % techo de concreto y un 85% cuenta con piso de cemento.

a) Servicios por vivienda.

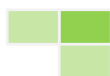
Según datos proporcionados por los Consejeros Municipales el 100% de las viviendas del municipio cuentan con los servicios de agua potable y luz, el 80% cuentan con drenaje y el 60% con servicio telefónico.

5.5.5 Abasto Rural

En la población existe una tienda rural DICONSA que brinda el servicio de abastecimiento de los principales productos de la canasta básica. Esta tienda es de carácter comunitario, se maneja con recursos propios de la comunidad además de la aportación del Programa de Abasto Rural (SEDESOL). Los días lunes y martes se instala en el municipio un mercado ambulante (tianguis) para la venta de productos alimenticios, además existe en el municipio un total de 15 misceláneas que ofertan diversidad de productos básicos. Según encuestas realizadas a las amas de casa del total de productos básicos consumidos por familia el 40% es obtenido en la tienda DICONSA, el resto de los productos es obtienen en el mercado ambulante, el mercado de Ixtlán, las misceláneas de la comunidad y en la ciudad de Oaxaca.

5.5.6 Salud

En la antigüedad y hasta mediados del siglo XX, los habitantes de la comunidad curaban sus padecimientos con yerbas, bálsamos, entre otros, que eran proporcionados por médicos y curanderos de la comunidad o pueblos circunvecinos. Fue hasta el año de 1989 cuando se inauguró el centro de Salud, iniciando sus servicios con un médico y una enfermera.



a) Servicio de Salud.

A la fecha el personal disponible en el Centro de Salud perteneciente a la Secretaría de Salud es de dos médicos, dos enfermeras un odontólogo.

Los servicios que otorga esta institución pública a la comunidad abarca un numero de programas mismos que son enviados a nivel nacional y son los que rigen la política sobre salud en nuestro país estos son:

1. **Salud reproductiva:** planificación familiar, salud perinatal, salud de la mujer.
2. **Atención a la salud del niño:** vacunación universal, enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, nutrición, salud bucodental.
3. **Atención a la salud del adulto y del anciano:** diabetes mellitus, hipertensión arterial, cirrosis hepática, neoplasias malignas, vacunación.
4. **Enfermedades transmisibles por vector:** paludismo, dengue, enfermedades de chagas, leishmaniasis, alacranismo, rickettsiosis.
5. **Zoonosis:** rabia, brucelosis, teniasis/cistercosis, leptopirosis.
6. **Micobacteriosis:** tuberculosis, lepra.
7. **Cólera:** vigilancia epidemiológica, saneamiento básico, capacitación.
8. **Urgencias epidemiológicas y desastres:** enfermedades transmisibles, intoxicaciones, desastres naturales.
9. **VIH/ SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual:** VIH/SIDA, gonorrea, sífilis, chancro, tricomoniasis, virus del papiloma humano.
10. **Adicciones:** alcoholismo y abuso en el alcohol, tabaquismo, fármaco dependencia.
11. **Servicios de odontología y salud mental.**

El Centro de medicina tradicional brinda servicios enfocados al uso de medicina herbolaria, y ritos ancestrales para mejorar la salud, este centro trabaja con 12 médicos tradicionales (yerberos, hueseros, sobadores, parteras), ellos reciben un estímulo por beneficencia pública además reciben un porcentaje de apoyo económico de las consultas y curaciones brindados, cuentan con una persona encargada de la administración del lugar proporcionada por el ayuntamiento.

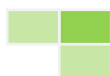
b) Calidad del Servicio de Salud.

Los consejeros municipales perciben que el servicio de salud brindado en el Centro de Salud de la comunidad es bueno y de alta accesibilidad para los habitantes.

Los integrantes del Consejo Municipal mencionan que a fin de mejorar el servicio de Salud prestado en el Centro de Salud de la comunidad es necesaria la contratación de una enfermera y un medico de contrato para cubrir el turno de la tarde, noche y fines de semana.

Personal del Centro de Salud mencionó la necesidad de contar con visitas programadas de médicos especialistas, además de cursos de actualización en el uso y manejo del equipo con el que cuenta la ambulancia.

Los consejeros municipales mencionan que el servicio brindado en el Centro de Medicina Tradicional es bueno, sin embargo requiere de mejoras y de mayor difusión



entre los habitantes de Capulálpam de Méndez, en la actualidad está en marcha el Proyecto de **El hospital de medicina tradicional**.

Con respecto al Centro de Medicina Tradicional personal responsable menciona que es necesario mejorar la presentación de los médicos tradicionales y capacitarlos en las diferentes áreas de curación con el objetivo que ampliar la calidad del servicio brindado.

Así también se contempla la necesidad de reactivar el Jardín Botánico para la producción de plantas medicinales.

Otra necesidad expresada por el personal responsable del Centro de Medicina tradicional es contar con un organigrama de funcionamiento así como delimitar la responsabilidades de cada uno de los integrantes, actualización de los reglamentos internos considerando objetivos, misión y visión de este centro.

5.5.6.1 Servicios de Salud Utilizados por las Familias

Algunos habitantes de esta comunidad cuentan con servicios médicos propios de sus trabajos a continuación se muestran los servicios que pueden utilizar por familia.

Cuadro 7 Servicios de salud utilizados por familia.

SERVICIOS DE SALUD		No.	%
Oficiales	ISSTE	64	16.88
	IMSS	75	19.78
	SEGURO POPULAR(SSO)	226	59.63
	PEMEX	2	0.52
	SEDENA	6	1.58
	Otros	2	0.52
Privados	Alópatas	8	2.11
	Medicina alternativa	5	1.31
Total de familias		384	100

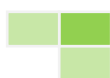
Fuente: Cédula de Microdiagnóstico Familiar 2008

5.5.6.2 Incidencia de Enfermedades

Según la Cédula de Micro diagnóstico Familiar 2008 por orden de incidencia las enfermedades presentadas en el municipio del año 2003 al año 2008 son: Infecciones respiratorias agudas, Gastroenteritis, Conjuntivitis, Otitis media aguda, IVU, Enfermedades ácido pépticas, Gingivitis, Amibiasis intestinal (Ver anexo 13)

5.5.6.3 Mortalidad

Las principales causas de mortalidad en el municipio de Capulálpam de Méndez se describen en el cuadro 10.



Cuadro 8. Mortalidad general de la población de Capulálpam de Méndez durante los últimos 5 años (2004-2008) distribuidos por causa y sexo. Población de 1429

CAUSAS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	TASAS
Insuficiencia renal crónica	1		1	0.6
Senetud		2	2	0.13
Diabetes mellitus		2	2	0.13
Artritis reumática		1	1	0.6
Cardiopatía		1	1	0.6
Insuficiencia cardiac	2		2	0.13
HIPERT. ARTER. SIST.		1	1	0.6
Neumonías		1	1	0.6
Traumatismo craneo encefálico	1		1	0.6

Fuente: actas de defunción del archivo municipal.

5.5.7 Educación

a) Nivel de escolaridad.

El nivel de escolaridad en el Municipio de Capulálpam de Méndez es alto, como así se muestra en los datos del microdiagnóstico de salud realizado en el año 2008.

Cuadro 9. Nivel de Escolaridad en el Municipio de Capulálpam de Méndez.

Escolaridad	Total	Porcentaje de población.
Preescolar	90	6.3
Primaria	550	38.44
Secundaria	265	18.51
Preparatoria	280	19.5
Profesional	203	14.2
Técnico	9	1.3
Analfabeta	25	1.74
Total	1422	100

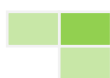
Fuente: Cédula de Microdiagnostico Familiar 2008

La población faltante corresponde al 6.35%, se trata de niños que aun no están en edad escolar.

Cuadro 10. Distribución de la educación por Escolaridad y sexo de la población mayor de 6 años.

Escolaridad	Hombres		Mujeres		Total	
	No	%	No	%	No	%
Primaria	230	38.5	320	41.9	550	40.4
Secundaria	100	16.5	165	21.6	265	19.4
Preparatoria	155	26.0	133	17.4	288	21.1
Profesional	90	15.1	123	16.1	213	15.6
Técnico	10	1.6	8	1.0	18	1.3
Analfabeta	11	1.8	14	1.8	25	1.8
Total	596	100	763	100	1359	100

Fuente: Cédula de Microdiagnostico Familiar 2008



b) Programas municipales educativos.**Programa Mejoramiento de la Calidad Educativa en Oaxaca (MECEOAX)**

En el año 2007 se inicio como plan piloto en la comunidad con el programa (MECEOAX) sub proyecto mejoramiento de la calidad educativa en Oaxaca región Sierra Norte (MECENORTE), que es una iniciativa del Gobierno del Estado, A través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca se firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación de la República de Cuba, para instrumentar de manera conjunta un proyecto de intercambio pedagógico entre educadores cubanos y oaxaqueños, con el fin de elevar el nivel de la calidad de la educación en las aulas trabajando con las instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, estimulación de mujeres embarazadas y niños de 0 a 3 años con el subproyecto niños y niñas educándose en comunidad (NYNEC), apoyados por profesionistas y personas voluntarias de la comunidad. Este a la fecha se encuentra suspendido.

Programa de becas escolares.

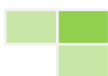
Para los jóvenes que cursan el nivel medio superior en el CBTA #109, existe las becas de alimentación que son otorgadas con el apoyo de CDI dirigidas para los estudiantes de bajos recursos y con promedio mínimo de 7.5.

c) Nivel de accesibilidad de las escuelas ubicadas en el Municipio de Capulálpam de Méndez.

Todos los centros escolares se encuentran ubicados dentro del núcleo de población de Capulálpam de Méndez a inmediaciones del palacio municipal, por lo tanto el acceso a estos no representa dificultad alguna para los habitantes del municipio. Todas las instituciones educativas cuentan con diversos profesores que imparten clases de acuerdo a su perfil académico. El funcionamiento interno de cada institución está vigilado por un comité de padres de familia, en coordinación con el Ayuntamiento Municipal a través de la regiduría de educación y deportes.

Estas instituciones tienen una cuota de recuperación que van desde Ciento Cincuenta hasta los Trescientos pesos 00/ 100 M.N, por padre de familia. En base a estos datos y debido a que el 98% de la población en edad escolar se encuentra cursando sus estudios en los diferentes niveles educativos, se determina que la accesibilidad a la educación es buena.

- 1. Nivel preescolar:** Jardín de Niños "CUAUHTEMOC CARDENAS" clave 20DJN0069Z.- El Jardín de Niños cubre la demanda educativa en nivel preescolar de la población habitante del Municipio de Capulálpam de Méndez, los integrantes del comité educativo mencionan que las cuotas económicas educativas son accesibles para los padres de familia.
- 2. Nivel básico:** Escuela "Miguel Méndez" clave 20DPR08281.- La escuela primaria cubre la demanda educativa en nivel básico de la población habitante del Municipio de Capulálpam de Méndez, los integrantes del comité educativo mencionan que las cuotas económicas educativas son accesibles para los padres de familia.



3. **Nivel Medio básico:** Escuela Secundaria Técnica No. 158 clave 20DST0173N.- La escuela secundaria cubre la demanda educativa en nivel básico de la población habitante del Municipio de Capulálpam de Méndez, los integrantes del comité educativo mencionan que las cuotas económicas educativas son accesibles para los padres de familia.
4. **Nivel Medio Superior:** Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 109.- La escuela secundaria cubre la demanda educativa en nivel básico de la población habitante del Municipio de Capulálpam de Méndez, los integrantes del comité educativo mencionan que las cuotas económicas educativas son accesibles para los padres de familia.

5.5.8 Deporte

La práctica del deporte es parte de la actividad social en el Municipio de Capulálpam de Méndez, se realizan torneos deportivos durante todas las festividades de relevancia contando con la participación de niños, jóvenes y adultos.

5.6 EL POTENCIAL HUMANO DE LA POBLACIÓN

5.6.1 Conocimientos y Habilidades

El Municipio de Capulálpam de Méndez se caracteriza por ser una comunidad con alto arraigo socio-cultural, esto se puede evidenciar en los procesos locales de desarrollo observándose en la presencia de empresas comunales, en la existencia de una dinámica estructura política-organizacional, en la práctica de usos y costumbres ancestrales, en la percepción local de los recursos naturales, entre otros aspectos.

El capital humano es el principal potencializador en los procesos de desarrollo de la comunidad.

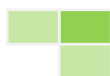
Los habitantes del municipio han desarrollado nuevas habilidades y conocimientos, han sufrido procesos de aculturización mismos que se evidencian principalmente en el cambio del uso del suelo agrícola, en la modificación de las formas de producción campesina, y en la modificación de los patrones alimenticios, así también han resistido la adopción de nuevas costumbres y en cambio han resguardado sus usos y sus costumbres ancestrales.

Aunque existen y se desarrollan en la localidad diversas formas de conocimientos y diversas habilidades todas ellas están enmarcadas en el mismo espacio histórico-socio-cultural: La comunidad.

En relación a la ocupación de los habitantes del municipio se identificaron en taller de consejo, los principales conocimientos y habilidades de la población.

Personas en Edad escolar de educación Básica a Profesional: Conocimientos respecto al cuidado de los recursos naturales, conocimientos de tradiciones y costumbres de la comunidad, conocimientos acordes a la formación académica recibida.

Profesionistas: Conocimientos en torno al cuidado de los recursos naturales, en torno a las tradiciones y costumbres de la comunidad, conocimientos acordes a la formación académica recibida.



Campesinos: Conocimientos respecto al cuidado de los recursos naturales, respecto a las tradiciones y costumbres de la comunidad, conocimientos acordes a la formación académica recibida, conocimientos ambientales, geológicos, climáticos, de cultivos, de producción agrícola, pecuaria y forestal, conocimientos y habilidades para organizarse.

Personas con oficios: Artesanos, Panaderos, Comerciantes, Carpinteros albañiles: Conocimientos en torno al cuidado de los recursos naturales, en torno a las tradiciones y costumbres de la comunidad, conocimientos acordes a la formación académica recibida, conocimientos del oficio desempeñado, conocimientos y habilidades para organizarse.

Amas de Casa: Conocimientos en torno al cuidado de los recursos naturales, en torno a las tradiciones y costumbres de la comunidad, conocimientos acordes a la formación académica recibida, conocimientos en torno al cuidado del hogar y de los hijos.

5.7 FENÓMENOS SOCIALES PRESENTES EN EL MUNICIPIO

La comunidad de Capulálpam de Méndez presenta diversos fenómenos sociales según los datos proporcionados por el sector salud en la cédula de Microdiagnóstico Familiar del año 2008 , entre los fenómenos sociales presentes (toxicomanías) se destacan las siguientes: (anexo 14).

5.7.1 Alcoholismo

Según la información proporcionada por el centro de salud para el año 2008 el consumo de bebidas alcohólicas es la toxicomanía con mayor incidencia en el municipio, la población masculina presenta mayor incidencia de la enfermedad de alcoholismo.

5.7.2 Tabaquismo

De la misma cédula de salud se identificaron 71 fumadores todos varones y padres de familia. De los cuales la mitad de ellos son fumadores constantes y el resto fumadores ocasionales.

5.7.3 Drogadicción

A la fecha no existen datos que puedan reflejar la presencia de este fenómeno al interior de la comunidad.

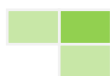
5.7.4 Violencia Intrafamiliar Y Desintegración Familiar

El personal del Centro de Salud se mostró incapacitado para dar información respecto a la presencia de violencia intrafamiliar o desintegración familiar, los integrantes del Consejo al respecto mencionaron que el fenómeno de desintegración familiar no tiene presencia significativa en todo el municipio y esto se puede evidenciar en el desarrollo de la vida comunitaria, respecto a la violencia intrafamiliar los integrantes del consejo se mostraron escépticos a la presencia de este fenómeno.

5.8 INDICE DE DESARROLLO HUMANO Y MARGINACION

5.8.1 Índice De Desarrollo Humano y Marginación

El grado de desarrollo humano del Municipio de Capulálpam de Méndez según El Consejo Nacional de Población es Medio Alto (cuadro 14). El índice grado de marginación de este municipio es bajo (Cuadro 15).



Cuadro 11. Grado de desarrollo humano

			2000	2005
Grado de desarrollo humano			Medio alto	Medio alto
Índice de desarrollo humano			0.7839	0.7882

Fuente: 2000, CONAPO.

Cuadro 12. Grado de marginación.

			2000	2005
Grado de marginación			Bajo	Bajo
Índice de marginación			-0.9755	-0.7876

Fuente: CONAPO.

5.8.2 Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.

La mujer participa activamente en los procesos de desarrollo local dentro de la comunidad: en el cuidado del hogar, en diversos proyectos de tipo productivo, en actividades de comercio, en algunos cargos de representación popular, las mujeres participan activamente como integrantes de los diversos comités con presencia en el municipio, además también se han integrado al campo laboral como prestadoras de servicios profesionales fuera de la comunidad.

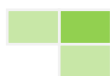
5.9 RELIGIÓN

Por testimonio de los consejeros municipales se conoce que del total de habitantes del Municipio de Capulálpam de Méndez, un 80% practica la religión católica, el 20% restante pertenece a las religiones Adventistas del Séptimo Día y Testigos de Jehová. Los habitantes del municipio reconocen la presencia de diversas formas de manifestación religiosa y respetan la libertad de culto de todos los habitantes del Municipio de Capulálpam de Méndez, por lo anterior se puede señalar que en el municipio existe tolerancia religiosa.

5.10 VALORES HUMANOS

En el taller del diagnostico del eje humano los consejeros municipales analizaron la existencia de valores humanos presentes en la vida cotidiana del municipio de Capulálpam de Méndez

Uno de los valores primordiales es el **respeto hacia las personas**, mismo que se manifiesta en el trato amable y cordial entre ciudadanos, hacia los visitantes, y con mayor énfasis hacia los adultos mayores y autoridades municipales, también se manifiesta en la libertad de culto y de expresión.



Identidad histórico-cultural.- Los habitantes del municipio se identifican en comunidad a través de la práctica de usos y costumbres, diversos valores como el respeto hacia las personas, hacia la naturaleza, hacia los edificios históricos, la ayuda mutua, la participación entre otros son fomentados a través de la práctica de diversas tradiciones de la comunidad, por lo tanto la preservación de esta identidad histórica-cultural representa alto valor social.

Participación ciudadana.- La prestación de servicios o “cargos honoríficos”, la participación en el tequio, en asambleas de ciudadanos y asambleas comunitarias, evidencia la existencia del valor de participación ciudadana.

Habilidades para organizarse y tomar acuerdos.- Diversos procesos de desarrollo local se han fomentado en base a la participación y la toma de acuerdos, estos valores ciudadanos se han plasmado al momento de la formación de las empresas comunales, en la formación de grupos de trabajo productivo y en todo el funcionamiento de la estructura social; la organización y la toma de acuerdos se ejercen en las asambleas comunitarias y de ciudadanos, en la reunión del consejo de caracterizados y consejo de desarrollo rural sustentable (Ver eje institucional), y son de vital importancia para el desarrollo de la vida comunitaria.

Percepción respetuosa de los recursos naturales.- Diversos acuerdos de comunidad se han tomado en torno a la base de respeto hacia los recursos naturales; en ese entendido la comunidad manifiesta un rechazo total hacia todas aquellas formas de degradación de los recursos naturales y sustenta sus procesos de desarrollo en la base del cuidado de los recursos suelo, agua, biodiversidad y entorno ecológico.

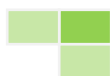
Transparencia y legalidad.- La existencia y funcionamiento de una dinámica estructura político-organizacional en el Municipio de Capulálpam de Méndez ha permitido fomentar procesos de transparencia y legalidad en el uso de todos los recursos presentes en el municipio, sean estos de tipo económico, natural, humanos, materiales etc.

5.11 CULTURA

5.11.1 Usos y Costumbres

La vida comunitaria y de cada uno de los habitantes del municipio de Capulálpam de Méndez se desarrolla bajo un mismo contexto histórico, social y cultural; es así como la identidad cultural caracteriza todos aquellos procesos de desarrollo local que de manera individual o colectiva se realizan en este municipio, y esto los diferencia de aquellas entidades consideradas urbanas.

Los usos y costumbres se manifiestan en la estructura político-organizacional (ver eje institucional), en las manifestaciones culturales, en las manifestaciones religiosas, en las actividades productivas (ver eje económico), en el uso de los recursos naturales (ver eje ambiental) y en todo el desarrollo de la vida comunitaria.



En este apartado se abordara únicamente a los usos u costumbres plasmados en las manifestaciones culturales y en las manifestaciones religiosas.

5.11.2 Manifestaciones Culturales

a) Fiestas populares.

Fiesta de día del niño (30 de abril), Fiesta de día de la Madres (10 de Mayo), Baile de los compadres (5 de febrero), 29 de septiembre Natalicio del Lic. Miguel Méndez Hernández, Día del músico (22 de noviembre), Concursos de Patios y Jardines. (ver anexo 15).

b) Fiestas religiosas.

Las festividades religiosas comprenden la semana santa, Fiesta de Barrio de Moserrat (27 de mayo), Fiesta del Barrio de la Exaltación (14 de septiembre), Fiesta Patronal de San Mateo (21 de septiembre), Festejo del Día de Muertos y de Todos los santos (31 de octubre, 1 y 2 de noviembre) y las Festividades navideñas. (ve anexo 16).

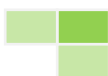
c) Música

Banda filarmónica.

Capulálpam de Méndez forma parte de la gran tradición que tienen las comunidades del estado de Oaxaca en los que se refieren a la creación e interpretación de la música de banda, actualmente cuenta con la **ancestral Sociedad filarmónica municipal denominada San Mateo**, que interpreta principalmente jarabes y música popular, a cargo del maestro Reinaldo López García.

Se comenta que en los años treinta del siglo pasado existía un grupo musical llamado “la Típica” conformado por bajos, mandolina, violines, saxofón, guitarra, batería entre otros instrumentos y era la que amenizaba todos los eventos sociales de esta población.

Unos años después con la llegada del maestro Teodosio Montellano (q.e.d.) originario de Yalag, se logro organizar y enseñar a otros integrantes de la banda que ya existía, sobresalieron tanto entre las décadas de 1950 y 1960, el pueblo contaba con dos orquestas que interpretaban principalmente danzones; una de ellas era conocida como “Clave Azul” y la otra “Orquesta Sección 138”, ya que sus integrantes eran mineros afiliados al sindicato, fueron muy reconocidas en toda la región y en varias ocasiones alcanzaron el primer lugar del concurso de orquestas que se organizaba en el Municipio de Guelatao de Juárez con motivo de los festejos del natalicio de Don Benito Juárez; desafortunadamente con el paso del tiempo muchos músicos que integraban la banda tuvieron la necesidad de emigrar del pueblo y las dos orquestas se desintegraron, posteriormente se han venido conformando nuevas bandas hasta llegar a la actual “Sociedad Filarmónica”.



En mayo del año 2002 Capulálpam fue sede del festival estatal de bandas de música, realizándose con mucho éxito. Actualmente se está luchando para poder conservar este evento y quede de manera permanente en la localidad.

Banda Municipal Infantil Juvenil San Mateo

En el mes de febrero del año 2004 se iniciaron con los trabajos por parte de la autoridad municipal para contar con una banda infantil juvenil, este trabajo se ve cristalizado el día 31 de julio del 2005 fecha en que hace su presentación oficial **La Banda Municipal Infantil Juvenil San Mateo**, que inicio con 27 elementos, dirigido por el maestro Heriberto Antonio Martínez.

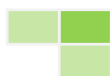
Desde sus inicios esta banda se ha integrado al servicio social comunitario, teniendo como misión formar niños y jóvenes músicos con capacidad y profesionalismo, para ejecutar piezas de música regional y de grandes autores y participar en la proyección social comunitaria. Los objetivos que persiguen son coadyuvar a la formación integral de sus participantes mediante la observancia de los valores, fomentando en ellos la responsabilidad de la vida social comunitaria de Capulálpam.

Al mismo tiempo con una visión de fortalecimiento y continuidad se siguió convocando a más niños y jóvenes para aprender música y formar parte de esta banda; actualmente es ya una institución musical que cuenta con niños y jóvenes de cinco generaciones, actualmente la banda de música cuenta con 38 elementos, 12 que están en proceso de instrumentación y 10 que se encuentran en etapa de iniciación musical, dando en total de 60 niños y jóvenes que se dedican a este arte y que representan a la comunidad en diferentes eventos tanto en el interior del estado como al interior de la república.

Gran parte de los integrantes de esta banda forman parte cada año de la banda sinfónica Benito Juárez que convoca la secretaria de cultura del estado, así mismo por ser una banda en la que participan un gran número de mujeres, estas niñas y jóvenes formaron parte de la banda Femenil que represento al estado de Oaxaca en el sexto encuentro de Mujeres Indígenas creadoras en el arte realizado en ciudad de Guadalajara Jalisco.

La visión que se tiene de esta institución musical es consolidarse en el mediano plazo como una institución educativa formativa, que aprovechando los recursos municipales, los canalice hacia los niños y jóvenes, alejándolos de las influencias negativas que perjudican a la juventud.

El desarrollo de esta escuela es tal que a la fecha se tiene la necesidad de contar con otro maestro para atender la demanda que cada día es mayor, así mismo como consecuencia del incremento de músicos se necesitan más instrumentos y mejores espacios, así como recursos adicionales para partituras, cañas, insumo y uniformes, toda vez que actualmente estos gastos son derogados por los padres de familia y la autoridad municipal.



Grupos de música particulares.

La comunidad cuenta con diferentes grupos musicales que amenizan las fiestas particulares de los habitantes; como apoyo a la comunidad realizan presentaciones que son solicitadas por el H. Ayuntamiento, dentro de estos grupos podemos mencionar; al Grupo Fiesta Total, RMB, Rebelión, Innovación musical, Proyecto Digital y solo existe un grupo de Luz y sonido denominado "Pachanguero".

Marimba

A través del programa del rincón de la marimba desarrollado por la Secretaria de la Cultura Oaxaca, en el año 2008 se adquirieron dos marimbas financiadas por el mismo órgano, quien auspiciara este proyecto durante su tiempo de duración, financiando el pago del profesor (Sotero Ruiz Cid). El proyecto comenzó con la participación de 11 niños de los cuales permanecen activos cuatro niñas y cuatro niños estudiantes de la primaria y secundaria, las clases son impartidas en una escoleta en el centro regional de cultura.

Los gastos generados son absorbidos principalmente por el H. Ayuntamiento y la secretaria de cultura, aunque algunos de ellos son cubiertos por parte de la directiva que está integrada por los padres de familia.

Este programa ha rendido frutos tangibles con las diferentes presentaciones que han tenido este reducido grupo de niños, quienes realizaron su presentación formal públicamente en mayo del 2009.

Se cuentan con la visión de ampliar los integrantes de este grupo, para formar nuevas generaciones de educandos que pudiesen iniciar en temprana edad.

Dentro de las necesidades de la marimba se pueden mencionar el mantenimiento de las marimbas, e indumentaria para presentaciones.

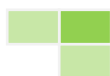
d) Danza.

Es muy necesario impulsar la creación de un grupo comunitario, que se desarrolle conjuntamente con la banda municipal infantil, para complementar las actividades artísticas que requiere el centro y la comunidad, para ofrecer a los visitantes. Actualmente esta debilidad se supera con el apoyo del club de danza del CEBTA #109.

Sin embargo es **muy urgente** contar con recursos necesarios para tener un grupo de danza, que amenera de la banda infantil, se les prepare con el fin de alcanzar un alto nivel de conocimientos y ejecución en este arte.

e) Artesanías

En Capulálpam de Méndez a la fecha no existe actividad relacionada con la práctica artesanal, sin embargo podemos mencionar la existencia de un taller de orfebrería en la colonia Monserrat, al sur de la población. En este taller familiar se trabaja desde hace 5 años en la fabricación de joyería de oro y plata, en el sitio se puede observar el proceso para fundir en oro y la plata, laminar el metal, elaborar hilos de diferentes calibres, pesar, creación de moldes de cera, centrifugar o inyectar el



mineral en los moldes, obtener la pieza de oro o plata fundida, pulido y acabado final de las piezas así como su venta.

f) **Dialecto.**

El idioma fue sustituido gradualmente, los miembros del Consejo Municipal menciona que aproximadamente en 1931 los docentes de las escuelas del pueblo prohibieron el habla de la lengua indígena imponiendo multas mismas que eran cobradas en el Ayuntamiento a los padres cuyos hijos fueran sorprendidos hablando el dialecto.

En la actualidad únicamente de 10 a 12 personas adultos mayores, hablan el idioma nativo, debido a que alguno de sus padres no hablaba el español (castellano) y lo siguieron escuchando.

Actualmente a través de la secretaria de cultura se está impulsando el rescate de la lengua madre con un grupo de niños.

g) **Gastronomía.**

Los platillos que se pueden degustar de forma cotidiana en esta comunidad son:

Para el **desayuno**: café, atole de maíz o elote, chocolate de leche o agua, champurrado con pan.

Para el almuerzo: frijoles con queso y salsa, huevos al gusto, afrijoladas, entomatadas, o chilaquiles con huevo o tasajo, en época de lluvia cuando abunda la yerba comestible, estos almuerzos se acompañan de quelites, mostaza o verdolagas.

Para la comida: amarillo de carne o con hongos, verde, coloradito, frijoles con nopales, semillas de calabaza y tasajo, hongo a la mexicana, empanadas de quesillo y hongos, estofado, chiles rellenos, guisado de frijoles rojos con carne que puede ser de res, pollo, puerco o guajolote.

Para los días de fiesta y sobre todo en las bodas se prepara mole de guajolote, arroz blanco, atole de pinole, pan de yema y tepache.

La bebida típica del lugar es el tepache, antiguamente fue cotidiana su preparación y últimamente se prepara principalmente en la fiesta del Santo Patrono o en bodas, sus principales ingredientes son: pulque de maguey, panela, un trozo de corteza de árbol llamado "madera" dejándola fermentar por unos cinco días y la bebida queda listas y deliciosa.

Atole de pinole se le llama así a un granulado que se prepara con maíz tostado, cacao y achiote, con este polvo se elabora una exquisita bebida que generalmente se sirve en las bodas en los desayunos, y consiste en batir este polvo con agua fría y piloncillo hasta formar una espuma que se sirve sobre el atole de maíz.

Pan esta comunidad se ha caracterizado a nivel regional por el sabor de su pan, en la actualidad surten a las tiendas de los municipios vecinos y cuando realizan fiestas es aquí donde adquieren este producto; la variedad que pueden encontrar es: amarillo, de yema, pan de manteca (cabecitas, roscas y hojaldritas adornadas de azúcar blanca y roja), molletes y molletillos.

Truchas rellenas de hongos: el poblado no tiene aun una cultura para comerlas o prepararlas, pero actualmente se ha venido practicando esta receta con gran



aceptación, además de que se está introduciendo el consumo de la trucha gracias al funcionamiento del ecoturismo en su restaurante de criadero de truchas.

h) Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

Traje Típico. Para el hombre consistía en calzón blanco de manta, atado a la cintura con dos cintas, la camisa grande y amplia de la misma tela con manga larga con el cuello redondo y una abertura al frente para cerrarse con tres botones, el adorno consistía en pequeñas alforzas, dos de cada lado de la abotonadura, con un ceñidor blanco a la cintura además un cinturón de cuero llamado culebra en donde portaban sus monedas, se usaban huaraches de cuero curtido en tenerías o curtidurías, los cuales al principio eran traídos de algunas comunidades del distrito de Villa Alta, posteriormente los elaboran en la población, con piel de toro, este traje lo complementaban con un sombrero negro de copa alta llamado sombrero minero (dentro guardaban y conservaban sus cigarros y sus cerillos) y era el que usaban cotidianamente y para los días de fiesta, además el hombre utilizaba un paliacate rojo en el cuello o dentro de la copa del sombrero.

Se dice que la vestimenta empezó a sustituirse en 1934. Por los jóvenes que trabajaban en la mina.

La vestimenta de las mujeres consistía en una camisa blanca de bata con bordados hechos a mano sencillos regularmente de color rojo y negro, el cuello redondo con un ligero escote, mismo que se cubría con una mascada de color rosa, azul o amarillo, y sus puntas les caían a la cintura y se las soportaban con la cinta de la falda que era de tela sencilla y con dibujos discretos y de colores serios como café, azul o amarillo, bajo esta falda llevaban una enagua o refajo muy blanco y almidonado que hacía que la falda se esponjara y al caminar llamaba la atención con el sonido especial que producían el almidón, el calzado que usaba la mujer era, los llamados “cacles” de ixtle y también huaraches de cuero tejido o de correas. Como complemento de su vestimenta utilizaban un rebozo negro de hilo de algodón (que utilizaban para detener su cabello, abrigarse del frío o cargar a sus bebés) y para los días de fiesta, lo cambiaban por uno de seda, que lucía pasándolo por la espalda y cruzándolo al frente y las puntas en los hombros. Este traje fue olvidándose poco a poco a partir de los años cincuenta aproximadamente

Leyendas y Anécdotas.

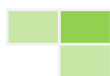
Leyendas

Existen una serie de Leyendas y Anécdotas propias de Capulálpam de Méndez; El Catrín de la Cueva Encantada, La Cueva Encantada, La Matlazihuatl.

Anécdotas.

Subcomité anti alcohol.

En el año de 1935 cuando la producción minera estaba en su apogeo, muchos derrochaban dinero en la borrachera, ante esta situación el Sindicato Minero y las Autoridades Municipales establecieron un Subcomité Antialcohol Municipal el cual como

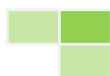


primera medida que emprendieron, fue decomisar todos los contenedores y recipientes que se utilizaban en los establecimientos que vendían tepache, concentrándose en el parque central donde a palos y piedras fueron destruidos en presencia de todos los habitantes; y los dueños de los expendios se comprometían a no volver a vender más estas bebidas y así evitar el alcoholismo entre los trabajadores de la mina.

¡Serás Chavenco!

Es una expresión local de los habitantes de Capulálpam, que dice a aquella persona que se asigna parentescos inexistentes.

Chavenco era un habitante del Capulálpam que a todo mundo le daba un parentesco con él, no tenía domicilio permanente, dormía en donde le permitían, Curiosamente murió durante los días de las festividades de San Mateo y su entierro fue precedido por tres bandas y una gran multitud de personas que lo estimaban.



CAPITULO VI.- DIAGNOSTICO DEL EJE ECONÓMICO.

6.1 OBJETIVO DEL DIAGNOSTICO DEL EJE ECONOMICO.

Reconocer como se desarrolla la economía en el ámbito local a través del análisis de las estrategias de subsistencia económica de la población, de la caracterización de los principales sistemas de producción y sus procesos productivos, a fin de identificar acciones de mejora y de desarrollo de la economía del municipio de Capulálpam de Méndez

6.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NIVEL DE INGRESOS.

Según información del INEGI en el año 2000 la población Económicamente Activa registrada fue de 558 personas, es decir el 40% de la población total, de los cuales se mantuvieron desocupadas solamente 7 personas en el momento del censo. De este total de Población económicamente activa (PEA) se observó que 156 fueron hombres y 402 fueron mujeres una marcada diferencia tentativamente resultado de la migración principalmente de hombres de la localidad. Su distribución laboral porcentual es la siguiente:

- 70 % en dependencias de gobierno (Sector Terciario).
- 15 % se dedican a la agricultura (Sector Primario).
- 10 % en explotación forestal y de agregados pétreos (Sector Primario).
- 5 % a la carpintería (Sector Secundario).
- Menos del 1% se dedica a la producción de joyería y orfebrería de oro y Plata, actividad perteneciente al sector secundario.

Ingreso familiar.

El ingreso por familias es variado de un total de 384 familias, 195 (equivalente a un 50.78%), perciben un salario mínimo, solo el 29% de la población total percibe dos salarios mínimos, equivalente a 112 familias, las familias restantes que equivalen al 20% de la población total tienen ingresos por más de dos salarios mínimos (cedula de diagnostico 2008 S.S).

6.3 POBLACIÓN OCUPADA SEGÙN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

La tasa de desocupación es baja (1.61%), lo que indica una situación económica favorable. Al respecto, autoridades locales señalan que el desempleo es menor con relación a otros municipios de la región (Sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo)

6.4 NIVEL DE BIENESTAR

El nivel de bienestar de Capulálpam de Méndez es de 5 en la escala de 1 a 7 que maneja INEGI (2000).

Si se analiza con mayor detalle este indicador por AGEB, se observa que la mayoría (93.31%) de la población se ubica en un nivel de bienestar de 5 y el resto (6.69%) en el nivel 3 (Sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo).

6.5 SECTOR PRIMARIO.

Antecedentes.

Existen en el Municipio de Capulálpam de Méndez evidencia de la existencia de sistemas de riego ancestrales, se dice que el pueblo tributaba de manera independiente cacao que naturalmente lo adquirirían de la chinantla, además contribuían anualmente con fanegas de maíz y frijol. Se menciona que Capulálpam ya era abundante en frutas, pues tenían buenas granjerías y algunas tierras de riego, a las que se les califica de áspera y accidentadas. En 1775, tras el tránsito de españoles se introdujo el cultivo de trigo y la primera instalación de molinos, los cuales eran movidos por las aguas del río Ruu-laa. Según datos históricos las actividades agrícolas empezaron a sustituirse a partir de las épocas de bonanza del oro y plata que fueron de 1935 a 1945, posteriormente se ocasionó el escaseo de minerales y los habitantes comenzaron a emigrar para obtener empleos en otras partes

Actualmente como consecuencia de la inserción de muchos comuneros en empleos no agropecuarios, la reproducción económica de las familias depende cada vez menos de los recursos naturales. Esta menor dependencia ha disminuido significativamente la presión de la población sobre estos recursos: se ha disminuido significativamente la competencia entre las actividades agropecuarias, el uso forestal del suelo así como la explotación de los recursos madereros. No obstante, actualmente se siguen realizando actividades agrícolas y forestales, estas se desarrollan en una dinámica de uso sustentable de los recursos naturales, situación que da muestra de la valoración que la población a los recursos naturales y los servicios ambientales que de ellos se generan.

6.5.1 SISTEMA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Las actividades agrícolas son de tipo complementario, se realizan a la par de otro tipo de actividades principalmente comerciales, el 100% de la agricultura practicada en el municipio tiene fines de autoconsumo.

6.5.2 EXTENSIÓN AGRÍCOLA Y LOCALIZACIÓN.

Las extensiones de siembra por productor abarcan un máximo de 1 ha. En el ordenamiento territorial del municipio se destinan un total de 394.68 ha para la producción agrícola. En el 60% del territorio agrícola se puede utilizar el tractor y en el 40% restantes debido al estado accidentado del terreno se utiliza yunta o la siembra se realiza de manera manual (CMDRS, 2009).

6.5.3 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA AGRÍCOLA.

Algunos productores agrícolas presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez cuentan con infraestructura para la producción esta se describe en el cuadro 15.

Cuadro 13. Infraestructura para la producción.

Cantidad	Descripción	Estado	Propietario	Uso
1	Sistema de riego por aspersión	Mal estado	Sector campesino de la comunidad.	Siembra de Maíz- frijol- calabaza, chicharo, garbanzo, trigo.
1	Tractor Agrícola con implementos	Mal Estado	Sector campesino de la comunidad.	Siembra de maíz y trigo.
1	Molino de trigo	Regular	Sector campesino de la comunidad.	Procesamiento del trigo.
4(350 m ²)	Invernaderos	Buen estado	Grupo de productores	Hortalizas, flores.
5	Yunta	Buen estado	Productores	Siembra de Maíz- frijol- calabaza, chicharo, garbanzo, trigo.

Asociación Campesina Capulálpam de Méndez.

6.5.4 PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y SU SISTEMA DE PRODUCCIÓN.

6.5.4.1.- SISTEMA DE MONOCULTIVO MILPA.

El 100% del cultivo es de temporal, del total del área sembrada la siembra de esta asociación representa el 25%.

Descripción del sistema de producción.

1.- Preparación del terreno:

La preparación del terreno o barbecho se realizan con un tractor agrícola (propiedad de la asociación campesina), cuando se trata de terrenos muy accidentados la preparación se realiza de forma manual o con yunta.

2.- Insumos para la producción: Para este cultivo asociado se utilizan los siguientes insumos de producción: **Semillas:** Se utilizan variedades criollas de la región, los productores realizan una selección y almacenamiento de las semillas productos de la siembra, mismas que son utilizadas en la siembra posterior. Existen datos de la introducción de maíz transgénico a la comunidad (UZACHI, 2004), campesinos de la comunidad mencionan que debido a la siembra de maíces obtenidos de la CONASUPO y a partir la observación de la UZACHI, los productores manejan semillas nativas con mayor precaución. (Esta en puerta un estudio del maíz criollo con apoyo de la CONAN). (El comité campesino ha recomendado a los campesinos el cuidado del maíz criollo).

3.-Siembra y labores de cultivo:

Se siembran a mano a una distancia de 80 a 90, la siembra inicia en el mes de mayo hasta el mes de 25 de Julio (término).

Integrantes del Comité Campesino mencionan que la época de siembra se diferencia por la zona del terreno de la siguiente manera:

Zona de monte negro Marzo.- Noviembre

Centro blanco Mayo.-Noviembre y diciembre

Maíz amarillo.-Mayo junio solo hasta el 25 de Julio

El 95 % de los productores de este cultivo asociado realizan una siembra en forma manual utilizando la coa como único instrumento para el cultivo, se realizan dos deshierbes (limpia y arrima) durante el ciclo del cultivo. Para la fertilización se aplican abonos orgánicos (70% usa fertilizante y un 30% usa orgánico). Existe presencia de las siguientes plagas: ardilla tejón venado.

4.-Sistema de riego:

Debido a que el sistema de riego no se encuentra funcionando toda la zona es de temporal.

5.-Cosecha:

La cosecha se realiza de manera manual, en este proceso participan todos los miembros de la familia, el periodo de cosecha se presenta a finales del mes de noviembre.

6.- Costos de producción de la asociación Maíz-Frijol. En el cuadro 16, se muestran los costos de producción para esta asociación de cultivos.

Cuadro 14. Costos de producción por una ha. de sistema monocultivo milpa con yunta y sistema de temporal.

Concepto.	Costos de Mano de obra	Costos de insumos.	Total.
Preparación del terreno	\$100 por hora de tractor. (\$150.00 mano de obra por día) (\$ 600 pesos preparación con yunta ha.) yunta (\$ 300.00 día),	\$ 100.00 (uso de materiales)	700.00
Siembra	Con yunta 300 pesos en un día. (Toda la ha).	8 kilogramos de maíz \$ 10.00 pesos kilo para siembra	380.00
Fertilización	\$150 mano de obra.	Sulfato, urea, triple 17 1 bulto.	1500.00
Cosecha.	\$500.00 (5días)	\$200.00 (Uso de materiales.)	700.00
Total.			\$ 3280.00

7.- Nivel de producción e ingresos:

El nivel de producción por hectárea de maíz en la siembra manual es de máximo 1 tonelada. El costo por kilogramo de maíz es de \$ 10.00 maíz blanco para atole, amarillo (\$ 6.00 Kg)

El nivel máximo de producción de frijol por ha es de 80 Kg. El costo de kilogramo de frijol es de 25 Kg.

El nivel máximo de producción de calabaza chilacayota y huiche 2 kg

La producción no alcanza para abastecer el consumo de las familias en 1 año.

La producción no alcanza para abastecer el consumo de las familias en 1 año.

La cadena productiva del sistema de producción del monocultivo milpa presenta diversos eslabones débiles, el presidente de la asociación campesina de la comunidad menciona que los productores reciben un apoyo de \$ 1200.00 pesos mensuales por (Programa PROCAMPO de la SAGARPA), sin embargo reconoce que la incompetencia del sector campesino no puede subsanarse con apoyos compensatorios.

Análisis de la cadena productiva Milpa.

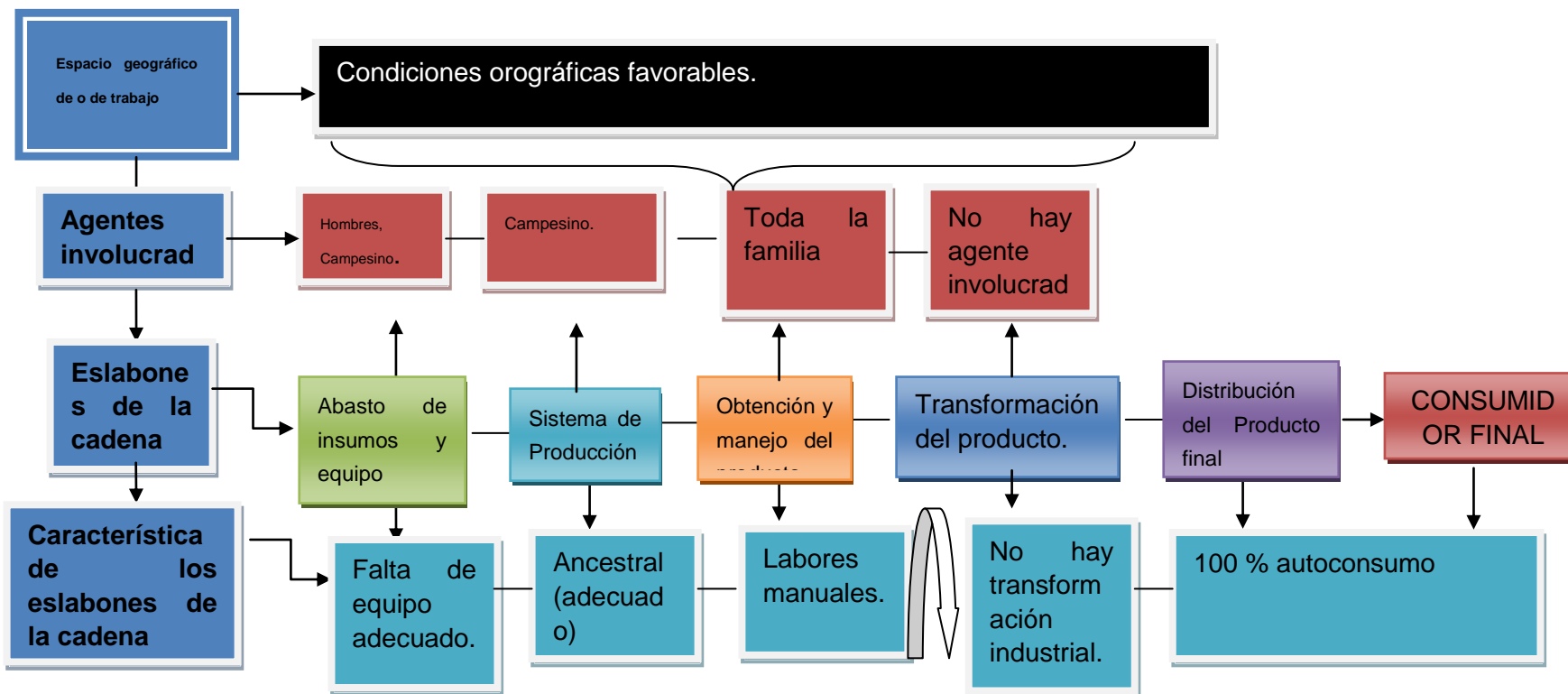


Figura 3 Análisis de la cadena productiva del sistema de monocultivo milpa en el Municipio de Capulálpam de Méndez.

Proyectos productivos para el fortalecimiento del sistema de monocultivo milpa en el municipio de Capulálpam de Méndez.

A fin de desarrollar es sistema de monocultivo milpa, en el municipio el comité campesino menciona que pueden emprenderse algunos proyectos como:

- 1.- Proyectos para la adquisición de Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación.
- 3.- Proyectos para la Asistencia técnica para la aplicación de paquetes tecnológicos (Pero a través de la implementación de tecnología agroecológica).
- 4.- Proyectos para el Suministro e instalación de sistemas de riego de alta y baja presión.
- 5.- Estudio sobre el tamaño de la milpa (son muy altas).

6.5.4.2.-TRIGO

a) Producción y Localización de la producción del Trigo.

Del total de extensión para la producción agrícola la producción de trigo ocupa **el 10%**.

b) Sistema productivo del Trigo.

1.-Preparación del terreno:

La preparación del terreno o barbecho se realizan con un tractor agrícola (propiedad de la asociación campesina), cuando se trata de terrenos muy accidentados la preparación se realiza de forma manual o con yunta.

2.-Insumos para la producción: Para este cultivo de trigo se utilizan variedades de semillas criollas las cuales son seleccionadas desde la planta de cultivo.

3.-Siembra y labores de cultivo:

El 95% de los productores de este cultivo realizan una siembra de forma manual utilizando la coa como único instrumento para el cultivo, la siembra se realiza en el mes de Mayo, se realizan dos deshierbes durante el ciclo de estos cultivos.

4.-Sistema de riego: Se utiliza un sistema de riego rodado.

5.-Cosecha:

La cosecha se realiza de manera manual, en este proceso participan todos los miembros de la familia.

6.- Nivel de producción e ingresos:

El nivel de producción por **hectárea** de trigo en la siembra **manual** es de máximo **200 Kg** por ha Los campesinos (clasificados así por la lógica de su producción: de autoconsumo) dedicados a la producción de trigo mencionan que los costos de producción exceden en un 30% las utilidades netas obtenidas para su producción.

a) Análisis de la cadena productiva de trigo.

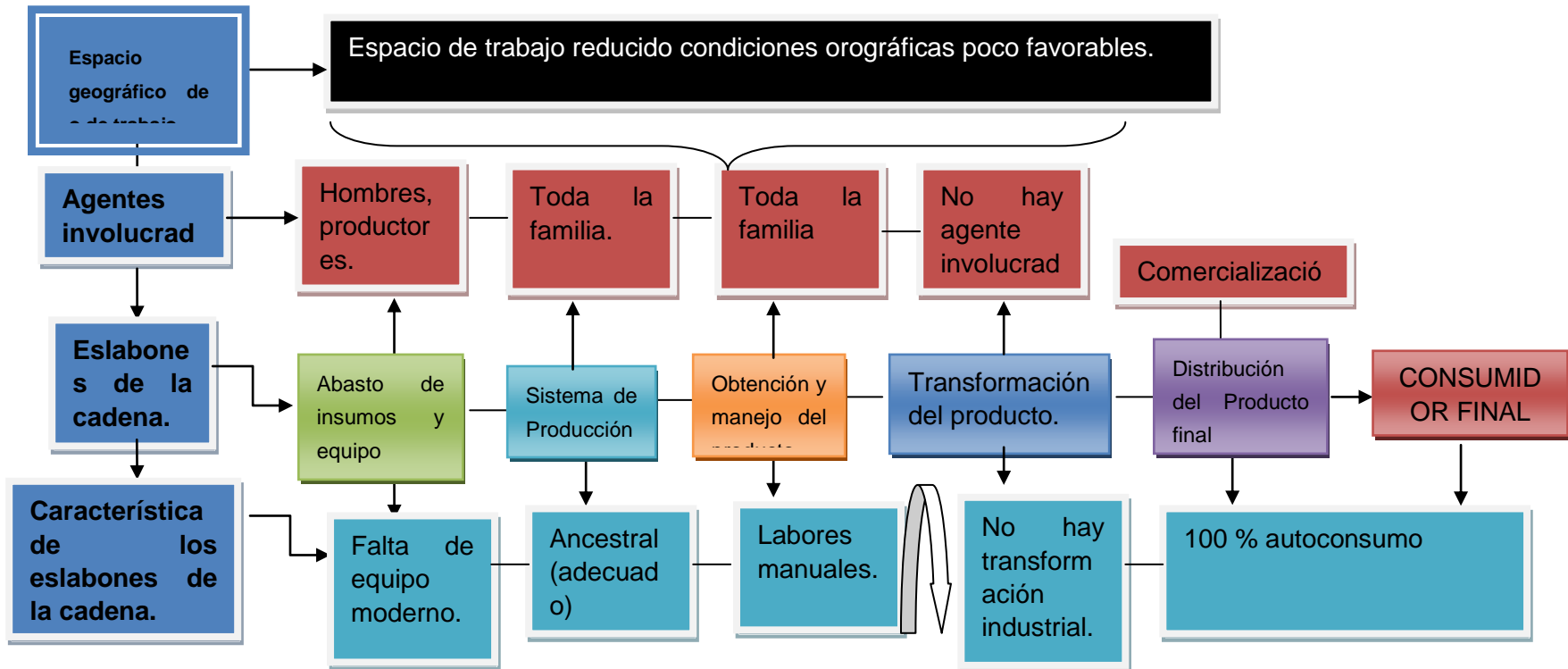


Figura 4. Análisis de la cadena productiva del sistema de monocultivo milpa en el Municipio de Capulálpam de Méndez.

6.5.4.3 HORTALIZAS.

En el municipio las hortalizas se siembran principalmente en el traspatio y su uso final es de autoconsumo, en los últimos 5 años han surgido en el Municipio grupos de productores dedicados a la siembra de hortalizas principalmente tomate, ejemplo de ello el grupo Salud y Bienestar integrado por 7 mujeres, iniciaron con el cultivo de hortalizas a cielo abierto. Actualmente tienen $\frac{1}{2}$ hectárea de invernadero y $\frac{1}{2}$ a cielo abierto. El primer invernadero fue financiado por el programa Opciones Productivas de la SEDESOL, el resto por la SRA (programa PROMUSAG 2008).

El grupo se reúne todos los días para el trabajo, Cultivan cebolla y jitomate orgánico.

a) Sistema de producción de las hortalizas.

En sistema de traspatio consiste en la combinación de cultivos frutales, hortalizas, ornamentales así como animales principalmente aves, porcinos y bovinos. Las hortalizas son cultivadas por los miembros de la familia, abonadas con desperdicios de frutas, verduras y con abonos producidos por los animales del traspatio, se utiliza generalmente el sistema de riego rodado. Las hortalizas comúnmente sembradas en el sistema traspatio son: rabanitos, cilantro, acelgas, verdolagas, cebollas y tomate.

En el sistema de invernadero se han introducido el sistema de producción hidropónico, se han instalado sistemas de riego por goteo, en la producción intensiva de tomate.

b) Análisis de la cadena productiva de hortalizas en el municipio de Capulálpam de Méndez.

El cultivo de hortalizas en invernadero es de reciente introducción en el Municipio,

c) Proyectos productivos para el fortalecimiento de la producción de hortalizas.

El grupo de productores de hortalizas percibe como necesidades prioritarias la realización de los siguientes proyectos:

1. Proyectos para el apoyo y fortalecimiento organizacional.
2. Proyectos para la oferta de asesoría profesional en el manejo de cultivos.
3. Proyectos para la adquisición de sistemas de riego tecnificados.
4. Proyectos para la adquisición de paquetes tecnológicos con base en la producción orgánica.
5. Estudios de mercado para el posicionamiento de sus productos.

6.5.5 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL.

Dicha comunidad ha venido realizando el aprovechamiento de sus recursos forestales en base al Programa de Manejo Forestal autorizado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos mediante oficio No. 720.03.03.-2847 de fecha 15 de diciembre de 1993, para un periodo de intervención de 13 años. Durante este periodo la operación del Programa de Manejo Forestal ha estado a cargo de la Dirección Técnica forestal de la UZACHI. A la fecha se está ejerciendo la décima anualidad, periodo en el cual se han cubierto los objetivos planteados en dicho Programa de Manejo, procurando mantener la producción sostenida de materias primas

forestales, propiciar la regeneración natural, mejorar la composición de la masa, y generar ingresos y empleos a la comunidad.

Las actividad forestal en Capulálpam de Méndez se puede calificar como una *silvicultura comunitaria campesina*. La comunidad es propietaria legalmente reconocida, bajo la figura conocida en la legislación agraria mexicana como “comunidad indígena”. Es la comunidad, como persona jurídica, y no los individuos en particular, la propietaria de los bosques. Con la base anterior la comunidad, administra y opera directamente los trabajos de aprovechamiento forestal mediante la *Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal (UEEAFC)*. La UEEAFC está bajo el mando directo del Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia, que a su vez responden a la Asamblea General de Comuneros.

La operación forestal se desarrolla en los bosques de la comunidad de Capulálpam de Méndez cuya superficie es de 3849 has. Los volúmenes cortados anualmente están en un rango que va de 2,000 a 3,000 m³ anuales.

6.5.5.1 EXTENSIÓN Y LOCALIZACIÓN

La Comunidad de Capulálpam de Méndez en su zona de aprovechamiento maderable a nivel de ecosistema cuenta con tres tipos de bosques tomando en cuenta la composición florística que presentan. Contreras, 2003 realizó la siguientes clasificación del área forestal.

El bosque 1 de *Quercus ocoteaefolia*, *Symplocos coccinea* y *Quercus aff. Eugeniifolia* en lo que se refiere a fustales, latizales y brinzales es el mejor en características; respecto al total de individuos, diámetro, área basal, composición, riqueza y diversidad florística, los criterios de la dirección técnica forestal de la UZACHI lo consideran como una zona de silvicultura de baja intensidad por la topografía accidentada.

El bosque 2 de *Pinus patula* y *Pinus pseudostrobus* presenta en fustales un mayor número total de individuos comparado con los otros tipos de bosques, se presentan especies similares al bosque 3. Las especies reportan menor diámetro normal, área basal y diversidad de especies que en los otros tipos de bosque. En latizales presenta las mismas características en número total de individuos, área basal, número de especies que el bosque 1. En brinzales presenta el mismo número de individuos que el bosque 3.

Bosque 3 de *Arbutus xalapensis*, *Quercus crassifolia* y *Quercus scytophylla*. Para fustales presenta las mismas especies que el bosque 2 en cuanto a número total de individuos, área basal y número de especies. Presenta mayor diámetro normal que en los otros tipos de bosques, es el segundo en importancia en cuanto a diversidad. En latizales es menor a los otros tipos de bosques en cuanto a número de individuos, área basal y número de especies. En brinzales es igual al bosque 2 en cuanto número de número de individuos.

El bosque 3 de encino-pino sin aprovechamiento es el segundo en importancia de diversidad florística. Los criterios topográficos de la dirección técnica forestal de la UZACHI consideran a este bosque como una zona de silvicultura intensiva con el tratamiento de regeneración de árboles padre.

6.5.5.2 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Aunque esta empresa comunal **Unidad de Aprovechamiento Forestal (UAF) San Mateo Capulálpam** cuenta con equipo para la producción la mayoría de este, requiere de sustitución por equipo más moderno y nuevo. En el aserradero se producen de 4 a 5 millares de pie tabla por día en un turno de 8 horas. Además esta Unidad cuenta con un taller de carpintería.

Producción maderera.

En la última década, la comunidad decidió aprovechar sus recursos forestales de manera racional, instalando un aserradero y un taller de carpintería (Ver Eje Social -Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal San Mateo). En el 2001 se aprovecharon como producto maderable 1,433 m³ de madera en rollo de especies de pino (conífera y 45 m³ de encino (latifoliada) con un valor total de 1.1 millones de pesos. Actualmente se lleva un control adecuado del bosque y el grado de explotación no afecta la producción de madera 21 familias dependen de esta actividad.

6.5.6 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA.

En el sistema de traspatio algunas familias crían especies menores para su autoconsumo, principalmente aves de engorda como gallinas y guajolotes. Debido a la orografía accidentada del municipio la actividad pecuaria no se ha desarrollado de manera comercial.

6.5.7 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL.

Panadería.

En la actualidad son 6 familias que se dedican a la elaboración de pan las cuales surten a toda la población y muchos municipios cercanos como Zoogocho, Natividad y la Rinconada. Cabe mencionar que independientemente de que estas familias proveen de este producto a la comunidad, la mayoría de las familias cuentan en sus domicilios con hornos, mismos que son usados en las fiestas del pueblo o en acontecimientos especiales.

6.5.7.1 MANO DE OBRA.

La mano de obra utilizada para la producción de pan es 100% familiar.

6.5.7.2 EXTENSIÓN Y LOCALIZACIÓN.

El total de los panaderos se desarrolla sus actividades dentro de la población. En el barrio la Asunción existen un total de 7 panaderos, en el barrio la exaltación 2 panaderos y en el barrio Monserrat existen un total de 5 panaderos.

6.5.7.3 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Para la producción del pan se utilizan hornos de adobe que se calienta a base de leña. Algunos panaderos cuentan con hornos comerciales.

Además cada una de las panaderías artesanales se encuentran equipadas con revolvedoras generalmente de madera, mesas de madera para la mezcla y preparación de la harina.

6.5.7.4 SISTEMA DE PRODUCCIÓN.

Cuadro 15. Costo de producción del pan mollete.

Materiales para la producción de 2,400 piezas de pan serrano, utilizados en el municipio de San Andrés Páxtlan.	
MATERIALES.	COSTO
4 Btos. Harina.	\$ 1,660.00
Levadura.	\$ 45.00
Agua.	_____
8 cuadros Panela	\$ 64.00
10 Kg Azúcar.	\$ 100.00
1 Kg Sal	\$ 5.00
Gas o leña	\$ 360.00
Transporte	\$ 170.00
Total.	\$ 2,404.00

b) Elaboración del pan. El 80% de los panaderos elaboran el pan durante dos días a la semana, generalmente los viernes y sábados, el 20% restante elabora el pan todos los días de la semana, cada día se elaboran 2 bultos de harina, por bulto se producen aproximadamente 600 piezas de pan mollete, de tal manera que en los dos días de trabajo a la semana se produce un total aproximado de 2,400 piezas de pan.

6.6 SECTOR TERCIARIO.

6.6.1 COMERCIO Y SERVICIOS.

Actores locales mencionan que el ambulante no es un problema y que no se presenta en zonas turísticas.

6.6.2 ECOTURISMO.

El sector turístico posee un peso poco significativo con respecto a la Población Económicamente Activa Total (PEA total). En el año 2000, tan sólo el 1.73% de la población se dedicaba a esta actividad.

A partir de la detonación de la actividad turística en los últimos años se han abierto negocios como cabañas y posadas familiares, así como restaurantes.

En la actualidad no se observa emigración de ciudadanos por falta de empleo, en particular la empresa turística denominada "Turismo Ecológico Comunitario Capulálpam Mágico" S.P.R. de R.I.

Factores tales como la falta de infraestructura turística y capacitación no han permitido una mayor generación de empleos en el sector turístico.

Actores locales refieren que el índice de satisfacción del turista es de 8. Entre los factores que inciden positivamente en el grado de satisfacción del turista están: el entorno natural, limpieza de la comunidad, organización de los lugareños, atención personalizada, trato amable al visitante y calidad en los servicios.

Entre los factores negativos se encuentran: la distribución de bebidas y alimentos en envases desechables, que generan mala imagen y basura; así como malas condiciones de la carretera de acceso.

El gasto promedio del turista es de \$470 pesos diarios.

No se dispone de un registro sobre la estacionalidad del turista medida en número de semanas. Las temporadas de mayor afluencia turística y de visitantes son: Semana Santa (Marzo y Abril), Verano (Junio y Julio) y Fin de Año (Diciembre), en las que se registra una ocupación del 100%.

El destino presenta afluencia de visitantes los fines de semana. La información proporcionada por el Comité de Pueblos Mágicos refieren un incremento paulatino en el número de turistas que han visitado anualmente el destino: de 1,500 nacionales y 100 extranjeros en el 2000 a 4,500 nacionales y 350 extranjeros en el 2007. Lo anterior muestra el desarrollo turístico y difusión que ha tenido el destino de Capulálpam en los últimos años. Entre las acciones que se están llevando a cabo para incrementar el gasto y estancia del turista se encuentra la promoción de eventos en el destino.

En febrero del 2008 se le otorgó el nombramiento de Pueblo Mágico, como resultado de una gestión de 24 meses aproximadamente. No se dispone de un registro sobre el porcentaje de ocupación hotelera. No se localizan hoteles de Gran Turismo, Cinco, Cuatro y Dos Estrellas. La tarifa promedio en establecimientos de Tres Estrellas es de \$100 por persona. En el destino operan 3 hoteles dentro de esta categoría: Del Centro (3 habitaciones), Mirador (4 habitaciones) y Cabañas Ecoturísticas (8 cabañas con 32 habitaciones). Se localizan otros establecimientos que ofrecen hospedaje: Casa del Señor Javier García Juárez, Casa del Señor Nahún Sánchez y Casa de Elfego Martínez Pérez, con un promedio de 4 habitaciones cada uno.

Operan 6 hoteles y 5 restaurantes, de ellos un establecimiento que integra servicios de hotel y restaurante participa en el Programa de Calidad M, por lo que la participación empresarial en programas institucionales es del 18.18%.

En agosto de 2005 se creó la empresa turística "Turismo Ecológico Comunitario Capulálpam Mágico" S.P.R. de R.I. y el Comité Ejecutivo de Ecoturismo Comunitario. Los recursos provienen de la Comisión Nacional de Atención a Pueblos Indígenas (CDI) y de la comunidad. Actualmente cuenta con 16 cabañas, salón de usos múltiples, restaurante, centro recreativo con tirolesa, rapel y senderos para caballo, bicicleta y peatonal, cinco senderos interpretativos, y área para acampar. La ocupación se da principalmente los días viernes, sábado y domingo y la estancia promedio es de 2 días. Datos del Comité del Pueblo Mágico de Capulálpam en relación al número de cuartos registrados en los últimos años dan muestra del crecimiento en la oferta hotelera: en 2005 se contaba con 10 cuartos de hotel, al 2007 la oferta creció a 18 cuartos. En el destino operan 4 guías turísticos, ninguno de ellos con certificación.

Actores locales califican como alto el estado de conservación de los principales atractivos turísticos. Entre los edificios catalogados con valor histórico figura un Templo que data del siglo XVI, el cual está siendo restaurado en sus retablos; participan la Secretaría de Cultura y la Fundación Harpelu. Se registra diversidad de atractivos turísticos que van desde los de tipo cultural como el templo católico que data del siglo XVI. Los atractivos de carácter natural son: Gruta Cueva de Arroyo, Manantial de la "Y", Embudo de Pavas, Tierra Caliente Ruta 1 y Ruta 2, Cerro Pelado y recorrido en el bosque. Otros atractivos son: Centro de Medicina Tradicional, Centro Recreativo, Parque central, Capilla del Calvario y miradores. Además se citaron: concursos de patios y jardines, comidas típicas en la plaza, audiciones de bandas los días sábados, elaboración de pan y artesanía como orfebrería y bordados.

Derivado del título de Pueblo Mágico los domingos se promueve el "corredor turístico artesanal" en la plaza principal.

Entre los atractivos que no han sido aprovechados están 4 mil hectáreas de bosque, donde se podrían marcar senderos para actividades ecoturísticas. Actores locales refieren el registro de 30 artesanos (bordados, orfebrería, panaderos y madera). La Regiduría de Turismo del Ayuntamiento lleva a cabo actividades de promoción del turismo, ferias y exposiciones.

La Oficina de Pueblos Mágicos otorga capacitación a prestadores de servicios para atender al turismo.

La Comisión Nacional de Atención a Pueblos Indígenas (CDI) imparte programas de capacitación dirigidos a toda la población, sobre todo a prestadores de servicios, sobre cultura turística.

En la localidad se está dando impulso a la actividad ecoturística para darle un aprovechamiento racional a los atractivos naturales, culturales y arquitectónicos existentes en la comunidad, que hasta el momento ha generado empleos para siete personas. De los servicios que se ofrecen destacan: Centro recreativo “Los Molinos” con restaurante, en el cual los visitantes podrán encontrar: Pozas naturales para nadar, tirolesa de 130 mts de longitud, 1 puente colgante de 27 mts, juegos infantiles, servicio de sanitarios, restaurante con comida típica de la región y truchas recién pescadas y preparadas, área para estacionamiento así como estanques de truchas a los márgenes del río de los Molinos en la Hondura del Burro y sus senderos interpretativos: a) Cueva Encantada-la Gruta-la Hondura del Burro, b) Camino a la “Y”-zona de helechos-zona de bromelias-presa la “Y”, c) Paseo ribereño al margen del río de los Molinos (caminata), d) Aserradero-las Pavas-el Embudo y e) Recorrido libre dentro del poblado donde se puede disfrutar la belleza arquitectónica del templo católico “San Mateo”, las calles empedradas, entre otros.

Medicina tradicional

Existe un centro de medicina tradicional, donde se emplean 12 médicos tradicionales de diversas comunidades de la Sierra Norte, donde cada médico permanece una semana y se cuenta con una persona diaria que se encarga de la administración. Los servicios que proporcionan son: limpias, masajes, temascal y venta de medicamentos naturales. En este centro se observa la llegada de extranjeros así como personas de todo el país

6.6.3 SERVICIOS DE TRANSPORTE.

Existen personas en la comunidad que se emplean como taxistas, de Capulálpam a Ixtlán con un costo por persona de 10 pesos o hasta la ciudad de Oaxaca que asciende a 35 pesos. Además, existen jornaleros, albañiles y personas dedicadas a la renta de sillas y mesas para eventos sociales.

Carpintería.

En la actualidad 15 familias dependen de esta actividad,

Otras actividades en el Sector Terciario.

Seis herreros, cuatro mecánicos, treinta y cinco albañiles, cuatro dedicadas al cultivo y cosecha de setas. El resto de familias trabajan en instituciones públicas, ya sea en la misma comunidad, en Ixtlán o en la ciudad de Oaxaca.

A raíz de que las Autoridades Municipales preocupadas por fomentar empleo solicitaron apoyo a la “Asociación de Orfebres de Oaxaca”, para capacitar en esta actividad a gente de la comunidad interesada, es así como nació el taller de joyería “Luna”.

- **Beneficios a la Comunidad.**

- Dentro de sus principios destaca el compromiso con la comunidad buscando contribuir al desarrollo de la comunidad, los servicios que esta empresa oferta permite a los socios hacer crecer sus dinero, fomentar el ahorro, y además de facilitar créditos muchos de los cuales son destinados a la construcción y mejora de viviendas.

Los jefes de familia y sus hijos tienen acceso a una gama relativamente amplia de empleos no agropecuarios y obtienen ingresos equivalentes al menos a uno o dos salarios mínimos. El bajo nivel de dependencia de los recursos forestales para la sobrevivencia de la mayoría de las familias de la comunidad es uno de los factores que influyen en la actitud conservacionista de la comunidad hacia el bosque. Ya desde los años veinte la empresa minera Cía. Minera La Natividad y Anexos S.A de C.V, vecina de la comunidad, ocupaba alrededor de 700 comuneros de Capulálpam. En los años sesenta y setenta cuando la empresa FAPATUX realizaba extracciones forestales en el bosque de Capulálpam, ocupaba a 85 trabajadores de la comunidad. En la actualidad alrededor de 70% de las familias cuentan con empleos no agropecuarios: muchos de ellos son empleados de distintas dependencias de gobierno, algunos son maestros, otros trabajan en la Comisión Federal de Electricidad, en CONASUPO, en el Instituto Nacional Indigenista (INI) y en UNOSJO, en las localidades vecinas de Ixtlán y Guelatao. La mina la Trinidad continúa ocupando cerca de 100 trabajadores de la comunidad. Algunos más se desempeñan en la actividad forestal de la propia comunidad. Por último, otros tantos participan en pequeños negocios: en los veinte talleres particulares de carpintería instalados en el pueblo, o en las panaderías donde trabajan 30 familias que venden su producción en las comunidades vecinas.

Cuadro 16 Comercios establecidos en esta comunidad.

Billar	3	Balconearía	3
Misceláneas	15	Panadería	2
Tienda de materials	4	Caseta de hamburguesas	1
Carpintería	10	Caseta de pan	1
Taller mecánico	2	Taller de orfebrería	2
Papelería	3	Tienda naturista	1
Tienda de regales	3	Tortilla de mano y venta de pollo	1
Taquería	3	Venta de pollo en pie y destazado	1
Funeraria	1	Puesto de discos	1
Cantina	4	Zapatería	3
Farmacia	2	Estética	3
Comedor	6	Consultorio dentales	3
Internet	4	Vidrierías	1
Casetas telefónicas	3	Tienda veterinaria	1
Peluquería	1	Posadas	2
Tortillería	1	Cabañas (3) particulares	1
Tienda de unice (desechables)	1		

CAPITULO VII. DIAGNÓSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL

7.1 OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL

Analizar la capacidad de gobierno del Ayuntamiento y de la Administración Municipal de Capulálpam de Méndez, a través de la caracterización de su infraestructura, recursos humanos, recursos financieros, servicios prestados y forma de organización.

7.2 Organización Comunitaria

La posesión colectiva del territorio comunal es un eje fundamental de la identidad de la comunidad y de sus miembros.

Capulálpam cuenta con distintos ámbitos de organización comunitaria que operan regularmente y abarcan distintos espacios de la vida de la comunidad. El funcionamiento de éstos se mantiene gracias a las dos instituciones que articulan la relación de los individuos y las familias con la comunidad y sus bienes comunes: el sistema de cargos y el tequio. Estas instituciones son expresión vigente de la tradición de participación comunitaria característica de las comunidades de la sierra Juárez y están permeadas por el valor de la reciprocidad en la relación entre la comunidad y sus miembros.

El municipio de Capulálpam de Méndez sólo está integrado por el pueblo de Capulálpam, su gestión opera mediante el sistema de cargos, y sus representantes son electos directamente por la asamblea de la comunidad, sin mediación de partidos políticos. Estas condiciones hacen del municipio una instancia efectiva en la gestión de la vida civil del pueblo, sobre todo en referencia a los temas del equipamiento y los servicios urbanos. Favorecen mayor cercanía entre las instancias del gobierno interno y la población, así como en las prácticas cotidianas de transparencia. La vigencia del sistema de cargos en la gestión municipal, conocido legalmente como sistema de usos y costumbres es reconocida por la legislación del estado de Oaxaca.

7.2.1 El Sistema de Cargos

El sistema de cargos se refiere a la estructura de puestos —cargos— a partir de los cuales se desempeñan actualmente las funciones de gobierno civil, gestión de los recursos comunes y reproducción de la vida ritual. Tradicionalmente la estructura del sistema de cargos presenta una marcada jerarquía, los individuos participan en ésta desde el momento en que, a la mayoría de edad asumen las categorías de comuneros y ciudadanos, con los derechos y obligaciones correspondientes. Inicialmente ocupan los cargos más bajos de la estructura y van ascendiendo a cargos de mayor responsabilidad en la medida en que cubren satisfactoriamente los cargos asignados. Los hombres de la comunidad participan en los cargos de forma obligatoria y sin recibir retribución. Existe una preocupación constante de quienes desempeñan cargos, por cumplirle a la comunidad, al rendir cuentas estricta y periódicamente ante la asamblea.

El sistema de cargos, el tequio y el manejo del territorio comunal como recurso común son factores centrales del capital social, entendido como el conjunto de condiciones que permiten resolver problemas de la acción conjunta. Como ya se mencionaba, éstas son instituciones que se han desarrollado y modificado a lo largo de la historia de la comunidad y necesitan seguir desarrollándose para responder a nuevas condiciones y problemas. En este sentido, encontramos en la actualidad distintos temas de tensión en el sistema institucional de la

comunidad. Es importante resaltar las contradicciones que se presentan entre las obligaciones que impone el sistema de cargos y las necesidades e intereses privados de los comuneros, por lo cual se hace necesaria una revisión del sistema de cargos.

Otros temas de contradicción se presentan entre los criterios de jerarquía y escalafón a partir de los cuales se han elegido tradicionalmente los ocupantes de los cargos y las necesidades actuales de la comunidad de contar con representantes y gestores profesionalizados. Este tipo de necesidades también presenta contradicciones con la gratuidad del desempeño de los cargos que hasta ahora ha imperado en Capulálpam. Las necesidades de especialización de la gestión son particularmente importantes para la operación de la empresa forestal comunal. De forma paulatina los criterios con que se eligen los cargos se han modificado, de manera que el sistema de escalafón se complementa con la evaluación de las capacidades personales. A diferencia de otras comunidades que realizan actividades de producción forestal, la no remuneración del servicio se ha mantenido hasta ahora.

7.2.2 El Tequio

El tequio es el trabajo no retribuido que los miembros de la comunidad deben prestar para la construcción/mantenimiento de distintos bienes comunitarios. Los integrantes del Consejo mencionan que en la actualidad se ha reducido la participación de los comuneros en el tequio aproximadamente en un 40%.

7.2.3 La participación comunitaria

La participación en los cargos comunales y el tequio son percibidos como la retribución que los individuos prestan a la comunidad a cambio del acceso a la gama de bienes y servicios que ésta les concede. Todos los comuneros, entre 18 y 60 años de edad tienen obligación de participar en el tequio y en el sistema de cargos. El reglamento de la comunidad establece sanciones a quienes faltan a las asambleas o no participan en el tequio. Después de los 60 años, la comunidad jubila a los comuneros, aunque mantienen el derecho de participar en las asambleas. La participación de la mujer en asambleas comunitarias, cargos públicos ha aumentado considerablemente.

7.3 ELECCIONES MUNICIPALES

En el Municipio de Capulálpam de Méndez prevalece el sistema de uso y costumbres para el nombramiento de las autoridades y comités. Todos los originarios del lugar tienen que cumplir con los nombramientos aunque no se encuentren radicando en la comunidad, de no cumplir con los cargos establecidos los individuos pueden perder sus derechos como comuneros.

Los cargos públicos se asignan a partir de cumplir los dieciocho años, la obligatoriedad de ejercer algún cargo termina hasta que el comunero o el habitante cumple sesenta años.

Se establecen diversos cargos a partir de la organización en: Autoridades municipales, Comisariado de Bienes comunales, diversos comités (nombrados en el eje social), comités directivos de las empresas comunitarias.

7.2.1 Ceremonia de Cambio de Autoridad Municipal (Transferencia de Poderes)

Para la realización de esta ceremonia se convoca a toda la población a reunirse en la presidencia municipal y acompañados con la Banda de Música y las Autoridades que terminan su cargo, acuden a la casa del ciudadano que recibirá el cargo de Presidente Municipal, donde ya se encuentra reunido todo su cabildo. En esta ceremonia el Presidente saliente en presencia de toda la concurrencia, solicita a la familia del presidente entrante el apoyo para que el jefe de esa familia pueda cumplir cabalmente con su mandato, la familia anfitriona ofrece un pequeño refrigerio a todos los presentes, acto seguido el presidente saliente y el entrante junto con todo su cabildo se trasladan al lugar que se ha habilitado como recinto oficial para efectuar el cambio.

En este lugar ya se encuentran los representantes de la Autoridades gubernamentales quienes tomarán la protesta y darán valides a las nuevas autoridades, para la comunidad esta ceremonia tiene valides, hasta que el Presidente y el Sindico Municipal salientes entregan la **Vara de Mando** como símbolo Sagrado a las nuevas autoridades.

La vara (o Bastón) de Mando, es una de las tradiciones de mayor significado de los pueblos antiguos de México, es el permiso sagrado dado por los antepasados, que representa el poder, la justicia, el mando. Y el que la recibe tiene que sostenerla con firmeza.

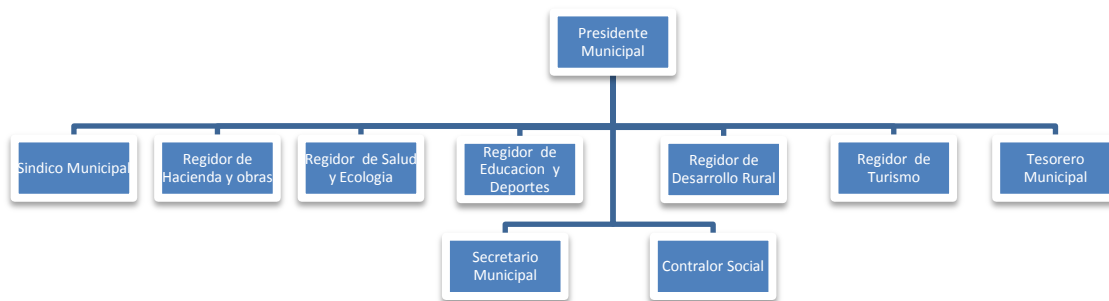
Posteriormente a esta ceremonia todos los asistentes con las nuevas autoridades y la Banda de Música, acompañan al presidente saliente a su domicilio, donde el entrante agradece a la familia en nombre de toda la población el apoyo que le brindaron al jefe de la familia, para poder cumplir honrosamente con el cargo, y de esta forma terminar con su mandato, ofreciendo el tradicional mole, a todos los asistentes.

Cabe mencionar que cuando la comunidad no está de acuerdo de cómo realizó su gestión, no asiste al cambio y mucho menos lo acompañan a su domicilio; los integrantes del cabildo mencionan que desde que desde 1971 no ha habido ningún desacuerdo, por el contrario cada presidente supera la actuación del anterior.

7.3 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

7.3.1 Estructura del Municipio

Según el sistema de elección, los miembros que integran el cabildo municipal son elegidos por el máximo órgano rector integrado por todos los habitantes de la comunidad: La Asamblea General de ciudadanos (Ver cuadro 19), estos cargos son ejercidos por un periodo de año y medio por los propietarios al termino del mismo toman posesión los suplentes quienes permanecerán año y medio para concluir con los tres años de gobierno para el que fueron electos, en cuanto el secretario y el tesorero estos son elegidos por la autoridad municipal en funciones y son presentados a la asamblea para su aprobación .



Cuadro 17. Organización Cabildo Municipal de Capulálpam de Méndez.

7.3.2 DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Con el objeto que corroborar el reconocimiento de las funciones que desempeña cada uno de los integrantes del cabildo municipal se les pidió que describiera las funciones que realiza según su cargo.

1. Presidente Municipal.

- a) Funciones que realiza.- El Presidente Municipal se reconoce como el representante político directo del municipio, convoca, preside y dirige con voz y voto de calidad las secciones del Ayuntamiento y ejecuta los acuerdos y decisiones del mismo, vigila la recaudación en todos los ramos de la administración municipal, inspecciona los fondos de la hacienda pública municipal, supervisa que la inversión de los recursos municipales se hagan con estricto apego al presupuesto de egresos, celebra actos, convenios y contratos necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y de atención de los servicios públicos, aprueba la expedición de diversas permisos o autorizaciones, organiza y supervisan los diferentes comités y demás organismos que funcionan dentro de la comunidad, es el representante del municipio ante las diversas instituciones de carácter federal o estatal y recibe las diversas peticiones de los habitantes del municipio. Realiza trabajos de gestión en diversa instituciones federales, estatales, y no gubernamentales para conseguir apoyos a beneficio de la población.

Realiza trabajos de manera coordinada con el Comisariado de Bienes Comunales en todo lo que se refiere al territorio del municipio.

- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- Se recibe capacitación cada inicio de ejercicio por parte de las diferentes dependencias de gobierno.
- c) Relación con los demás integrantes del cabildo.- Para el desempeño de sus funciones El Presidente Municipal se apoya de todos los integrantes del cabildo municipal, la relación que existe con ellos es estrecha y armónica.

2.- Síndico Municipal.

- a) Funciones que realiza.- Vigila el buen uso de los recursos económicos del municipio, Verifica asuntos penales, en coordinación con el comisariado de bienes comunales

realiza los deslindes y firma actas de posesión de terrenos, extienden constancias de antecedentes no penales previa investigación, representa al municipio en los litigios en que este fuera parte.

Se encarga de mantener el orden en la comunidad, tiene a su mando a la policía del pueblo.

Mantiene en resguardo documentos que acreditan los bienes del municipio.

Se encarga de la mantenimiento de la toma de agua la "Y", tanques de almacenamiento, filtro y tanques de distribución, de la reparación de fugas de la red de agua potable en toda la población, del mantenimiento de la red de alumbrado público, en coordinación con la regiduría de salud se encargan de la recolección de basura de toda la comunidad.

Coordina con los mayores y topiles la limpieza de las calles, palacio municipal y parque.

Supervisar las obras en coordinación con el regidor primero.

Tiene a su cargo el panteón municipal y el basurero.

Es el encargado del mantenimiento y resguardo de 3 vehículos oficiales propiedad del ayuntamiento.

En coordinación con el cabildo acuerda los tequios y es el responsable directo de los asistentes a los trabajos. Se encarga de la recaudación de la multas por inasistencias a juntas y tequios (mismo que se ingresa cada mes a la tesorería municipal).

b) Capacitación y necesidades de capacitación.

Menciona que al momento ha recibido capacitación para el desempeño de sus funciones.

3.-Regidor de hacienda y obras

a) Funciones que realiza.- En coordinación con el tesorero municipal, vigila los ingresos y egresos del municipio, vigila la correcta guarda y administración del patrimonio municipal, vigila en todos los ramos de la administración municipal los fondos de la Hacienda Pública Municipal, cuidando que la inversión de los recursos municipales se hagan con estricto apego al presupuesto de egresos.

Es el encargado directo de la recaudación del impuesto predial.

Es el responsable directo del municipio en ausencia del presidente municipal.

Formula proyecta e interviene en la construcción de obras con base en la demanda social prioritaria; regula el crecimiento en materia de obras del municipio, vigila y promueve la ejecución de las obras públicas.

b) Capacitación y necesidades de capacitación.- Ha sido participe en los cursos de apoyo que da la Secretaria de Hacienda

4.- Regidor de salud y ecología.

- a) Funciones que realiza.-Coordinar diferentes actividades con el comité de salud, el centro de salud y el centro de medicina tradicional. Apoyando en las semana de salud bucal, salud y campañas de vacunación.

Vigila las visitas de las Unidades Móviles de Salud, coordina y apoya a las beneficiarias del programa Oportunidades, 70 y más, e informa a estos mismos acerca de la operación de este programa.

En coordinación con el síndico municipal se encargan de la recolección de basura. Realiza campañas de esterilización de animales.

Vigila la operación administrativa y financiera del centro de medicina tradicional.

Realiza campañas de concientización de la recolección y separación de la basura.

Gestionar cursos de capacitación para la realización de proyectos como compostas y abonos orgánicos.

Enfermedades Diabetes, presión, colesterol. Respiratorias, etc.

Platicas sobre el manejo de alimentos a restaurantes. Supervisar los establecimientos.

5.- Regidor de educación y deportes.

- a) Funciones que realiza.-Coordina y apoya a los comités de las diferentes instituciones educativas para los trabajos de mejoras a las instituciones, administra el comedor estudiantil del CBTA #109 en coordinación con el comité de padres de familia y dirección de la escuela.

Apoya para el buen funcionamiento de la biblioteca municipal "Nueva Era".

Coordina la realización de las ceremonias cívicas, sociales y culturales con las diferentes instituciones educativas en general.

Apoya en la gestión de material y becas en coordinación con las instituciones educativas.

En el aspecto deportivo realiza eventos de basquetbol, futbol, voleibol, babyfoot, atletismo con la finalidad de fomentar y recrearse en el deporte tanto en niños, jóvenes y adultos.

Es el representante de la Autoridad municipal ante las diferentes instituciones educativas.

Brinda y gestionar cursos de ética y valores, educación con valores, arbitraje entre otras.

- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- Menciona que no ha recibido capacitación pero su perfil le ha dado experiencia en este aspecto, sin embargo destaca la necesidad de información acerca de las instituciones o dependencia que brindan apoyo a los estudiantes, para poder gestionar estos.

6.- Regidor de desarrollo rural

- a) Funciones que realiza.- Apoyo a los campesinos, gestionar apoyos para los mismos, gestiona capacitación para los campesinos.

Es el representante de la población rural en el cabildo.

Asegura que se destinen bienes y servicios municipales al sector rural.

- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- no ha recibido capacitación menciona la necesidad de recibir un acompañamiento adecuado para el desarrollo de sus funciones.

7.- Regidor de turismo

- a) Funciones que realiza.- Dentro de sus funciones destaca el impulso de actividades y eventos atractivos al turismo estatal, nacional y extranjero.
Trabaja conjuntamente con el comité de Pueblo Mágico, y cuatro subcomités para el programa de Agenda 21 mismo que proviene de la Secretaría de Turismo.
La comunidad tiene actividades (concursos, fiestas, etc.) que se realizan sin falta cada año de las cuales es responsable de llevar a cabo desde su planeación hasta la culminación de los mismos.
Es también responsable de impulsar nuevas actividades para dar mayor atractivo a la comunidad.
Entrega de reportes cada mes durante los primeros cinco días, informando de los avances de los subcomités de la agenda 21.
- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- No cuenta con capacitación. Solo una plática con un empleado de la secretaria de turismo. Se ha apoyado de los miembros que han participado en los diferentes proyectos de pueblo mágico y agenda 21. Por ser una regiduría recién formada no cuenta con el apoyo de regidores salientes.

8.- Tesorero municipal.

- a) Funciones que realiza.- Apoya en la administración de los recursos que ingresan y egresan en el municipio, el gasto corriente, pago de servicios, pago de nominas, viáticos, cobros de predial y agua potable, pago de derechos por conexión de agua y drenaje, reciben recursos provenientes del secretario municipal, sindicatura municipal, y regiduría de hacienda. Realiza el pago de nomina que se cubre con el apoyo de las empresas comunales. Efectúa las declaraciones pertinentes a los diferentes órganos reguladores.
- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- Ha sido convocado por parte de la Auditoria superior del estado. Cuenta con el apoyo de la contadora saliente del ejercicio pasado para la integración de expedientes.

9.- Secretario municipal

- a) Funciones que realiza.-Dentro de sus funciones se encuentra la expedición y certificación de documentos, redacción de las actas de asamblea, citatorios, elaboración de oficios, solicitudes, registro de nacimiento, elaboración de actas de matrimonio y defunciones.
- b) Capacitación y necesidades de capacitación.- No cuenta con ningún tipo de capacitación, se ha tenido la propuesta de recibirla por parte del registro civil.

10.-Contralor Social.

- a) Funciones que realiza.-Vigilar la buena realización de obras, trabaja en coordinación con el tesorero el manejo de recursos con transparencia y honestidad, realiza un informe trimestral a contraloría general del estado sobre cómo se invierte el ramo

33, se encarga del control, vigilancia y evaluación de los programas y acciones del gobierno federal, estatal y municipal.

b) Capacitación y necesidades de capacitación.- Ha recibido capacitación.

7.3.2 Ingresos Percibidos por los Integrantes Del Cabildo

Los integrantes del municipio no perciben salario alguno por el trabajo que desempeñan, el presidente municipal, el sindico municipal, los diferentes regidores e incluso el tesorero prestan sus servicios con un amplio sentido de responsabilidad en apoyo a la comunidad, es únicamente el secretario municipal y el sindico suplente quienes tienen un apoyo económico quincenal de \$2500.00.

7.3.3 Organización de los Integrantes del Cabildo Municipal.

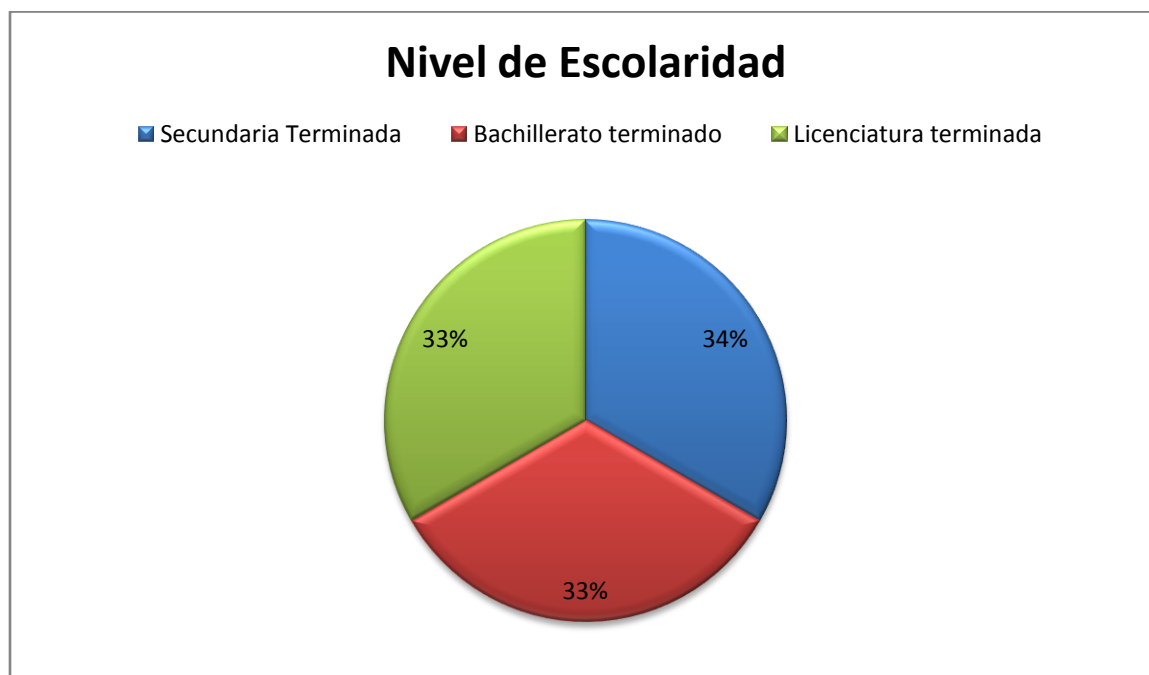
La unidad es una de las fortalezas más notorias de este municipio, existe buena coordinación con todos los integrantes del cabildo, el ambiente de trabajos es armónico, de respeto, apoyo mutuo.

La comunicación es muy fluida con todos los integrantes del cabildo.

7.3.4 Nivel de Escolaridad de los Integrantes del Cabildo.

Los datos incluyen solo a las autoridades que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Capulálpam de Méndez, siendo un total de nueve personas de las cuales su grado de escolaridad oscilan desde el nivel medio básico hasta la licenciatura, 3 de ellos cuentan con secundaria terminada, 3 más cuentan con estudios de bachillerato y los restantes concluyeron sus estudios a nivel licenciatura.

Figura 5. Nivel de escolaridad de los integrantes del cabildo municipal.



7.4 RECURSOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO

7.4.1. Ingresos Municipales Autónomos Propios

El municipio genera recursos con la recaudación de cuotas de mercados, sanciones, agua potable, impuesto predial, aportación de las empresas comunales, renta de los inmuebles con los que dispone y en ocasiones renta de maquinaria.

Cuadro 18. Matriz de Ingresos Municipales autónomos propios del Municipio

INGRESOS AUTONOMOS PROPIOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2009.				
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Impuesto predial	\$5,205.85	\$1,488.00	\$2,628.00	\$435.00
Agua potable	\$3,220.00	\$3,360	\$1,620.00	\$2,250.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	\$1,065.00	\$575.00	\$60.00	\$180.00
Derechos de piso a puesto fijos, semifijos y ambulantes	\$1,160.00	\$1,565.00	\$5,900.00	\$1,925.00
Multas	\$4,200.00	\$600	\$2,900.00	\$1,900.00
Donativos		\$40,000.00	\$3,000.00	\$50,000.00
Arrendamiento	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00
Otros				
Total	\$16,350.85	\$49,088.00	\$17,608.00	\$58,190.00

Los ingresos que aquí se muestran son destinados para el gato corriente del municipio y se destinan para el pago de nomina, compra de insumos, gasolina, y mantenimiento a vehículos e inmuebles entre otras.

7.4.2. Ingresos Municipales de Aportaciones Federales y Estatales

Los ingresos y aportaciones federales y gubernamentales provienen del ramo 33 fondo 3.4 y del ramo 28 y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 19. Matriz de Ingresos municipales de aportaciones Federales y Estatales.

MATRIZ DE INGRESOS MUNICIPALES DE APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES.				
	Recurso disponible anual	Recurso gastado hasta	Recurso comprometido	Existencia actual
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$501,900.00	\$238,075.89	\$0.00	\$238,075.89
FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$58,977.60	\$206,096.34	\$0.00	\$206,096.34
FONDO DEL RAMO 28	\$1,345,622.40	\$1,111,143.02	\$234,519.38	\$234,519.38

El recurso del ramo 28 está destinado para el gasto corriente. Mientras que los recursos del ramo 33 de ambos fondos permanecen intactos en espera de la realización de obras en base a las necesidades de los habitantes de esta comunidad.

7.5 RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

7.5.1. Infraestructura Municipal

La infraestructura del H. Ayuntamiento municipal consisten en: un palacio municipal de dos plantas con 7 Oficinas municipales que se encuentran en estado regular, presentando en algunas áreas problemas de filtración; el auditorio municipal, centro cultural, albergue estudiantil todos estos en regular estado; salón de usos múltiples “los presidentes”, albergue municipal, biblioteca pública municipal, taller de reparación de instrumentos esta infraestructura se encuentra en buen estado; ex_sindicato de mineros y tienda Conasupo estos últimos en mal estado.

7.5.2 Equipo Municipal

Las oficinas que integran el palacio municipal se encuentran equipadas con escritorios, sillas, archiveros, algunas cuentan con máquinas de escribir y otras con equipo de computo, el salón de “Los presidentes” cuenta con una pantalla y se respectivo cañón, mesas y sillas, únicamente la oficina de la presidencia municipal cuenta con, impresora, copiadora y teléfono, frigobar, televisión.

Cuentan con un sistema de comunicación de radio civil para mantenerse comunicados, sin embargo este equipo es antiguo y actualmente presenta fallas.

Cuadro 20. Vehículos disponibles en el H. Ayuntamiento de Capulálpam de Méndez.

Material	Estado
2 camionetas tipo Pick up	Regular estado
1 Moto conformadora	Regular estado

7.6 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

En lo que se refiere al reglamento de H. Ayuntamiento municipal este actualmente se encuentra en proceso de elaboración, junto con el que corresponde al bando de policía y buen gobierno, el reglamento para los mercados fijos, semifijos y ambulante así como el de construcción.

7.7 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

a) Seguridad Pública.

La seguridad pública del municipio está a cargo del el sindico quien para ejercerla cuenta con un total de 15 policías, estos están divididos en tres secciones, compuestas cada una por un comandante, un subalterno y tres policías, de lunes a viernes se presenta a laborar un sección, y los fines de semana se concentran todos los integrantes de la policía, cabe mencionar que todo el personal es elegido en la asamblea bajo el sistema de

cargos. Además la policía cuenta con el apoyo auxiliar de 2 mayores y 12 topiles. La policía municipal no ha recibido ningún tipo de capacitación, requieren de equipo principalmente uniformes adecuados para el desarrollo de sus funciones.

Debido a la actividad turística del municipio los integrantes del consejo mencionan es necesaria la especialización de personal turístico o policías turísticos.

El Comisariado de Bienes comunales menciona que en el municipio han existido problemas de seguridad relacionados con robo y pandillerismo, pero que estos se han visto reducidos a partir del nombramiento “Pueblo Mágico”, sin embargo menciona la necesidad de reforzar los sistemas de seguridad pública.

b) Procuración de Justicia.

Los delitos son canalizados al síndico municipal, cuando se trata de asuntos de mayor trascendencia estos son remitidos al ministerio público de del distrito de Ixtlán de Juárez. Los integrantes del cabildo consideran que la procuración de justicia local se realiza de manera correcta.

7.8 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El H. Ayuntamiento tiene la responsabilidad de informar cada fin de año fiscal ante la asamblea general de ciudadanos el destino que han tenido los recursos. Y de manera mensual y trimestralmente presentan un reporte ante la auditoria superior del estado.

Uno de los elementos de mayor fortaleza de la gestión comunitaria es la transparencia de la gestión de los recursos colectivos.

El comisariado es responsable de la administración de los recursos, pero debe consultar a la asamblea siempre que realiza gastos importantes.

7.8.1 Fortalecimiento a la Participación Ciudadana

Las acciones de fortalecimiento de la participación ciudadana Se realiza a través de las sesiones de concejos, asambleas generales, eventos socioculturales, a través del trabajo comunitario.

7.9 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

La distribución del servicio de agua potable en el municipio es vigilada por el comité de agua potable y el síndico, se cobra una cuota anual por la distribución del agua, para el manejo y recolección de basura que se realiza tres veces por semana no se cobra ninguna cuota, el uso de el panteón municipal no genera contribución alguna

7.10 LA INFLUENCIA DEL CONSEJO MUNICIPAL EN EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se reintegro en el mes de julio del 2009, actualmente cuenta con 24 consejeros, los cuales participan de forma activa en el proceso de planeación a fin de propiciar el desarrollo sustentable del municipio.

Son parte del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el Presidente del Consejo Municipal, un director de desarrollo rural, un secretario técnico, los diversos comités, los representantes de las organizaciones económicas y grupo de productores, los integrantes del cabildo municipal, y los representantes de las organizaciones que tienen presencia en el municipio.

El Consejo Municipal integrado participó de manera activa en la actualización del diagnóstico municipal elaborado en el año 2005 con el apoyo del programa PROFEMOR de la SAGARPA, además participó en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2009.

7.11 EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

El Comisariado de Bienes Comunales es el órgano de representación y gestión de la comunidad.

- **Actividades realizadas:** entre sus principales funciones se encuentran las siguientes: vigilar el buen uso y conservación de los recursos naturales presentes en la comunidad de Capulálpam de Méndez en torno a un esquema de ordenamiento territorial y a un Plan de Manejo del Bosque, vigilar el buen funcionamiento de las organizaciones comunitarias dedicadas al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales dentro del municipio; son los responsables de los asuntos agrarios.
- **Organización del Comisariado de Bienes Comunales:** Está integrado por un presidente un secretario, un tesorero y sus respectivos suplentes, y un consejo de vigilancia integrado por un presidente y dos secretarios con sus respectivos suplentes, mismos que son electos en la Asamblea General de Comuneros, y duran en su función tres años. Cada cuatro meses el comisariado rinde un informe administrativo y financiero a la Asamblea General de Comuneros con previo visto bueno del Consejo de Vigilancia.
- **Gestión.** El Comisariado de Bienes comunales se involucra en diversas acciones de gestión comunitaria misma que se realiza ante diversas dependencias de orden Estatal, Federal y ante Organizaciones no Gubernamentales. Uno de los elementos de mayor fortaleza de la gestión comunitaria es la transparencia de la gestión de los recursos colectivos. El comisariado es responsable de la administración de los recursos gestionados, pero debe consultar a la asamblea siempre que realiza gastos importantes.
- **Beneficios a la Comunidad.** El Comisariado de Bienes Comunales es **el órgano encargado** de la administración relativa a la tenencia de la tierra y al aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.
- Fortalece las relaciones entre el gobierno municipal y la comunidad agraria mediante la prestación de bienes y servicios a los ciudadanos y comuneros.
- Aunque el Municipio de Capulálpam dispone de una aportación del gobierno Estatal y Federal, gran parte de los recursos para el desarrollo social son generados por las empresas comunales cuya actuación es vigilada por el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia.
- El aprovechamiento sustentable de los recursos naturales ha permitido a la comunidad el fortalecimiento en su organización interna.

Recursos del Comisariado de Bienes Comunales.

- El Comisariado de Bienes Comunales cuenta con un edificio con 6 oficinas y un baño de concreto.
- Vehículo.
- Equipo de comunicación (radio).
- Equipo de cómputo (4 computadoras).

- Dos impresoras.
- Un Fax.
- Sillas, Mesas, Escritorios, Archiveros.

Fortalezas y Acciones favorables

Hasta ahora el manejo exitoso del bien común ha permitido consolidar el capital social comunitario.

7.11.1 Asamblea de Comuneros y la Asamblea de Ciudadanos

La Asamblea de Comuneros es la asamblea de la comunidad agraria, en ella participan los comuneros representados por la Autoridad Comunal. La asamblea de Ciudadanos es la Asamblea del Pueblo en ella participan los ciudadanos representados por la Autoridad Municipal.

Por estatuto comunal las asambleas de Comuneros y las Asambleas de Ciudadanos se realizan dos veces al año, aunque en ocasiones se realizan asambleas extraordinarias. Las autoridades municipales y las del comisariado de bienes comunales mantienen relaciones cercanas.

- **El Consejo de Vigilancia:** Es nombrado dentro de la asamblea de comuneros, está integrado por un presidente un secretario un tesorero, la instancia encargada de fiscalizar la actuación del comisariado. Cada cuatro meses el comisariado rinde un estado de cuentas de los recursos de la comunidad
- **El Consejo de Caracterizados.** Es la figura social con mayor presencia y antigüedad en el Municipio de Capulálpam de Méndez, está integrado por los ciudadanos que han obtenido algún cargo de representación dentro del municipio, principalmente por ex presidentes y ex síndicos municipales, sus miembros tienen permanencia indefinida y voluntaria; entre las principales funciones del Consejo de Caracterizados está la de analizar los problemas más relevantes del municipio, es la primera instancia en la que se analizan los asuntos comunales y municipales antecediendo a la Asamblea comunitaria y a la Asamblea Comunal, el consejo de caracterizados analiza los problemas que los responsables de los distintos cargos no alcanzan a resolver. Actualmente está integrado por 30 consejeros que no cubren algún cargo de representación popular y 30 consejeros que a su vez son integrantes del H. Ayuntamiento Municipal o del Comisariado de Bienes Comunales.

CAPITULO VIII.- PROBLEMATIZACIÓN

8.1 Problematicación

En reunión de consejo con la ayuda de la herramienta Árbol de problemas (Ver anexo X) se identificaron las causas y los efectos de los problemas, con la ayuda de la matriz de problematización se identificaron cinco dimensiones del problema: Identidad, ubicación física, magnitud, tenencia y temporalidad del problema. A través de la herramienta matriz para la jerarquización de problemas los consejeros municipales priorizaron los problemas a continuación se muestran los problemas ya priorizados.

PROBLEMA 1.- En el municipio de Capulálpam de Méndez se han observado acciones de Desplazamiento de la vegetación nativa específicamente en el “Antiguo Camino a la planta de Luz”; se observa la pérdida de especies nativas: Copal, maguey quiole, hoja de cáncer, chepiche, chépil, para el año 2009 han desaparecido un total de 10 manantiales a consecuencia de trabajos realizados por más de 10 décadas por la empresa minera, tres manantiales importantes se encuentran en peligro de extinción, en la actualidad se carece de infraestructura adecuada para el manejo integral de los residuos sólidos, estos hechos amenazan la integridad de los recursos naturales de la comunidad

PROBLEMA 2.- El 80% de las descargas sanitarias irregulares, el 30% de la tubería de distribución de agua potable en mal estado; el 10% de la infraestructura del centro de salud y el 40% de la infraestructura del centro de medicina tradicional en mal estado; la inadecuada atención a la salud en el centro de salud y de medicina tradicional, son situaciones que amenazan las condiciones de salud de todos los habitantes del Municipio. Además de la presencia de enfermedades frecuentes derivadas de malas prácticas alimenticias y falta de ejercicio, y del consumo de bebidas alcohólicas que afectan al 20% y 10% de la población total respectivamente.

PROBLEMA 3.- La educación formal y la práctica de educación intercultural en el Municipio de Capulálpam de Méndez no aseguran una adecuada formación estudiantil y amenazan la formación intercultural de la población juvenil e infantil que representa el 69% del total de los habitantes. La infraestructura educativa de nivel preescolar en un 90%, de la primaria en un 100% y secundaria en un 50% presenta condiciones inadecuadas que repercuten en la seguridad física de los escolares, dichas instalaciones no cubren la demanda escolar; el 30% de las instalaciones educativas del CBta. # 109 presentan problemas físicos, además no cubren la demanda escolar y carecen de diversos servicios básicos: sala audiovisual, equipo de cómputo equipado, drenaje, alumbrado exterior y albergue. Sólo un 10% del total de la población infantil y juvenil participa en actividades culturales; a nivel municipal se han perdido el uso de vestimenta tradicional, se han perdido el 90% de las prácticas de baile tradicional y en la actualidad únicamente de 10 a 12 personas hablan el idioma nativo

PROBLEMA 4.- Más del 70% de la estructura económica de Capulálpam de Méndez se articula fuera del territorio municipal. Dentro de la economía interna, las empresas comunitarias UAF San Mateo Capulálpam y la Sociedad de Solidaridad Social “Capulálpam” se encuentran económicamente debilitadas, en mejor grado las empresas comunitarias “Turismo

Ecológico Comunitario Capulálpam Mágico” S.P.R. de R.I. y la Planta envasadora de agua “Anda Gagüi” requieren de fortalecimiento económico. La actividad turística requiere de fortalecimiento. No se han generado en el municipio apoyos para la reactivación económica de las actividades productivas realizadas por los grupos de productores, del sector comercio y de servicios alternos

PROBLEMA 5.- La organización comunitaria administrativa y de gobierno del municipio de Capulálpam de Méndez en la actualidad presenta debilidades en el sistema de cargos, la participación ciudadana, el aseguramiento de la seguridad pública y la capacitación del 20% de las regidurías municipales.

Los criterios de jerarquía, la gratitud del desempeño de los cargos, la necesidad de contar con representantes profesionalizados, son las principales contradicciones que se imponen a la funcionalidad del sistema tradicional de cargos, y amenazan la participación de los habitantes en la organización comunitaria. Las regidurías de turismo y desarrollo rural son de reciente creación, cuentan con la necesidad de acompañamiento y capacitación. El sistema municipal de seguridad pública presenta debilidades en la capacitación y equipamiento de la policía municipal

PROBLEMA 6.- En el municipio de Capulálpam de Méndez la infraestructura de telecomunicaciones, las vías de comunicación terrestre y los servicios de transporte público no son adecuados y suficientes para que el 100% de los habitantes puedan comunicarse hacia el interior y exterior de la comunidad

8.2.- Soluciones Estratégicas

Con apoyo en la herramienta árbol de soluciones (Anexo X), y en base al árbol de problemas se edificaron el conjunto de soluciones, la condición favorable; los problemas a través del árbol de soluciones se convirtieron en líneas estratégicas y el conjunto de soluciones en proyectos estratégicos.

CAPITULO IX. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

9.1 PRESENTACIÓN

El presente Plan de Desarrollo Municipal fue resultado de la Planeación realizada en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el principal instrumento para su elaboración fue el Diagnostico Municipal del Municipio de Capulálpam de Méndez realizado en el año 2008.

El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Capulálpam de Méndez está basado en líneas estratégicas que responden a las soluciones de los problemas que anteriormente fueron analizados y definidos en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Los proyectos estratégicos reflejan la toma de decisiones y el acuerdo de todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El presente Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de adicionar otros.

La planificación del presente plan tiene un plazo de 20 años.

Presenta obras de infraestructura, proyectos, y acciones de fomento planificados en tres etapas:

1.-A corto Plazo: de 1 a 2 años.

2.-A mediano Plazo: de 3 a 5 años.

3.- A largo Plazo: de 6 a 10 años.

9.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Para el planteamiento de Líneas Estratégicas o proyectos estratégicos; se utilizó la herramienta **matriz de líneas estratégicas**, esta matriz nos ayuda a plantear y visualizar las acciones concretas a realizar con el objetivo de dar solución a los problemas ya antes planteados.

9.2.1 Elementos De La Matriz De Líneas Estratégicas

A) Líneas de acción:

Se identificaron las **líneas de acción** a que pertenece cada proyecto estratégico la identificación de los proyectos estratégicos por línea de acción tiene como finalidad que se identifiquen los aspectos a los que da prioridad el Plan Municipal de Desarrollo.

B) Planteamiento de las Líneas Estratégicas

Las líneas Estratégicas son Proyectos de alta visión planteados con el objeto de resolver los problemas más apremiantes en el municipio, por cada problema priorizado se deriva una línea estratégica para dar solución a estos mismos, A la vez de cada línea estratégica se derivan más de dos proyectos estratégicos.

C) Los proyectos estratégicos

Los proyectos estratégicos son proyectos de amplia visión, para su ejecución se contemplan la realización de acciones de organización, capacitación, fomento y obras de infraestructura.

B) Objetivo General

Por cada proyecto estratégico se plantearon un objetivo general.

C) Objetivos Específicos

Se plantean objetivos específicos en torno a la realización de acciones de fomento, capacitación, organización e infraestructura.

D) Metas

De cada Objetivo específico se derivan una serie de acciones concretas o metas.

Las matrices de líneas estratégicas están en el orden de la priorización de problemas.

Cuadro 23. Matriz de líneas estratégicas 1 Proyecto estratégico 1

EJE AMBIENTAL					
LÍNEA ESTRATÉGICA	Realización de Acciones de Conservación, Uso y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales Ubicados dentro del Territorio Municipal y fomento del cuidado ambiental.				
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conservación de la Biodiversidad. ➤ Educación Ambiental. ➤ Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos. ➤ Cuidado del agua. 	Cuidado y Conservación de la Biodiversidad (flora y fauna) presente a nivel municipal.	Conservación de la biodiversidad en todo el territorio del Municipio de Capulálpam de Méndez.	ORGANIZACIÓN		
			Fortalecer la coordinación entre el Comisariado de Bienes Comunales, las Autoridades Municipales, los comuneros y habitantes de Capulálpam de Méndez en pro de la conservación de la biodiversidad		Reestructurar el Comité pro-defensa de recursos naturales. (Corto plazo)
			Capacitación		
			Realizar acciones para inducir el desarrollo de capacidades de la población habitante del Municipio de Capulálpam de Méndez para la conservación de la flora y fauna.		1 curso de capacitación para la reproducción de copal, maguey y quiote en invernadero (mediano plazo)
			Fomento		
			Continuar con acciones de concientización y fomento del cuidado de la flora y fauna a nivel municipal		Realización de por lo menos tres recorridos anuales en el territorio comunal donde se detectan necesidades de conservación de flora y fauna. (Corto plazo)
					Realización de por lo menos tres talleres anuales participativos para el seguimiento de las acciones de conservación de la flora y fauna presente a nivel municipal. (Estos se han realizado a nivel regional).
		Vigilar la aplicación de la disposición de cancelación de pastoreo de ganado caprino en la zona señalada.			
		Infraestructura			
		Creación de un vivero comunitario para la Reproducción de Copal, maguey quiote.			

Cuadro 24. Matriz de líneas estratégicas 1 Proyecto estratégico 2

EJE AMBIENTAL.				
LÍNEA ESTRATÉGICA A	Realización de Acciones de Conservación, Uso y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales Ubicados dentro del Territorio Municipal y fomento del cuidado ambiental.			
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
➤ Educación Ambiental. ➤ Cuidado del agua.	Cuidado y Conservación de las fuentes proveedoras de agua en todo el territorio del Municipio de Capulálpam de Méndez.	Cuidado del agua en todo el territorio del Municipio de Capulálpam de Méndez.	ORGANIZACIÓN	
			Fortalecer la coordinación entre el Comisariado de Bienes Comunales, las Autoridades Municipales, los comuneros y habitantes de Capulálpam de Méndez en pro de la conservación de las fuentes proveedoras de agua	Reestructurar el Comité pro-defensa de recursos naturales
			Capacitación	
			Realizar acciones para inducir el desarrollo de capacidades de la población habitante del Municipio de Capulálpam de Méndez para el adecuado uso del agua potable, y del cuidado y conservación de las fuentes proveedoras de agua.	Acompañamiento al Comité pro-defensa de recursos naturales para la realización de una reunión de seguimiento de sus acciones.
			Fomento	
Continuar con acciones de concientización y fomento del cuidado del agua	Realización de por lo menos tres recorridos anuales en el territorio comunal donde se detectan necesidades de conservación en coordinación con el Comisariado de Bienes Comunales.			
	Realización de por lo menos tres talleres anuales participativos para el seguimiento de las acciones de conservación. (Estos se han realizado a nivel regional).			
	El Comisariado de Bienes Comunales en coordinación con el Comité de Pro Defensa de los recursos naturales y la Autoridad Municipal dará seguimiento a la cancelación de las concesiones mineras en todo el territorio comunal de Capulálpam.			
	Censo de personas que al momento dirigen sus descargas de drenaje hacia las fuentes proveedoras de agua. (Detectar y corregir descargas de drenajes).			

Cuadro 25. Matriz de líneas estratégicas 1 Proyecto estratégico 3

EJE AMBIENTAL.				
LÍNEA ESTRATÉGICA	Realización de Acciones de Conservación, Uso y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales Ubicados dentro del Territorio Municipal y fomento del cuidado ambiental.			
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
➤ Educación Ambiental. ➤ Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	Cuidado y Conservación de las fuentes proveedoras de agua en todo el territorio del Municipio de Capulálpam de Méndez.	Cuidado del agua en todo el territorio del Municipio de Capulálpam de Méndez.	Fomento	
			Continuar con acciones de concientización y fomento del cuidado del agua	Desarrollar un proyecto de saneamiento integral, que evite las descargas y contaminación de cuerpos de agua. Continuar asesorándose de la SEMARNAT y PROFEPA, para reducir el impacto ambiental que genera la operación de la Cía. Minera La Natividad y Anexos S.A de C.V
			Infraestructura	
			Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de agua potable y construcción de infraestructura para el cuidado del agua.	Construcción de 25 Sanitarios Ecológicos (Corto plazo) Dar continuidad a los proyectos para la operación de 3 plantas de tratamiento de aguas residuales. (1)

Cuadro 26. Matriz de líneas estratégicas 2 Proyecto estratégico 1

EJE HUMANO				
LÍNEA ESTRATÉGICA	Mejoramiento de las condiciones de salud a través de la oferta de servicios sanitarios, de agua potable, servicios de atención a la salud, y del fomento de la seguridad alimentaria y fomento al deporte en el Municipio de Capulálpam de Méndez.			
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	METAS
Sistemas de agua potable y saneamiento	Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de servicios básicos de agua potable y drenaje en todo el territorio municipal	Que toda la población del Municipio de Capulálpam de Méndez tenga acceso a adecuados servicios de agua potable y drenaje.	FOMENTO Corto plazo	Elaborar un estudio para identificar las fuentes alternas de abastecimiento para garantizar el suministro de agua potable en el largo plazo. Llevar a cabo proyectos orientados a satisfacer la demanda futura de agua potable. Actualizar el padrón de tomas de agua con el fin de regularizar las tomas clandestinas Campañas de concientización para el uso del agua
			INFRAESTRUCTURA	

Cuadro 27. Matriz de líneas estratégicas 2 Proyecto estratégico 2

EJE HUMANO (SALUD)			
Mejoramiento de las condiciones de salud a través de la oferta de servicios sanitarios, de agua potable, servicios de atención a la salud, y del fomento de la seguridad alimentaria y fomento al deporte en el Municipio de Capulálpam de Méndez.			
LINEA ESTRATÉGICA	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.
- Salud - Infraestructura de salud	Mejoramiento del servicio e infraestructura de salud a nivel municipal.	ORGANIZACIÓN	
		Fomentar el adecuado funcionamiento del Centro de Medicina Tradicional del Municipio de Capulálpam de Méndez.	Nombramiento de un comité externo que represente a la Autoridad Municipal y que se encargue de vigilar el buen funcionamiento del Centro de Medicina Tradicional. Actualización del reglamento de funcionamiento interno del Centro de Medicina Tradicional. Realizar acciones para la adecuada valoración y selección de médicos tradicionales capacitados para prestar un servicio de alta calidad en el centro de medicina tradicional, así como el fomento de la certificación de los mismos por la Secretaría de Salud.
		CAPACITACIÓN	
		Desarrollo de capacidades humanas profesionales para la prestación servicio de atención médica de calidad en el Centro de Salud Rural 01 de núcleo básico y del Centro de Medicina Tradicional.	Continuar con los cursos de actualización en el uso y manejo del equipo con el que cuenta la ambulancia del Centro de Salud Rural 01 de núcleo básico dirigido al personal médico, enfermeras, y comité de salud.
		FOMENTO	
		Fomento del cuidado de la salud y prevención de enfermedades y Toxicomanías presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	El comité de Salud dará seguimiento a las acciones de vigilancia del adecuado suministro de medicamentos. Contratación de un médico y una enfermera de planta para cubrir el turno de la tarde, noche, fines de semana y periodos vacacionales (Se ha iniciado la gestión). Fomentar por lo menos una visita anual programada de médicos especialistas: pediatras, ginecólogos, traumatólogos. Fomentar por lo menos dos platicas anuales otorgadas por el sector salud y dirigidas a la población joven y adulta del municipio de Capulálpam de Méndez para la prevención y control de Enfermedades respiratorias y de Diabetes mellitus. (corto plazo) Fomento de una campaña permanente para la prevención del consumo de bebidas alcohólicas dirigidas a jóvenes en edad escolar y padres de familia. (corto plazo) Fomento de una campañas en contra de la drogadicción dirigidas a jóvenes en edad escolar y padres de familia.(corto plazo) Vigilar la aplicación del reglamento de venta de bebidas alcohólicas.(corto plazo)

Cuadro 28. Matriz de líneas estratégicas 2 Proyecto estratégico 2

EJE HUMANO (SALUD)			
LÍNEA ESTRATÉGICA	Mejoramiento de las condiciones de salud a través de la oferta de servicios sanitarios, de agua potable, servicios de atención a la salud, y del fomento de la seguridad alimentaria y fomento al deporte en el Municipio de Capulálpam de Méndez		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.
Salud Infraestructura de salud	Mejoramiento del servicio e infraestructura de salud a nivel municipal.	FOMENTO	
		Fomento del cuidado de la salud y prevención de enfermedades y Toxicomanías presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez	Evitar el consumo de bebidas alcohólicas en las fiestas dirigidas a menores de edad y estudiantes (corto plazo) Una vez que se garantice un servicio de calidad en el Centro de medicina tradicional realizar una campaña para la Promoción de los servicios nombrados.
		Desarrollo de espacios y actividades deportivas para el fomento del cuidado de la salud y la prevención de la presencia de toxicomanías en la población joven habitante del Municipio de Capulálpam de Méndez.	Organización de torneos deportivos ((Atletismo, vólibol, fútbol, baby-Fot , básquet bol.) (Corto plazo)
		INFRAESTRUCTURA (Corto plazo) el tradicional largo plazo	
		Fortalecimiento de los espacios físicos comunitarios	Mantenimiento de Centro de Salud Rural 01 de núcleo básico Impermeabilización del centro de Salud, Cambio de ventanas. Rehabilitación de la instalación eléctrica y Ampliación de la sala de curaciones y construcción de una bodega. (Dar seguimiento a las acciones de gestión ya iniciadas a fin de cubrir las necesidades de infraestructura y equipamiento del Centro de Salud Rural 01 de núcleo básico). (Corto plazo)
			Impermeabilización de toda la infraestructura del Centro de Medicina Tradicional. (mediano plazo)
			Rehabilitación de muros de un cuarto de atención médica en el Centro de Medicina tradicional.
			Rehabilitación de pisos en mal estado
			Adquisición de mobiliario par dormitorios y sala de espera
			Rehabilitación del jardín botánico del Centro de Medicina tradicional.
			Ampliación de la cancha de fútbol con su barda perimetral y construcción de sanitarios. (mediano plazo)
			Construcción de la cancha de básquet bol con techumbre y gradas en el predio conocido como Ex sindicato de mineros. (largo plazo)
	Construcción de una cancha de Fútbol rápido. (mediano plazo)		
	Construcción de una Unidad Deportiva Municipal (largo plazo)		

Cuadro 29. Matriz de líneas estratégicas 2 Proyecto estratégico 3

EJE HUMANO ALIMENTACIÓN (Corto plazo)			
LÍNEA ESTRATEGICA	Mejoramiento de las condiciones de salud a través de la oferta de servicios sanitarios, de agua potable, servicios de atención a la salud, y del fomento de la seguridad alimentaria y fomento al deporte en el Municipio de Capulálpam de Méndez.		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
- Salud - Infraestructura de salud	Fomento de la producción de alimentos, del abasto alimentario y de la promoción de la alimentación sana en el Municipio	ORGANIZACIÓN	
		Fortalecimiento de la organización para la producción de alimentos sanos.	Reorganización de los campesinos para retomar la práctica de la Guelaguetza para la producción agrícola.
			Estudio para el rescate de las variedades de maíces y granos criollos y creación de un banco de semillas criollas
		CAPACITACION	
		Desarrollar habilidades y conocimientos en la población habitante del municipio para el mejoramiento de su calidad alimenticia.	Cursos de Nutrición (Preparación de Alimentos).
			Cursos de capacitación para la implementación de traspatios orgánicos.
	Cursos de capacitación para la elaboración de compostas y abonos orgánicos.		

Cuadro 30. Matriz de líneas estratégicas 2 Proyecto estratégico 3

EJE HUMANO ALIMENTACIÓN			
LINEA ESTRATEGICA	Mejoramiento de las condiciones de salud a través de la oferta de servicios sanitarios, de agua potable, servicios de atención a la salud, y del fomento de la seguridad alimentaria y fomento al deporte en el Municipio de Capulálpam de Méndez.		
LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
- Salud - Infraestructura de Salud	Fomento de la producción de alimentos, del abasto alimentario y de la promoción de la alimentación sana en el Municipio	FOMENTO	
		Fortalecer la base productiva de alimentos, la revaloración de las técnicas de producción tradicionales para el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Coordinación entre la regiduría de Desarrollo Rural y la Organización Campesina para el fomento de reuniones para el acceso a la oferta Institucional en el apoyo a Proyectos Productivos para la producción del cultivo milpa (maíz-frijol-calabaza), trigo, chícharo, aba, hortalizas, agricultura de traspatio. Fomento de la Educación nutricional apoyándose en nutriólogos y demás profesionales de la alimentación. Campaña para la disminución del consumo de productos "chatarra". Fomento en el consumo de productos orgánicos, platillos tradicionales y dieta tradicional.
		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	
		Mejoramiento de la infraestructura para la producción de alimentos.	Mejoramiento de Camino cosecheros para el paso del tractor agrícola del kilometro 9.5 de la carretera Ixtlán-Zoogocho hasta los llanos del cultivo de milpa haciendo un total aproximado de 5 Km.
			Mejoramiento de Camino cosecheros para el paso del tractor agrícola del panteón (Camino a la Comunidad de Santa María Yahuiche) hacia el norte haciendo un total de 500 M.
			Mejoramiento de Camino cosechero para el paso del tractor agrícola del Camino rumbo a la antigua planta a la luz (Lugar conocido como Santa Cruz) hacia el poniente haciendo un total de 2 Km.
			Construcción de camino cosechero del lugar denominado Ria-reé hacia el sur haciendo un total aproximado de 1 km.
			Rehabilitación y ampliación del sistema de riego por aspersión.
			Adquisición de equipo para el sistema de riego.
			Adquisición de un tractor agrícola comunitario y sus implementos.
			Huerto demostrativo de cultivo de árboles frutales de la región. (membrillo, durazno, manzana, pera)
		Construcción de 3 ollas de agua para uso agrícola en los arroyos que pasan por la comunidad.	

Cuadro 31. Matriz de líneas estratégicas 3 Proyecto estratégico 1

EJE HUMANO			
LÍNEA ESTRATÉGICA	Fortalecimiento del capital humano para el desarrollo de capacidades a través de la promoción de servicios educativos de calidad y promoción de una educación intercultural por medio del fortalecimiento de la identidad cultural.		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura educativa. 	Mejoramiento de los servicios educativos a nivel municipal	ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN	
		Estudio técnico y planeación para el mejoramiento de la infraestructura educativa.	Estudio técnico de la infraestructura educativa
		FOMENTO	
		Implementar acciones para el mejoramiento del aprovechamiento escolar de la población estudiantil.	Rescate de la tradición de vigilancia del aprovechamiento escolar de alumnos en educación básica y estímulos realizado por las autoridades y organismos municipales.
			Continuar con la gestión de becas alimenticias y de hospedaje a través de CDI para la secundaria Técnica
			Gestionar la integración de una asignatura en el nivel básico, medio, y medio superior de valores comunitarios y cuidado del medio ambiente .
			Gestionar la inserción de una carrera técnica de turismo y desarrollo rural en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 109
			Vigilar el comportamiento y buena conducta de la población estudiantil en la comunidad. (Autoridad Municipal)
		INFRAESTRUCTURA (4)	
		Mejoramiento de los espacios físicos educativos presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	Reconstrucción de la dirección del Jardín de niños "CUAUHTEMOC CARDENAS" con clave 20DJN069Z.
			Reconstrucción de dos aulas en el jardín de niños "CUAUHTEMOC CARDENAS" con clave 20DJN0069Z
			Reconstrucción de baños en el jardín de niños "CUAUHTEMOC CARDENAS" con clave 20DJN0069Z
			Reconstrucción de toda la infraestructura de la escuela "Miguel Méndez" con clave 20DPR08281.---- Reconstrucción de muro y barda perimetral.
			Construcción de 4 aulas en Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 109
			Construcción de una sala audiovisual en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 109
			Construcción de una sala de computo con equipamiento en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 109
Construcción de una fosa séptica en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 109			
Impermeabilización de aulas y sanitarios en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 109			
Reubicación y mantenimiento del alumbrado exterior del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 109			
Construcción del albergue estudiantil en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 109			
Adquisición de un autobús para el traslado de estudiantes de todos los niveles educativos hacia el exterior del Municipio de Capulálpam de Méndez.			
Construcción de dos aulas en la escuela secundaria técnica N°.158			
Techado y gradas en la cancha de Básquet bol ubicada en la escuela secundaria técnica N°.158 y construcción de una bodega.			

Cuadro 32. Matriz de líneas estratégicas 3 Proyecto estratégico 2

EJE HUMANO IDENTIDAD CULTURAL					
LÍNEA ESTRATÉGICA	Fortalecimiento del capital humano para el desarrollo de capacidades a través de la promoción de servicios educativos de calidad y promoción de una educación intercultural por medio del fortalecimiento de la identidad cultural				
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS		
<ul style="list-style-type: none"> Fomento y desarrollo de las culturas indígenas. 	Fortalecimiento de la autonomía, la autogestión, la revaloración y difusión del patrimonio cultural de Capulálpam de Méndez.	ORGANIZACIÓN (Mediano plazo)			
		Fortalecimiento de la colaboración, concertación, coordinación y participación entre las autoridades y organismos comunitarios para el fomento y desarrollo de la cultura.	Continuar con la implementación del modelo de administración para la ejecución del proyecto Banda Municipal Infantil Juvenil San Mateo. (Corto plazo)		
			implementar un modelo de administración para la ejecución del proyecto "Grupo folklórico comunitario" (Corto plazo)		
			implementar un modelo de administración para la ejecución del proyecto " museo comunitario" (Corto plazo)		
			Continuar con la implementación con un modelo de administración para la ejecución del proyecto Marimba Municipal Infantil Nueva Esmeralda (Corto plazo)		
		ACCIONES DE FOMENTO			
			Gestionar el pago del maestro de música para la Banda Municipal Infantil Juvenil San Mateo a través de una instancia gubernamental (Mediano plazo) Adquisición de instrumentos para la Banda Municipal Infantil Juvenil San Mateo (Corto y mediano) Adquisición de materiales, equipos e insumos para la Banda Municipal Infantil Juvenil San Mateo (Corto y mediano) Impulsar el funcionamiento del taller de reparación de instrumentos musicales Financiamiento para el pago de los servicios del maestro de música de la Marimba Municipal Infantil Nueva Esmeralda (Corto plazo) Fomento y fortalecimiento de las actividades artísticas de los grupos y bandas de música presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez.(Corto y mediano plazo) Creación de un grupo Folklórico comunitario. (Corto plazo) Contratación de un maestro de danza (Corto plazo) Adquisición de vestuario, indumentaria para el grupo folklórico comunitario (Corto plazo) Realización de por lo menos 2 talleres anuales de composición literaria (mediano plazo) Realización de por lo menos 2 talleres anuales de talleres de pintura y grabado. (corto plazo) Realización de por lo menos 2 talleres anuales de teatro comunitario (corto plazo) Rescate del rito ceremonial "Para atraer la lluvia" realizado en el paraje "El posito de Yachi". (Corto plazo) Rescate del rito ceremonial "Del Sábado de Gloria", realizado en los veneros de agua. (Corto plazo)		

Cuadro 33. Matriz de líneas estratégicas 3 Proyecto estratégico 2

EJE HUMANO IDENTIDAD CULTURAL			
LÍNEA ESTRATEGICA	Fortalecimiento del capital humano para el desarrollo de capacidades a través de la promoción de servicios educativos de calidad y promoción de una educación intercultural por medio del fortalecimiento de la identidad cultural		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
- Fomento y Desarrollo de las culturas indígenas	Fortalecimiento de la autonomía, la autogestión, la revaloración y difusión del patrimonio cultural de Capulálpam de Méndez.	ACCIONES DE FOMENTO	
		Rescate e innovación creativa de técnicas artesanales.	Rescate de la gastronomía, artesanías, Juegos y juguetes tradicionales. (corto y mediano plazo) Expo ventas, concursos, talleres de capacitación, talleres de intercambio de recetas tradicionales. (corto y mediano plazo)
		Fomento del rescate de la lengua indígena zapoteca	Realización de por lo menos dos talleres anuales para la enseñanza de la lengua materna dirigido a niños, jóvenes y adultos habitantes del Municipio de Capulálpam de Méndez. (largo plazo)
		INFRAESTRUCTURA	
		Construcción de espacios físicos para el Fomento y desarrollo de la creación artística y manifestaciones culturales.	Construcción de instalaciones para la escuela municipal de música, que servirá como centro de capacitación para los jóvenes de la comunidad y de las comunidades circunvecinas. (Mediano Plazo) Construcción de un espacio para la venta y promoción de creaciones artesanales. (Largo plazo) Terminación y acondicionamiento del museo comunitario. (Corto plazo)

Cuadro 34. Matriz de línea estratégica 4 Proyecto estratégico 1.

EJE ECONÓMICO TURISMO			
LÍNEA ESTRATÉGICA	Fortalecimiento de la actividad económica interna en el Municipio de Capulálpam de Méndez.		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Servicios (turismo alternativo) Valor agregado Capacidad administrativa y financiera	Fortalecimiento de la actividad de turismo alternativo en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	ORGANIZACIÓN (Corto plazo)	
		Fortalecer la coordinación entre autoridades y organismos comunitarios, así como el fomento de la coordinación intergubernamental para estimular el desarrollo del turismo alternativo en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	Realización de reuniones de trabajo con el comisariado de bienes comunales, autoridad municipal, empresas comunales, comité de ecoturismo, comité de pueblo mágico para la planeación en el diseño de un proyecto empresarial para el mejoramiento de la infraestructura turística en el Municipio de Capulálpam de Méndez. Elaborar y llevar a cabo un programa de atención al turista Elaboración de un diagnóstico participativo y un plan de acción para la empresas comunitaria "Turismo Ecológico Comunitario Capulálpam Mágico" S.P.R. de R.I.
		CAPACITACIÓN	
		Desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y seguridad del turista.	Elaborar e implementar un programa integral de capacitación dirigido a prestadores de servicios (hoteleros, restauranteros, comerciantes establecidos, etc.), que involucre al sector educativo, asociaciones, empresas y ONG's. Promover la profesionalización del personal de restaurantes y hoteles, y la implantación de programas de mejora continua. Promover la formación y certificación de guías de turistas locales de acuerdo con la normatividad de SECTUR. Propiciar la incorporación de prestadores de servicios a los programas de certificación que promueve SECTUR como Calidad Ambiental Turística, M y H.
		ACCIONES DE FOMENTO	
		Promover acciones de desarrollo y apoyo a la comercialización de productos turísticos competitivos para los diferentes segmentos de los mercados actuales, así como a la preservación de los atractivos turísticos.	Elaborar y fomentar un programa de información y asistencia al turista. Elaborar y fomentar el Reglamento para el turista Letreros en los senderos naturales para el turismo. (Evitar contaminación). Fomento del proyecto de turismo a los habitantes del Municipio, para el aumento de la participación y el respeto a la reglamentación y la concientización de la importancia del turismo en la comunidad Elaborar y fomentar un programa de conservación de los atractivos turísticos y del medio ambiente, y el fomento de la cultura ecológica dirigido al turista y a los habitantes del municipio.

Cuadro 35. Matriz de línea estratégica 4 Proyecto estratégico 1

EJE ECONÓMICO TURISMO			
LINEA ESTRATÉGICA	Fortalecimiento de la actividad económica interna en el Municipio de Capulálpam de Méndez.		
LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Servicios (turismo alternativo) Valor agregado Capacidad administrativa y financiera	Fortalecimiento de la actividad de turismo alternativo en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	ACCIONES DE FOMENTO	
		Promover acciones de desarrollo y apoyo a la comercialización de productos turísticos competitivos para los diferentes segmentos de los mercados actuales, así como a la preservación de los atractivos turísticos.	Difundir el programa de Calidad Ambiental Turística de SECTUR y PROFEPA. (esto es gestión)
			Continuar con la realización periódica del estudio para Obtener el índice de satisfacción del turista, conforme a la metodología establecida por SECTUR.
			Elaborar un estudio de mercado que permita conocer las características del perfil del turista.
		INFRAESTRUCTURA	
		Mejoramiento de la infraestructura para la actividad de turismo alternativo.	Construcción de infraestructura para el hospedaje y alimentación del turismo y el uso de los habitantes de la comunidad
			Acondicionamiento de los sanitarios públicos existentes en el atrio del templo católico
			Proyecto para el financiamiento de la construcción de 2 estanques apropiados para el criadero y reproducción de trucha en el restaurante "Los Molinos".
			Proyecto para la construcción de una obra de captación y conducción del agua del río los molinos hacia los estanques de truchas ubicados en el restaurante "Los Molinos".
			Construcción de módulos de atención al turista
Señalización vial de Oaxaca al Municipio de Capulálpam de Méndez como Pueblo Mágico.			
Señalización local vial, nomenclatura y señalización de senderos del área rural y ambiental del Municipio de Capulálpam de Méndez.			

Cuadro 36. Matriz de línea estratégica 4 Proyecto estratégico 2

EJE ECONÓMICO EMPRESAS COMUNALES			
LINEA ESTRATEGICA	Fortalecimiento de la actividad económica interna.		
LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Aprovechamiento forestal y minero. Infraestructura productiva Cadenas productivas Valor agregado Capacidad administrativa y financiera	Fortalecimiento de las formas de organización económica comunitaria	ORGANIZACIÓN	
		Fortalecer la coordinación entre autoridades y organismos comunitarios, así como el fomento de la coordinación intergubernamental para estimular el desarrollo económico de las siguientes empresas comunitarias: La Unidad de Aprovechamiento Forestal (UAF) San Mateo Capulálpam, Sociedad de Solidaridad Social "Capulálpam", Planta envasadora de agua "Anda Gagüi" (Agua de Capulálpam).	Elaboración de un diagnóstico participativo y un plan de acción para las siguientes empresas comunitarias: La Unidad de Aprovechamiento Forestal (UAF) San Mateo Capulálpam, Sociedad de Solidaridad Social "Capulálpam", Planta envasadora de agua "Anda Gagüi" (Agua de Capulálpam).
			Creación de una Gerencia General para todas las empresas comunitarias presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez.
			Coordinación entre comités, comisariado y autoridades municipales para la vigilancia contable y del funcionamiento general para todas las empresas comunitarias.
			Revisión y actualización de cada una de las actas constitutivas de las siguientes empresas comunitarias: La Unidad de Aprovechamiento Forestal (UAF) San Mateo Capulálpam, Sociedad de Solidaridad Social "Capulálpam", Planta envasadora de agua "Anda Gagüi" (Agua de Capulálpam), "Turismo Ecológico Comunitario Capulálpam Mágico" S.P.R. de R.I.
		CAPACITACIÓN	
			1 curso de capacitación dirigido a los trabajadores y demás involucrados en el funcionamiento de las mismas, para el mejoramiento de los sistemas de administración, producción y comercialización.
		FOMENTO	
		- Fomentar el desarrollo sustentable de las empresas comunitarias. - Fomentar el uso sustentable de los recursos naturales, humanos y económicos por parte de las empresas comunitarias.	Realizar un estudio de mercado en cada de las siguientes empresas comunitarias: La Unidad de Aprovechamiento Forestal (UAF) San Mateo Capulálpam, Sociedad de Solidaridad Social "Capulálpam", Planta envasadora de agua "Anda Gagüi" (Agua de Capulálpam). Fomentar el cumplimiento de lo que estipula el estatuto comunal respecto a los informes cuatrimestrales financieros y de actividades de cada una de las siguientes empresas comunitarias: La Unidad de Aprovechamiento Forestal (UAF) San Mateo Capulálpam, Sociedad de Solidaridad Social "Capulálpam", Planta envasadora de agua "Anda Gagüi" (Agua de Capulálpam).
		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	
Mejoramiento de infraestructura y equipo de las empresas comunitarias, para el mejoramiento de los procesos productivos.	Renovación y adquisición de nueva maquinaria para la producción de UAF San Mateo Capulálpam. Dar seguimiento al proyecto de industrialización de madera aserrada en base al estudio de mercado. Renovación y adquisición de nueva maquinaria para la producción de la Sociedad de Solidaridad Social "Capulálpam".		

Cuadro 37. Matriz de línea estratégica 4 Proyecto estratégico 3

EJE ECONÓMICO LOS GRUPOS DE PRODUCTORES			
LINEA ESTRATEGICA	Fortalecimiento de la actividad económica interna.		
LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Producción agrícola, pecuaria, acuícola Infraestructura productiva Cadenas productivas Valor agregado Capacidad administrativa y financiera	Fomento de la actividad productiva en el municipio de Capulálpam de Méndez a través del fortalecimiento de los grupos de productores.	ORGANIZACIÓN	
		Fortalecer la coordinación entre autoridades el comité campesino, y los grupos de productores así como el fomento de la participación gubernamental para estimular el desarrollo económico de los grupos productivos presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	Realización de por lo menos 2 reuniones anuales para promoción de proyectos productivos, capacitación, investigación y/o apoyos a la organización de acuerdo al año fiscal dirigido a los grupos de productores.
			Realizar por lo menos dos reuniones de seguimiento en la utilización de recursos financiados por diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales a los grupos de productores.
			Elaboración participativa de un plan de trabajo a mediano plazo y seguimiento de las acciones de la Regiduría de Desarrollo Rural, para el fortalecimiento de desarrolladas de esta regiduría.
		CAPACITACIÓN	
		Desarrollo de las capacidades administrativas, de producción y comercialización de los grupos de productores presentes en el municipio.	Impartición de 1 taller anual dirigido a grupos activos y organizados presentes en el Municipio para la Constitución Legal de Figuras Jurídicas.
			Cursos de capacitación a los grupos dedicados a la producción de pan, hortalizas, muebles de madera etc, para el mejoramiento de sus sistemas de producción y de la calidad de los productos ofertados.
		FOMENTO	
		- Fomentar el desarrollo sustentable de los grupos productivos presentes en el Municipio. - Fomentar el uso sustentable de los recursos naturales, humanos y económicos por parte de los grupos productivos del Municipio de Capulálpam de Méndez. - Promover acciones de desarrollo y apoyo a la producción y comercialización de productos de alta calidad competitivos para los diferentes segmentos de los mercados actuales, ofertados por los grupos productivos presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez	Realización de por lo menos 2 exposiciones anuales comerciales de los productos por parte de los productores con fines de promoción.
			Apoyo a la regiduría de Desarrollo Rural para la realización de por lo menos 2 reuniones anuales para el fomento del Fortalecimiento organizacional de los grupos productivos presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez.

Cuadro 38. Matriz de línea estratégica 4 Proyecto estratégico 4

EJE ECONÓMICO Comercio			
LÍNEA ESTRATEGICA	Fortalecimiento de la actividad económica interna		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Valor agregado Servicios (comercio)	Fortalecimiento de las formas de organización económica comunitaria y fomento de la actividad productiva y de comercio.	ORGANIZACIÓN	
		Fortalecer la coordinación entre autoridades comités y los comercios establecidos y por establecerse, así como el fomento de la participación gubernamental para estimular el desarrollo económico de los comercios establecidos en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	Normatividad para la instalación de actividades comerciales y de servicios
			Organización de los comerciantes presentes en el Municipio para el mejoramiento del precio, calidad de sus productos y de sus servicios al cliente.
		FOMENTO	
		Fomentar el desarrollo del comercio formal en el Municipio de Capulálpam de Méndez. Fomentar el uso sustentable de los recursos naturales, humanos y económicos por parte de los comercios formales establecidos.	Impulsar un programa para incentivar la instalación de servicios complementarios (Farmacias, tiendas de abarrotes, café internet, papelerías, panaderías) en coordinación con la Secretaría de Economía. (PYMES) .
			Fomentar la normatividad de los comercios establecidos que expenden productos alimenticios (permisos para el manejo higiénico de alimentos),
			Creación de un tianguis comunitario para la oferta de productos de primera necesidad y productos diversos.
			Solicitar y fomentar la aplicación el Programa Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía
			Canalizar programas de crédito para comerciantes locales
			Concientización a la población para el consumo de productos ofertados dentro de la comunidad.
	Capitalización de la tienda comunitaria de abasto para el mejoramiento de la oferta de productos básicos.		
	Gestionar la instalación de una sucursal bancaria o un cajero automático.		
INFRAESTRUCTURA			
		Construcción de la infraestructura para la tienda de Abasto Comunitario (5) .	
		Construcción de un mercado municipal (6) .	

Cuadro 39. Matriz de línea estratégica 5 Proyecto estratégico1

EJE INSTITUCIONAL.				
LÍNEA ESTRATÉGICA	Fortalecimiento de Capacidad Administrativa y de gobierno de Capulálpam de Méndez			
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	RESULTADOS. Acciones de Fomento (Corto Plazo).
Fortalecimiento de la participación ciudadana Transparencia y acceso a la información	Fortalecimiento del sistema de cargos tradicional	Fortalecimiento del capital social para el mejoramiento de la organización comunitaria y de gobierno del Municipio de Capulálpam de Méndez.	ORGANIZACIÓN	Una reunión para la revisión del funcionamiento de la estructura municipal de cargos en el Ayuntamiento Municipal, en el Comisariado de Bienes Comunales y en los organismos municipales y comunitarios (Corto Plazo).
			Fortalecimiento de la organización comunitaria administrativa y de gobierno del municipio de Capulálpam de Méndez	Elaboración de un manual de funciones de los diversos comités presentes en el municipio de Capulálpam de Méndez.
			CAPACITACION	Reuniones de inducción al cargo y su importancia dirigidas a jóvenes habitantes del municipio.
			FOMENTO	Elaboración y publicación de un estudio del sistema de cargos.
			Fortalecimiento de la organización comunitaria administrativa y de gobierno del municipio de Capulálpam de Méndez	

Cuadro 40. Matriz de línea estratégica 5 Proyecto estratégico 2

EJE INSTITUCIONAL.				
LÍNEA ESTRATÉGICA	Fortalecimiento de Capacidad Administrativa y de gobierno de Capulálpam de Méndez			
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	RESULTADOS. Acciones de Fomento (Corto Plazo).
Fortalecimiento de la participación ciudadana Transparencia y acceso a la información	Fortalecimiento de la capacidad administrativa y de gobierno del Ayuntamiento Municipal y fortalecimiento de las funciones del Comisariado de Bienes Comunales.	Formación de un sistema de gobierno con capacidad administrativa y financiera, para el mejoramiento de los servicios de gobierno y administración de los recursos públicos en el Municipio	ORGANIZACIÓN	
			Fortalecer la coordinación entre autoridades del ayuntamiento municipal, el comisariado de bienes comunales y los organismos municipales comunitarios.	Elaboración del bando de policía y buen gobierno
				Elaboración de un manual de funciones para cada integrante del ayuntamiento con base en los usos y costumbres de la comunidad.
				Elaboración de un manual de funciones para cada integrante del ayuntamiento con base en los usos y costumbres de la comunidad.
				Elaboración de un manual de funciones del Comisariado de Bienes Comunales con base en los usos y costumbres de la comunidad.
			CAPACITACION	
			Desarrollo de Capacidades administrativas y de gobierno.	Acompañamiento y capacitación a la regiduría de Desarrollo Rural y la Regiduría de Turismo.
			FOMENTO	
			Mejoramiento del sistema de administración y de gobierno municipal	Publicación y fomento del bando de policía y buen gobierno
			INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	
			Equipamiento adecuado para el mejoramiento de las condiciones de trabajo del H. Ayuntamiento Municipal.	Construcción de oficinas municipales
				Construcción de un auditorio municipal
				Adquisición de equipo de cómputo: impresora fax para el ayuntamiento municipal
				Mejoramiento del servicio de radio comunicación presentes en el ayuntamiento municipal
Adquisición de un vehículo tipo volteo y una camioneta de tres toneladas para el transporte de materiales pesados.				
	Construcción de un estacionamiento municipal.			

Cuadro 41. Matriz de línea estratégica 5 Proyecto estratégico 3

EJE INSTITUCIONAL.				
LÍNEA ESTRATÉGICA	Fortalecimiento de Capacidad Administrativa y de gobierno de Capulálpam de Méndez			
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.	RESULTADOS. Acciones de Fomento (Corto Plazo).
Fortalecimiento de la participación ciudadana Transparencia y acceso a la información	Reforzamiento de los sistemas de seguridad pública	Formación de buen sistema de seguridad pública.	ORGANIZACIÓN Fortalecer la coordinación entre autoridades el ayuntamiento municipal la sindicatura municipal y la policía municipal	Una reunión con representantes de los sectores gobierno, social y privado para planear acciones que contribuyan a conservar una comunidad tranquila y segura
			CAPACITACION Fortalecer las capacidades de seguridad pública de ayuntamiento municipal la sindicatura municipal y la policía municipal	Gestionar y canalizar recursos para mayor capacitación, tecnología y equipo de la policía municipal. Impulsar un programa de opciones de capacitación, autoempleo y apoyo microempresarios policía turística
			FOMENTO Mejoramiento del sistema de seguridad pública municipal.	Evaluar las acciones de seguridad pública para llevar a cabo mejoras constantes. Reforzar la coordinación entre niveles de gobierno con los sectores social y privado, para que contribuyan a conservar una comunidad tranquila y segur
			INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO Equipamiento adecuado para el mejoramiento de las condiciones de trabajo del H. Ayuntamiento Municipal.	Adquisición de uniformes y equipo de seguridad para la policía municipal.

Cuadro 42. Matriz de línea estratégicas 6 Proyecto estratégico 1

EJE SOCIAL TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES			
Mejoramiento de los servicios de telecomunicaciones y transportes en el Municipio de Capulálpam de Méndez.			
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	Metas
Redes de comunicación	Mejoramiento del servicio de telecomunicaciones en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	FOMENTO (Mediano plazo)	
		Creación y mejoramiento de espacios para la comunicación.	Corto Plazo
			Gestionar la instalación de una estación de radio comunitaria.
		INFRAESTRUCTURA	
		Impulsar la modernización y el mantenimiento adecuado de las instalaciones de telecomunicación.	Gestionar la instalación de una antena de telefonía celular. (Mediano plazo)
			Gestión para la instalación de teléfonos públicos LADATEL en Cbta, Capilla El Calvario, Parque central, Centro de Salud, Barrio Monserrat, piedra ancha, El Ocotil, La primaria. (Largo plazo)
			Gestión del servicio de TELECOM telégrafos y servicio postal (Mediano plazo)
			Gestión de solicitudes para la instalación de telefonía fija domiciliaria (Mediano plazo)
			Gestión para la adquisición de una antena repetidora de señal de radio AM y FM (Mediano plazo)
			Gestión para la adquisición de una antena repetidora de señal de televisión abierta (Mediano plazo)
Gestión ante TELMEX para la liberación de los servicios solicitados de señal de internet.(Mediano plazo)			
Construcción de una instalación de radio comunitaria.			

Cuadro 43. Matriz de línea estratégicas 6 Proyecto estratégico 2

EJE SOCIAL TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES			
LÍNEA ESTRATÉGICA	Mejoramiento de los servicios de telecomunicaciones y transportes en el Municipio de Capulálpam de Méndez.		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	Metas
Redes de comunicación	Mejoramiento de la infraestructura de caminos en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	FOMENTO	Corto Plazo
		Fomento de la aplicación del reglamento del transporte.	Fomentar la implementación del reglamento de transporte presente en el Municipio de Capulálpam de Méndez y aplicable a los concesionarios de transporte local.
		INFRAESTRUCTURA	
		Acondicionar la infraestructura de caminos.	<ul style="list-style-type: none"> - 2010 (con rehabilitación del colector de drenaje sanitario y cambio de la tubería de agua potable) (3) - Empedrado de la Cuarta Calle de 20 de Noviembre entre las Calles Benito Juárez y Miguel Méndez 125 M. - Empedrado de la Primera Calle de Brasil entre la Calle 16 de Septiembre y Avenida Miguel Méndez 185 M. - Empedrado de la Primera Calle 10 de Mayo entre la calle del Maestro y Avenida Miguel Méndez 132 M - Empedrado de la calle Lázaro Cárdenas 235 M - Rehabilitación de la Calle 16 de Septiembre entre Morelos y Avenida Miguel Hidalgo. - Aplicación de concreto hidráulico a los accesos a la Clínica de Medicina Tradicional 800 ML - Terminación de empedrado la Calle Morelos entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre. - Rehabilitación de la Calle Emiliano Zapata entre Benito Juárez y 16 de Septiembre.
			Mediano y largo plazo
			- Continuación del empedrado de la Av. Miguel Méndez por la parte sur continuando con la Calle El Pedregal y parte de la Calle Revolución.
			- Continuación del empedrado de la Calle Miguel Méndez hacia el norte hasta el Paraje Loma del Romero.
			- Continuación del empedrado de la calle Benito Juárez hacia el norte continuando con la Calle Marcos Pérez hasta entroncar con Miguel Méndez.
			- Continuación del empedrado de la Calle 20 de Noviembre hacia el poniente hasta el entronque con la carretera a Zoogocho.
			- Continuación del empedrado de la Calle 5 de Mayo hacia el Norte hasta el entronque con la calle 20 de Noviembre
			- Continuación del empedrado de la Calle 20 de Noviembre hacia el poniente hasta la el entronque con la Calle 16 de Septiembre.

Cuadro 44. Matriz de líneas estratégicas 6 Proyecto estratégico 2

EJE SOCIAL TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES			
LÍNEA ESTRATÉGICA	Mejoramiento de los servicios de telecomunicaciones y transportes en el Municipio de Capulálpam de Méndez.		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	Metas
Redes de comunicación	Mejoramiento de la infraestructura de caminos en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	INFRAESTRUCTURA	
		Acondicionar la infraestructura de caminos.	Mediano y largo plazo
			- Continuación del empedrado de la Calle Ejercito Nacional hacia el sur hasta el entronque con la Calle del Maestro.
			- Empedrado de la Calle Bustamante desde el entronque de la Calle 16 de Septiembre y hasta el entronque con la Calle 24 de febrero.
			- Acondicionamiento de la calle 24 de febrero hasta el entronque con la Calle Brasil.
- Empedrado de la Calle Cuauhtémoc desde el entronque con la Calle 16 de Septiembre y hasta el entronque con la Calle Independencia.			
- Apertura de camino para el paso exclusivo de transporte pesado desde la calle Miguel Méndez pasando por la loma de Santo Domingo hasta entroncar con la Calle del Maestro.			

Cuadro 45. Matriz de líneas estratégicas 6 Proyecto estratégico 3

EJE SOCIAL TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES			
LÍNEA ESTRATÉGICA	Mejoramiento de los servicios de telecomunicaciones y transportes en el Municipio de Capulálpam de Méndez.		
LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL.	Metas
Redes de comunicación	Mejoramiento del servicio de transporte público en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	FOMENTO	
		Vigilancia de la aplicación del reglamento de transporte.	Corto Plazo
			Fomentar la implementación del reglamento de transporte presente en el Municipio de Capulálpam de Méndez y aplicable a los concesionarios de transporte local.
		INFRAESTRUCTURA (Mediano plazo)	
Ampliar la cobertura del transporte regional y local a fin de fomentar la prestación de un servicio confiable y de calidad,		- Adquisición de vehículos para transporte turístico que cubran la ruta de la ciudad de Oaxaca al municipio de Capulálpam de Méndez.	
		- Implementar el servicio de transporte local (acorde a la imagen urbana).	
		- Continuar con el cuidado y la conservación de la imagen con apego al reglamento de imagen urbana y construcción	
-			

MISIÓN Y VISIÓN- PROGRAMACIÓN

8.3 MISIÓN Y VISIÓN

8.3.1 VISIÓN DEL MUNICIPIO

Ser un municipio en donde la práctica de la igualdad entre los hombres y las mujeres, la conservación de los valores e identidad cultural, y el trabajo de los ciudadanos en coordinación con sus autoridades y organismos representantes permita la generación de acciones, obras y proyectos que ayuden a mejorar las condiciones de vida de la población en general y fomenten el desarrollo integral de los habitantes del Municipio.

8.3.2 MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El H. Ayuntamiento municipal de Capulálpam de Méndez es un equipo de trabajo que en coordinación con los habitantes en general y con base al Plan Municipal de Desarrollo y demás reglamentos de nuestro municipio, representa los intereses de la comunidad vigilando el uso adecuado de nuestros recursos humanos y naturales; y buscando la adecuada aplicación de los recursos económicos para el desarrollo integral de las familias de nuestro municipio.

8.4 PROGRAMACIÓN

8.4.1 Involucrados en la gestión de los proyectos estratégicos del Eje Humano.

Antes de poner en marcha el presente Plan de Desarrollo Municipal, es necesario que se identifiquen quienes son los actores que pueden contribuir a hacer realidad la ejecución de los proyectos estratégicos, en las matrices de involucrados en la gestión se muestran las dependencias Municipales, Estatales, las dependencias federales y los programas que pueden ayudarnos para la ejecución de los proyectos estratégicos, también se identificaron cuales son los actores del municipio que están involucrados en la ejecución de cada proyecto estratégico.

8.4.2 El orden de los proyectos estratégicos corresponde al orden de la priorización de problemas por eje de desarrollo.

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

Cuadro 46. Involucrados en el Plan

EJE AMBIENTAL: Línea Estratégica: Realización de Acciones de Conservación, Uso y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales Ubicados dentro del Territorio Municipal y fomento del cuidado ambiental.					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUN.	DEL. EST	DEP. FEDERALES.	
ORGANIZACION	Padres de familia. Productores rurales. Los alumnos de las escuelas de nivel básico, medio y medio superior del Municipio Comité campesino Comité en Pro de la defensa de los recursos naturales	-Regiduría de De Desarrollo Rural.		SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.(SEMARNAT)- COMISIÓN NACIONAL FORESTAL. Planeación y organización Forestal.	LA WWF.
CAPACITACION	Padres de familia. Productores rurales. Los alumnos de las escuelas de nivel básico, medio y medio superior del Municipio Comité de Desarrollo Rural (CMDRS). Comité campesino Comité en Pro de la defensa de los recursos naturales	- Regiduría de Obras. - Regiduría de Educación.	Instituto Estatal de Ecología. (Talleres, Asesoráis y Platicas.) -Dirección de Protección Ambiental. -Dirección de Recursos Naturales. -Dirección de Concertación Institucional.	CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). SEMARNAT. Programa de los Pueblos Indígenas y Medio Ambiente SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). -Programa Hacia la Igualdad de Género y la Sustentabilidad Ambiental 2007-2012. -Programa capacitación para el Desarrollo Sustentable.	LA WWF.
FOMENTO	Padres de familia. Productores rurales. Los alumnos de las escuelas de nivel básico, medio y medio superior del Municipio Comité de Desarrollo Rural (CMDRS). Comité campesino Comité en Pro de la defensa de los recursos naturales	-Director de Desarrollo Rural (CMDRS). -Comisión de Desarrollo Rural.	Instituto Estatal de Ecología. (Talleres, Asesoráis y Platicas.) -Dirección de Protección Ambiental. -Dirección de Recursos Naturales. -Dirección de Concertación Institucional.	SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). PROGRAMAS: -Programa Servicios Ambientales. -Programa de Reforestación. Programa de Suelos. -Programa de Desarrollo Forestal Comunitario. (Procymaf II). -Programa de Vigilancia Comunitaria y Participación Social. COMISIÓN NACIONAL FORESTAL. Conservación y restauración forestal. SECRETARIA DE TURISMO. Programa de Pueblos Mágicos	LA WWF.

Cuadro 47. Involucrados en el Plan.

EJE AMBIENTAL: Línea Estratégica: Realización de Acciones de Conservación, Uso y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales Ubicados dentro del Territorio Municipal y fomento del cuidado ambiental.					
PY. ESTRATEGICO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUN.	DEL. EST	DEP. FEDERALES.	
INFRAESTRUCTURA	Padres de familia. Productores rurales. Los alumnos de las escuelas de nivel básico, medio y medio superior del Municipio Comité campesino Comité en Pro de la defensa de los recursos naturales	Regiduría de Obras. Regiduría de Salud.		SEDESOL.-PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES. Tipo de Apoyo; Saneamiento ambiental y conservación de los recursos naturales SEMARNAT.- Programa Nacional Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. SAGARPA. -Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales Para la Producción Primaria.	LA WWF. El Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO).

Cuadro 48. Involucrados en el Plan.

Línea Estratégica: Mejoramiento de las condiciones de salud a través de la oferta de servicios sanitarios, de agua potable, servicios de atención a la salud, y del fomento de la seguridad alimentaria y fomento al deporte en el Municipio de Capulálpam de Méndez.					
OBJETVO ESPECÍFICO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			ONG, Instituciones Educativas.
		DEP. MUN.	DEL. EST	DEP. FEDERALES.	
ORGANIZACIÓN.	-Regiduría de Obras. -Comité de Salud	Regiduría de Salud.		SEDESOL (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL). PROGRAMAS: -Apoyo a los vecindados s en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares.	Universidad de la Sierra Norte (UNSIN). (En Coordinación con la SEDESOL y el programa Adopta a un Municipio)
INFRAESTRUCTURA.	-Comité de Obras -Comité de Salud -Comité de Salud	-Regiduría de Obras. Regiduría de Salud.	SSO (SERVICIO DE SALUD DE OAXACA) SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. CEA (COMISIÓN ESTAL DEL AGUA). - PROGRAMA PROSSAPYS PROGRAMAS: Para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento. Programa Proyecto de Agua Potable.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), -PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES. TIPO DE APOYO.- Agua Potable, Drenaje. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA. (CONAGUA) -Programa de Agua Limpia. - Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.	-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Banco Mundial, BM Programa/ Agencia: Comité de Desarrollo. Proyecto de Desarrollo Municipal en Áreas Rurales. Universidad de la Sierra Norte. (En Coordinación con la SEDESOL y el programa Adopta a un Municipio). Agencia canadiense de Cooperación Internacional (CIDA).
CAPACITACIÓN.	-Comité de Salud -	Regiduría de Salud.	-SSO (SERVICIO DE SALUD DE OAXACA)	SECRETARÍA DE SALUD.- Comunidades Saludables.	Universidad de la Sierra Norte (UNSIN). (En Coordinación con la SEDESOL y el programa Adopta a un Municipio)
ORGANIZACIÓN.	-Regiduría de Obras. -Comité de Salud	Regiduría de Salud.			

Cuadro 49. Involucrados en el Plan.

LINEA ESTRATEGICA: Fortalecimiento del capital humano para el desarrollo de capacidades a través de la promoción de servicios educativos de calidad y promoción de una educación intercultural por medio del fortalecimiento de la identidad cultural.					
PY. ESTRATEGICO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			ONG, Instituciones Educativas.
		DEP. MUN.	DEL. EST	DEP. FEDERALES.	
FOMENTO	-Padres y madres de familia habitantes del municipio -Miembros de comités de cada una de las escuelas ubicadas dentro del municipio -Estudiantes de la escuela primaria, secundaria y CBta -Comités escolares -Comisión Pro-21 de Septiembre -Comisión de Festejos -Comité Pueblo Mágico	-Regiduría de Educación. -Presidencia Municipal. -Sindico Municipal.	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. (IEEPO). IEEPO/SEP.- PROGRAMA ENCICLOMEDIA. Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos. Programas: -Difundir la Cultura Oaxaqueña. Secretaría de Cultura. Programas: -Servicios Diversos.	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), -Programa Nacional de Becas y Financiamiento. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA.	- Instituto Tecnológico de Valle de Oaxaca. (VO), -Instituto de Artes Graficas de Oaxaca. (IAGO).
CAPACITACIÓN	- Comités escolares -Estudiantes de la escuela primaria, secundaria y CBta	-Regiduría de Educación.	Instituto de Capacitación Para el Empleo ICAPET.- (Cursos de Capacitación para el Empleo). Servicio Estatal de Empleo/SNE.- Programa BECATE. -Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias. Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos.-Difundir la Cultura Oaxaqueña. -Secretaría de Cultura.-Servicios diversos.		-Instituto de Artes Graficas de Oaxaca. (IAGO).
ORGANIZACIÓN	-Padres y madres de familia habitantes del municipio -Miembros de comités de cada una de las escuelas ubicadas dentro del municipio	- Regiduría de Educación.	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias. Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos.-Difundir la Cultura Oaxaqueña. -Secretaría de Cultura.-Servicios diversos.		-Universidad de la Sierra Norte. (En Coordinación con la SEDESOL y el programa Adopta a un Municipio)
INFRAESTRUCTURA.	-Padres y madres de familia habitantes del municipio -Miembros de comités de cada una de las escuelas ubicadas dentro del municipio	-Regiduría de Educación. -Presidencia Municipal. -Sindico Municipal.	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. (IEEPO). SOP.- (Secretaría de Obras Públicas).-Dirección de Estudios y Proyectos. SOP.- (Secretaría de Obras Públicas).-Dirección de Planeación Financiera.	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), -Programa Escuelas de Calidad (PEC)	-

Cuadro 49. Involucrados en el Plan.

EJE ECONOMICO. LINEA ESTRATEGICA.- Fortalecimiento de la organización productiva, y fortalecimiento de los sistemas de producción, transformación, comercialización de los productos generados en el sector primario y secundario.					
PY. ESTRATEGICO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUN.	DEL. EST	DEP. FEDERALES.	
FOMENTO.	<ul style="list-style-type: none"> - Productores y productoras agrícolas - Productores de pan serrano. - Productores de hortalizas - Comité Campesino. - Comerciantes de la comunidad - Las empresas comunitarias - Los diversos grupos de productores - El Comisariado de Bienes Comunales 	Presidencia Municipal	SEDER (SECRERARIA DE DESARROLLO RURAL). PROGRAMAS: -Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo. SAGARPA.- Programa Soporte.-Componente: Desarrollo de Mercados y Planeación Prospectiva.	SEDESOL.- Programas: -Opciones Productivas. -INDESOL (Instituto Nacional de Desarrollo Social.) Programa: -Coinversión Social. - -FONAES.	Fundación PRODUCE.
CAPACITACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> - Productores y productoras agrícolas - Productores de pan serrano. - Productores de hortalizas - Comité Campesino. - Comerciantes de la comunidad - Las empresas comunitarias - Los diversos grupos de productores - El Comisariado de Bienes Comunales 	Presidencia Municipal	Instituto de Capacitación Productividad Para el Trabajo del Estado de Oaxaca ICAPET.- (Cursos y Especialidades).	- SAGARPA. -SOPORTE (Componente Capacitación y Asistencia Técnica).	
ORGANIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> - Productores y productoras agrícolas - Productores de pan serrano. - Productores de hortalizas - Comité Campesino. - Comerciantes de la comunidad - Las empresas comunitarias - Los diversos grupos de productores - El Comisariado de Bienes Comunales 	Presidencia Municipal	SEDER (SECRERARÍA DE DESARROLLO RURAL). PROGRAMAS: -Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo.		Fundación PRODUCE.

PY. ESTRATEGICO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUN.	DEL. EST	DEP. FEDERALES.	
INFRAESTRUCTURA.	Productores y productoras agrícolas. Productores de pan serrano. Productores de Flores. Productores de hortalizas Productores de durazno, maíz y frijol. Comité de Desarrollo Rural.	Presidencia Municipal	SEDER (SECRERARÍA DE DESARROLLO RURAL). PROGRAMAS: -Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo.	SAGARPA. -Programa para la Adquisición de Activos Productivos.- -Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales Para la Producción Primaria. SEDESOL.- Programas: -Opciones Productivas. -INDESOL (Instituto Nacional de Desarrollo Social.) Programa: -Coinversión Social. SECRETARIA DE ECONOMIA. -PROGRAMA NACIONAL DE APOYOS PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD.-FONAES.	

Cuadro 50. Involucrados en el Plan.

LINEA ESTRATEGICA: Mejoramiento de las redes, servicios de comunicación y electrificación en el Municipio de San Andrés Paxtlán.					
PY. ESTRATEGICO.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			ONG, Instituciones Educativas.
		DEP. MUN.	DEL. EST	DEP. FEDERALES.	
FORMENTO.	-Comité de Obras -Presidencia Municipal	-Regiduría de Obras. - Representaciones de Cada localidad.			-Fundación Azteca. -Instituto Tecnológico de Oaxaca
ORGANIZACIÓN.	-Comité de Obras Presidencia Municipal	-Regiduría de Obras. - Representaciones de Cada localidad.	COPLADE (COMITÉ ESTATAL DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE OAXACA).-Programa: -Promoción y ejecución de obras. -Programa Regional de la Sierra Norte		
INFRAESTRUCTURA.	-Comité de Obras -Presidencia Municipal	-Regiduría de Obras. - Representaciones de Cada localidad.		-CFE (Comisión Federal de Electricidad).- Programas: - Solicitud de Energía Eléctrica bajo el régimen de Aportaciones. - Solicitud de Incremento a la carga contratada.	

PROGRAMACIÓN

Cuadro 52. Programa de Actividades y seguimiento 1. **Meta:** Reestructurar el Comité pro-defensa de recursos naturales

EJE HUMANO																		
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTAOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.												
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Conservación de la biodiversidad en todo el territorio del Municipio de Capulálpam de Méndez.	Fortalecer la coordinación entre el Comisariado de Bienes Comunales, las Autoridades Municipales, los comuneros y habitantes de Capulálpam de Méndez en pro de la conservación de la biodiversidad	El comité pro-defensa de recursos naturales integrado	1.- Promoción de de la meta ante los involucrados	(*)Comisariado de Bienes Comunales Comité actual Pro-defensa de Recursos Director de Desarrollo Rural Presidente Municipal	Lugar para realizar la reunión	x												
			2.- Programación y planeación de un reunión con los actores involucrados	(*)	Papelería		x											
			3.- Una reunión con los involucrados	(*)	Lugar para realizar la reunión Papelería		x											

Cuadro 52. Programa de Actividades y seguimiento 1. **Meta 2:** Censo de personas que al momento dirigen sus descargas de drenaje hacia las fuentes proveedoras de agua. (Detectar y corregir descargas de drenajes)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTAOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.												
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Cuidado y Conservación de las fuentes proveedoras de agua en todo el territorio del Municipio de Capulálpam de Méndez.	Cuidado del agua en todo el territorio del Municipio de Capulálpam de Méndez.	Censo de personas.	1.- Recorrido a toda la comunidad	(*) Comité actual Pro-defensa de Recursos Regiduría de Obras Comités de Agua potable	Camioneta Papelería Cámara fotográfica	x												
			2.- Sistematización de la información	(*)	Papelería Computadora		x											
			3.- Corregir descargas	(*) Responsable del la ejecución del proyecto (Consultoria)	Camioneta Cámara fotográfica			x	x	x	x							

Cuadro 53. Programa de Actividades y seguimiento 1. **Meta 3:** Elaborar un estudio para identificar las fuentes alternas de abastecimiento para garantizar el suministro de agua potable en el largo plazo.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTAOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.												
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Que toda la población del Municipio de Capulálpam de Méndez tenga acceso a adecuados servicios de agua potable y drenaje	Promover la realización de acciones para el mejoramiento de la calidad del servicio de agua potable.	Estudio de fuentes alternas	1.- Revisión de recursos internos	Cabildo Municipal	Papelería		x											
			2.- Gestión ante instancias	Presidente Municipal	Viáticos de transporte		x											
			3.- Verificación de la ejecución del estudio	Comité actual Pro-defensa de Recursos Regiduría de Obras Comités de Agua potable	Viáticos de transporte Cámara fotográfica		x											

Cuadro 54. Programa de Actividades y seguimiento 1. **Meta 4:** Actualizar el padrón de tomas de agua con el fin de regularizar las tomas clandestinas

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTAOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.													
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
Que toda la población del Municipio de Capulálpam de Méndez tenga acceso a adecuados servicios de agua potable y drenaje.	Promover la realización de acciones para el mejoramiento de la calidad del servicio de agua potable .	Padrón de tomas actualizado	1.- Recorrido a toda la comunidad	(*) Comité actual Pro-defensa de Recursos Regiduría de Obras Comités de Agua potable	Camioneta Papelería Cámara fotográfica	x													
			2.- Sistematización de la información	(*)	Papelería Computadora		x												

Cuadro 55. Programa de Actividades y seguimiento 1. **Meta 5.** Campañas de concientización para el uso del agua

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTAOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.														
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
Que toda la población del Municipio de Capulálpam de Méndez tenga acceso a adecuados servicios de agua potable y drenaje	Promover la realización de acciones para el mejoramiento de la calidad del servicio de agua potable .	Estudio de fuentes alternas	1.- Revisión de recursos internos	Cabildo Municipal	Papelería			x												
			2.- Platicas de concientización	Comité actual Pro-defensa de Recursos Regiduría de Obras Comités de Agua potable	Papelería			x												
			3.- Elaboración de carteles alusivos	Comité actual Pro-defensa de Recursos Regiduría de Obras Comités de Agua potable	Papelería			x												

Cuadro 56. Programa de Actividades y seguimiento 1. **Meta 6:** Nombramiento de un comité externo que represente a la Autoridad Municipal y que se encargue de vigilar el buen funcionamiento del Centro de Medicina Tradicional.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.											
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Mejoramiento del servicio e infraestructura de salud a nivel municipal.	Mejoramiento del servicio e infraestructura de salud a nivel municipal.	Nombramiento de Comité	1.- Convocatoria	(*) Encargada del Centro de Medicina tradicional. Regidor de Salud Comité de Salud	Papelería	x											
			2.- Reunión para el nombramiento	(*) Regidor de Salud, médicos tradicionales.	Papelería Computadora		x										

Cuadro 57. Programa de Actividades y seguimiento **Meta 7.** El comité de Salud dará seguimiento a las acciones de vigilancia del adecuado suministro de medicamentos.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.											
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Mejoramiento del servicio e infraestructura de salud a nivel municipal.	Fomento del cuidado de la salud y prevención de enfermedades y Toxicomanías presentes en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	Suministro adecuado de medicamentos	1.- Revisión de recursos internos	Cabildo Municipal	Papelería			x									
			2.- Gestión	Comité de Salud	Papelería, viáticos de transporte			x									
			3.- Verificaciones mensuales	Comité de Salud	Papelería			x									

Cuadro 58. Programa de Actividades y seguimiento 1. **Meta 8:** Rescate de la tradición de vigilancia del aprovechamiento escolar de alumnos en educación básica y estímulos realizado por las autoridades y organismos municipales

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.													
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
Mejoramiento de los servicios educativos a nivel municipal	Implementar acciones para el mejoramiento del aprovechamiento escolar de la población estudiantil.	Vigilancia adecuada del aprovechamiento escolar	1.- Visita de autoridades municipales a las escuelas y verificación de aprovechamiento.	(*) Regidor de Educación Comités escolares Presidente Municipal	Papelería						x								
			2.- Sistematización de la información.	(*) Regidor de Educación Comités escolares Presidente Municipal	Papelería Computadora							x							

Cuadro 59. Programa de Actividades y seguimiento **Meta 9.** Gestionar la integración de una asignatura en el nivel básico, medio, y medio superior de valores **comunitarios** y **cuidado del medio ambiente.**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.														
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
Mejoramiento de los servicios educativos a nivel municipal	Implementar acciones para el mejoramiento del aprovechamiento escolar de la población estudiantil.	Integración de nueva asignatura	1.- Gestión	(*) Regidor de Educación Presidente Municipal	Papelería							x								
			2.- Seguimiento de la gestión	(*) Regidor de Educación Presidente Municipal	Papelería, viáticos de transporte									x						

Cuadro 60. Programa de Actividades y seguimiento 1. **Meta 10:** Elaboración de un diagnóstico participativo y un plan de acción para las empresas comunitarias "Turismo Ecológico Comunitario Capulálpam Mágico" S.P.R. de R.I.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.											
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Fortalecimiento de la actividad de turismo alternativo en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	Fortalecer la coordinación entre autoridades y organismos comunitarios, así como el fomento de la coordinación intergubernamental para estimular el desarrollo del turismo alternativo en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	Diagnóstico participativo	1.- Contratación de servicios profesionales	(*) Empresa de comunitaria de turismo, regidor de turismo, comité de pueblo mágico						x							
			2.- Elaboración y seguimiento del diagnóstico participativo	Empresa de comunitaria de turismo, regidor de turismo, comité de pueblo mágico						x							

Cuadro 61. Programa de Actividades y seguimiento Meta 11. Elaborar y llevar a cabo un programa de atención al turista

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.											
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Fortalecimiento de la actividad de turismo alternativo en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	Fortalecer la coordinación entre autoridades y organismos comunitarios, así como el fomento de la coordinación intergubernamental para estimular el desarrollo del turismo alternativo en el Municipio de Capulálpam de Méndez.	Mayor coordinación	1.- Contratación de servicios profesionales	Empresa de comunitaria de turismo, regidor de turismo, comité de pueblo mágico				x									
			2.- Elaboración y seguimiento de acciones de atención al turista														

Cuadro 61. Programa de Actividades y seguimiento 1. **Meta 11:** Una reunión para la revisión del funcionamiento de la estructura municipal de cargos en el Ayuntamiento Municipal, en el Comisariado de Bienes Comunales y en los organismos municipales y comunitarios (Corto Plazo).

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.														
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
Fortalecimiento del sistema de cargos tradicional.	Fortalecimiento del capital social para el mejoramiento de la organización comunitaria y de gobierno del Municipio de Capulálpam de Méndez.	Revisión del funcionamiento interno de la estructura municipal	1.- Convocatoria	(*) Consejo de caracterizados, de desarrollo municipal, autoridades municipales, empresas comunitarias	Espacio para la realización de reuniones, papelería													x		
			2.- Realización de reuniones	(*)	Espacio para la realización de reuniones, papelería															x

Cuadro 62. Programa de Actividades y seguimiento Meta 12. Elaboración de un manual de funciones de los diversos comités presentes en el municipio de Capulálpam de Méndez.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (20010) MESES.															
						3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
Fortalecimiento del sistema de cargos tradicional.	Fortalecimiento del capital social para el mejoramiento de la organización comunitaria y de gobierno del Municipio de Capulálpam de Méndez.	Manual de funciones	1.- Contratación de servicios profesionales	Empresa comunitaria de turismo, regidor de turismo, comité de pueblo mágico	Espacio para la realización de reuniones, papelería															x	
			2. Elaboración de manual de funciones	Empresa comunitaria de turismo, regidor de turismo, comité de pueblo mágico	Espacio para la realización de reuniones, papelería																

CAPITULO X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

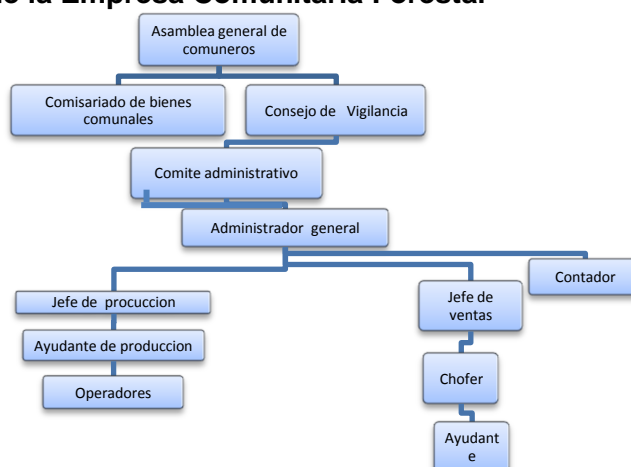
El Plan de Desarrollo del Municipio de Capulálpam de Méndez es el resultado del trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de este municipio y de la participación de actores en el sector rural, en el sector educativo, y en el sector salud.

En este Plan de Desarrollo se da respuesta a los problemas planteados en el Diagnostico Municipal a través de la Planeación de seis líneas estratégicas y diversos proyectos estratégicos, mismos que deberán de ejecutarse en un Plazo máximo de 20 años.

Después de haber desarrollado el trabajo de planeación es importante dar seguimiento y continuidad a las acciones planteadas en este documento que contempla y compromete la participación de diversos actores locales entre los cuales se destaca a los Integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, y a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El cumplimiento de las acciones planteadas requiere de la participación de productores en el sector primario y secundario del Municipio, de la participación de padres y madres de familia y principalmente de los jóvenes de nuestro municipio y de todos los habitantes en general , es por ello que se recomienda la difusión de nuestro Plan de Desarrollo Municipal además de la realización de compromisos y acuerdos de participación entre nuestro municipio y las diversas instancias de orden Estatal y Federal.

Anexo 1. Organigrama de la Empresa Comunitaria Forestal



Anexo 2. Infraestructura de Salud (IMSS-SOLIDARIDAD) en el Municipio de Capulálpam de Méndez.

ÁREA	MEDIDAS Y MATERIAL	MOBILIARIO		ESTADO	
		DESCRIPCIÓN			
Consultorio (Médico y dental)	2 3X4m. muros y techo de concreto	Médico	Dental	Buen estado	
		Báscula con estadímetro			
		Escritorio			Buen estado
		Mesa de exploración			Buen estado
Sala de espera	6.15X7.30 m. muros y techos de concreto	Nueve sillas		Buen estado	
		Extintor		Caducado	
Sala de expulsión	3X3.90 m. muros y techos de concreto	Mesa de expulsión		Buen estado	
Área de encamado	3x3.90 m. muros y techo de concreto	Dos camas Buró		Ambos en buen estado	
Salón de usos múltiples	5.59X3.84m muros y techo de concreto	Mesas y sillas		Todas en buen estado	
Farmacia	muros y techo de concreto			Equipada con medicamentos	
Sala de curaciones	muros y techo de concreto				
Aplicación de vacunas	muros y techo de concreto				
Rehabilitación	muros y techo de concreto				
Estacionamiento (desfibrilador)	Concreto	Ambulancia Equipada			

Anexo 3.- Infraestructura del centro de medicina tradicional del Municipio de Capulálpam de Méndez.

Imagen 1: Piso hundido dentro de este inmueble. Imagen 2. Jardín etnobotánico fuera de funcionamiento. Imagen 3.-Presencia de humedad y filtración en el interior del inmueble. Imagen 4.- Muros agrietados



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3

Cuarto agrietado.
pendientes

Anexo 4. Funcionamiento de la infraestructura del Jardín de Niños "CUAUHTEMOC CARDENAS".

DESCRIPCIÓN POR AULAS O GRADOS ESCOLARES.							DESCRIPCIÓN POR ESCUELA.			
DATOS GENERALES.	Grados	N° ESTUDIANTE	AULAS		Mobiliario Escolar		SANITARIOS (HOMBRES Y MUJERES)		OTRA INFRAESTRUCTURA	
			N°	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA.	MOBILIARIO	N° Y ESTADO ACTUAL	N°	ESTADO	INFRAESTRUCTURA	ESTADO ACTUAL
NOMBRE: Jardín de niños "CUAUHTEMOC CARDENAS".	1°	25	1	El aula presenta problemas de ventilación, presenta algunas filtraciones, la instalación eléctrica es muy antigua, algunas zonas presentan filtración.	Pizarrón.	1 Buen estado	2	En cuanto al mobiliario de los baños algunos presentan problemas de fugas de agua, atascamiento en las descargas. Los soporte de lavabos se encuentran flojos, las llaves presentan fugas de agua. Las paredes de los baños en particular el de niñas presentan desprendimiento de losetas en pisos y paredes, en estas últimas es notorio el grado de desprendimiento progresivo ya que una gran parte del muro esta próxima a caerse. Presentan problemas evidentes de filtración en techos. Las divisiones de cancelería de aluminio presentan daños propios del uso.	Áreas Verdes.	Debido a que el terreno es muy pequeño las zonas verdes son muy pequeñas.
					Mesas	8, de las cuales 2 están mal estado				
					Sillas	30, de las cuales 13 se encuentran mal estado				
CLAVE: 20DJN0069Z.	2° A	14	1	El aula presenta problemas de ventilación, presenta algunas filtraciones, la instalación eléctrica es muy antigua.	Pizarrón	1 Buen estado	2	En cuanto al mobiliario de los baños algunos presentan problemas de fugas de agua, atascamiento en las descargas. Los soporte de lavabos se encuentran flojos, las llaves presentan fugas de agua. Las paredes de los baños en particular el de niñas presentan desprendimiento de losetas en pisos y paredes, en estas últimas es notorio el grado de desprendimiento progresivo ya que una gran parte del muro esta próxima a caerse. Presentan problemas evidentes de filtración en techos. Las divisiones de cancelería de aluminio presentan daños propios del uso.	Espacios Deportivos.	Se utiliza la plaza cívica como espacio deportivo, pero es insuficiente.
					Sillas	14, de las cuales 1 se encuentra en mal estado				
					Mesas	De un total de 7, solo 2 en mal estado				
DIRECCIÓN:	2°B	15	1	El aula presenta problemas de ventilación, presenta algunas filtraciones, la instalación eléctrica es muy antigua, algunas filtraciones.	Sillas	De 15 una en mal estado	2	En cuanto al mobiliario de los baños algunos presentan problemas de fugas de agua, atascamiento en las descargas. Los soporte de lavabos se encuentran flojos, las llaves presentan fugas de agua. Las paredes de los baños en particular el de niñas presentan desprendimiento de losetas en pisos y paredes, en estas últimas es notorio el grado de desprendimiento progresivo ya que una gran parte del muro esta próxima a caerse. Presentan problemas evidentes de filtración en techos. Las divisiones de cancelería de aluminio presentan daños propios del uso.	Plaza Cívica.	Se encuentra en condiciones regulares.
					Mesas	7 mesas 2 en mal estado				
					Pizarrón	1 Buen estado				
TELEFONO:	3° A	16	1	Presenta problemas de agrietamiento en muros.	Sillas	De 16 sillas, dos en mal estado.	2	En cuanto al mobiliario de los baños algunos presentan problemas de fugas de agua, atascamiento en las descargas. Los soporte de lavabos se encuentran flojos, las llaves presentan fugas de agua. Las paredes de los baños en particular el de niñas presentan desprendimiento de losetas en pisos y paredes, en estas últimas es notorio el grado de desprendimiento progresivo ya que una gran parte del muro esta próxima a caerse. Presentan problemas evidentes de filtración en techos. Las divisiones de cancelería de aluminio presentan daños propios del uso.	Bardas.	Completa y en buenas condiciones.
					Mesas	6 en buen estado				
					Pizarrón.	1 en buenas condiciones				
	3° B	16	1	Algunas zonas presentan filtración	Sillas	De 16 sillas, cuatro en mal estado.	2	En cuanto al mobiliario de los baños algunos presentan problemas de fugas de agua, atascamiento en las descargas. Los soporte de lavabos se encuentran flojos, las llaves presentan fugas de agua. Las paredes de los baños en particular el de niñas presentan desprendimiento de losetas en pisos y paredes, en estas últimas es notorio el grado de desprendimiento progresivo ya que una gran parte del muro esta próxima a caerse. Presentan problemas evidentes de filtración en techos. Las divisiones de cancelería de aluminio presentan daños propios del uso.	Bardas.	Completa y en buenas condiciones.
					Mesas	6 en buen estado				
					Pizarrón.	1 en buenas condiciones				

Nota: La infraestructura tiene 40 años de antigüedad razón principal razón por la cual su funcionamiento en general es inadecuado.

Anexo 5. Funcionamiento de la infraestructura de la escuela primaria “Miguel Méndez”

DATOS GENERALES.	DESCRIPCIÓN POR AULAS O GRADOS ESCOLARES.						DESCRIPCIÓN POR ESCUELA.			
	Grado	N°. ESTUDIANTES	AULAS		Mobiliario Escolar		SANITARIOS (HOMBRES Y MUJERES)		OTRA INFRAESTRUCTURA	
			N°	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA.	MOBILIARIO	N° Y ESTADO ACTUAL	N°.	ESTADO	INFRAESTRUCTURA	ESTADO ACTUAL
NOMBRE: Escuela primaria “Miguel Méndez”.	1° A	14	1	En muy malas condiciones.	Pizarrón	1 en condiciones regulares	2	Se cuentan con sanitarios separado uno de hombres y uno de mujeres, ambos en mal estado.	Áreas Verdes.	Jardineras Son tres y se encuentran en condiciones regulares, necesitan mantenimiento.
	1° B	14	1	En muy malas condiciones.	Bancas	14 en condiciones regulares algunas necesitan mantenimiento			Pizarrón	1 en condiciones regulares
CLAVE: 20DPR08281	2° A	16	1	En muy malas condiciones.	Bancas.	12 en condiciones regulares			Plaza Cívica.	Las condiciones de la infraestructura son regulares pero requieren de techado.
DIRECCIÓN	2° B	17	1	En muy malas condiciones.	Pizarrón.	1 en condiciones regulares			Dirección Escolar	Es un espacio muy reducido y está mal ubicado.
TELEFONO	3° A	17	1	En muy malas condiciones.	Bancas.	9 en condiciones regulares			Bardas.	La barda perimetral esta completa, pero en pésimas condiciones.
	3° B	16	1	En muy malas condiciones.	Pizarrón.	1 en condiciones regulares				
					Bancas.	15 en condiciones regulares				
					Pizarrón.	1 en condiciones regulares				
					Bancas.	10 en condiciones regulares				
					Pizarrón.	1 en condiciones regulares				

Anexo 6. Funcionamiento de la infraestructura de la escuela primaria “Miguel Méndez”

DATOS GENERALES.	DESCRIPCIÓN POR AULAS O GRADOS ESCOLARES.						DESCRIPCIÓN POR ESCUELA.			
	GRADO	N°. ESTUDIANTES	AULAS		Mobiliario Escolar		SANITARIOS (HOMBRES Y MUJERES)		OTRA INFRAESTRUCTURA	
			N°	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA.	MOBILIARIO	N° Y ESTADO ACTUAL	N°.	ESTADO	INFRAESTRUCTURA	ESTADO ACTUAL
NOMBRE: Escuela primaria “Miguel Méndez”.	4°	36	1	En muy malas condiciones.	Bancas.	12 Buenas condiciones.	2	Se cuentan con sanitarios separado uno de hombres y uno de mujeres, ambos en mal estado.	observaciones	Las aulas tienen 40 años de funcionamiento por lo que la infraestructura ya no es adecuada. En forma general la infraestructura se encuentra en malas condiciones.
CLAVE: 20DPR08281	5° A	14	1	En muy malas condiciones.	Pizarrón	1 Buenas condiciones.				
DIRECCIÓN	5°B	12	1	En muy malas condiciones.	Bancas.	10 en malas condiciones.				
					Pizarrón.	Uno en condiciones regulares				
TELEFONO	6°	23	1	En muy malas condiciones.	Bancas.	10 en buenas condiciones				
					Pizarrón.	uno condiciones regulares				
					Bancas.	14 en mal estado				
					Pizarrón.	Uno en buen estado				

Anexo 7.-Funcionamiento de la infraestructura de la ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 158

DATOS GENERALES.	GRADO	N° ESTUDIANTES	DESCRIPCIÓN POR AULAS O GRADOS ESCOLARES.					DESCRIPCIÓN POR ESCUELA.					
			AULAS		Mobiliario Escolar		SANITARIOS (HOMBRES Y MUJERES)	OTRA INFRAESTRUCTURA					
			N°	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA.	MOBILIARIO	N° Y ESTADO ACTUAL		N°	ESTADO	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA.		
NOMBRE	Primer Grado	29	1	Existe presencia de humedad en techos.	Bancas. Pizarrón.	40 en condiciones regulares	Uno en condiciones regulares algunas necesitan mantenimiento	2	Tanto las paredes , puertas y piso se encuentran en mal estado, la presencia de desprendimiento de losetas en los muros es muy notoria, así como la filtración en techos que ha degradado la pintura y dañado la loza de concreto.	Áreas Verdes	Se encuentran en buenas condiciones, algunas zonas se presentan muy oscuras por lo que es solicitado la instalación de luminarias, así como un sistema de riego.	Espacios Deportivos.	Se cuenta con una cancha multifuncional que está adaptada para voleibol, basquetbol y futbol. Esta se encuentra en condiciones regulares , es poco posible ampliar las instalaciones deportivas ya que el terreno con el que cuenta la secundaria en su mayoría se encuentra ya ocupado.
CLAVE	Segundo grado	30	1	Existe presencia de humedad en techos.	Bancas. Pizarrón.	40 en condiciones regulares	Uno en condiciones regulares algunas necesitan mantenimiento			Plaza Cívica.	Está en condiciones regulares de operación, presenta algunos problemas en cuanto alumbrado.	Dirección Escolar	En condiciones regulares.
DIRECCIÓN										Bardas.	En condiciones regulares.		
TELEFONO	Tercer Grado.	40	1	Existe presencia de humedad en techos.	Bancas. Pizarrón	42 en condiciones regulares	Uno en condiciones regulares algunas necesitan mantenimiento			Salas/ Auditorios.	Se encuentran en muy mal estado, las computadoras datan de aproximadamente 8 años por lo que son obsoletas para muchos de los programas recientes, si bien se cuenta con el servicio de internet este es de acceso sumamente lento por las características propias de las computadoras.	Laboratorio.	En buenas condiciones pero sin equipo.

Anexo 8.- Infraestructura de la ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 158.

Imagen 1.-Techos dañados por humedad. Imagen 2. Paredes de baños. Imagen 3.-Equipo de la sala de cómputo. Imagen 4.- Espacio deportivo.



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4

Anexo 9.-Funcionamiento de la infraestructura del CBta #109.

DESCRIPCIÓN POR AULAS O GRADOS ESCOLARES.						DESCRIPCIÓN POR ESCUELA.				
DATOS GENERALES.	CBta. N° 109.	N° ESTUDIANTES	AULAS		Mobiliario Escolar		SANITARIOS (HOMBRES Y MUJERES)		OTRA INFRAESTRUCTURA	
			N°	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA.	MOBILIARIO	N° Y ESTADO ACTUAL	N°.	ESTADO	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA.
NOMBRE CBta. 109	Agropecuario (A)	29	4	Las aulas presentan problemas de filtración.	Butacas.	102 en buenas condiciones.	2	Presentan problemas de filtración notorios, el sistema de drenaje que desemboca en una fosa séptica se encuentra ya en su límite, se ha descensolvado pero solo se pudo recuperar un 30% de su capacidad.	Áreas Verdes.	Algunas jardineras se encuentran en mal estado y otras mal ubicadas.
	Agropecuario (B)	29			Pizarrón.	4 en buenas condiciones			Espacios Deportivos.	Se encuentran en buen estado, existe la visión de poder contar con una cancha de fútbol
	Informática	26								
	Admón. Agrosilvícola	28								
CLAVE	Agropecuario (A)	29	4	Son cabañas acondicionadas para funcionar como aulas, sin embargo presentan muchos inconvenientes en tiempos de mucho calor y en época de lluvia.	Butacas.	120 en buenas condiciones.			Plaza Cívica.	El incremento de alumnado demanda la ampliación de la misma.
	Agropecuario (B)	27			Pizarrón.	4 en buenas condiciones.				
	Informática	36								
	Admón. Agrosilvícola	28								
DIRECCIÓN: SAN MATEO S/N Colonia: Capulálpam DE MENDEZ C.P.: 68760	Agropecuario (A)	26	4	Las aulas presentan problemas de filtración.	Butacas.	93 en buenas condiciones.			Bardas.	La barda está hecha de alambre de púa, pero gran parte se encuentra derribada.
	Agropecuario (B)	11			Pizarrón.	4 en buenas condiciones.				
	Admón. Agrosilvícola	23								
	Informática	33								
TELEFONO	Agropecuario (A)	26	4	Las aulas presentan problemas de filtración.	Butacas.	93 en buenas condiciones.			Salas/ Auditorios.	Un aula se acondicionó para este fin sin embargo la necesidad de contar con una apropiada son latentes
	Agropecuario (B)	11			Pizarrón.	4 en buenas condiciones.				
	Admón. Agrosilvícola	23								
	Informática	33								
	Agropecuario (A)	26	4	Las aulas presentan problemas de filtración.	Butacas.	93 en buenas condiciones.			Sala de computo	Los cambios en el sistema educativo demandan la mejora de la existente y la creación de una nueva.
	Agropecuario (B)	11			Pizarrón.	4 en buenas condiciones.				
	Admón. Agrosilvícola	23								
	Informática	33								

Anexo 10.- Infraestructura del Cbta. # 109

Imagen 1.-Cabañas funcionando como aulas. Imagen 2. Interior de cabañas. Imagen 3.-Presencias de filtraciones en techos. Imagen 4.- Sala de cómputo.

Imagen 1



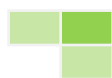
Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



ANEXOS
Eje humano

Anexo11.-Morbilidad general por edad y sexo en los últimos 5 años.

DX.	<1		1 - 4		5 - 9		10 -14		15 -19		20 - 24		25 -44		45-49		50-59		60-64		65 a mas		Total		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	Total
Infecciones respiratorias agudas	17	28	60	68	49	60	27	52	29	22	21	34	42	71	6	14	11	21	11	16	12	21	281	402	683
Gastroenteritis	1	2	14	11	4	4	5	10	5	2	1	5	2	11	2	5	3	1	1		2	3	40	54	85
Conjuntivitis				2	3	6	1	2	2	2		2	5	4		1			1		1	1	13	20	33
Otitis media aguda			3	1	5	5	2	3		4		1	1	2			1					2	12	16	29
IVU				1	1	1		2		4		2		8	1	3	1	1	1				4	22	26
Enfermedades acido pépticas									2	2	1	4	6		1	1	2				4	7	16	23	
Gingivitis									1	1		2		1	1								2	4	6
Amibiasis intestinal				3									1										1	3	4

Fuente: Cedula de Microdiagnóstico 2008 (S.S).

Anexo 12.- Toxicomanías presentes en los habitantes del municipio de Oaxaca.

Toxicomanías		Frecuencia				Total
		1 (Diariamente)	2 (c/3 días)	3 (c/semana)	4 (ocasionalmente)	
Consumo de bebidas alcohólicas.	Papa, Mama	26	32	12	191	261
	Hijos, Otros				10	10
Tabaco	Papa, Mama, Hijos, Otros	32	22	12	5	71
Medicamento	Papa, Mama	18			109	127
	Hijos, Otros				96	96
					30	30
Drogas	Papa, Mama Hijos, Otros					
Total de familias		76	54	24	442	596

Fuente: Cedula de Microdiagnóstico 2008 (S.S).

Anexo 13.- Fiestas Populares de Capulálpam de Méndez

Fiesta de día del niño (30 de abril): Lo festejan los comités de padres de familia con el apoyo de la autoridad municipal a través de la regiduría de educación y deportes, solicitando el apoyo económico a las pequeñas empresas de la comunidad para sufragar los gastos del festejo que se les dedica a los niños, consistente en un desayuno con sus respectivos dulces paleta, pastel y la rifa de algunos juguetes o útiles escolares.

Fiesta de día de la Madres (10 de Mayo): Este día lo celebra con algarabía los organismos integrantes de la comunidad encabezados por la autoridad municipal, comisariado de bienes comunales, en coordinación con los comités de padres de familia de las instituciones educativas existentes en la población. Por la mañana del día 10 se recorre la mayor parte de la población con las bandas existentes o algún trió para entonar las tradicionales mañanitas.

Más tarde los comités pasan a entregarle un presente a todas las madres de la comunidad.

Por la tarde se realiza un acto sociocultural en su honor donde se rifan algunos regalos mas y donde se les ofrece un refrigerio o una comida.

Baile de los compadres. (5 de febrero) Según la plática realizada con algunos de los señores de mayor edad de Capulálpam, este baile lo recuerdan como una fecha muy memorable y significativa para la vida social, a la vez que estrecha los lazos de amistad entre los habitantes, el cual el comité organizador les asigna a todos los hombres que ocupan algún cargo público ya sea como autoridades municipales, de Bienes comunales, algún comité o empresa una comadre la cual es alguna de las jóvenes de la misma comunidad y el compromiso consiste en que desde su llegada al baile, el compadre la espera en la puerta con un presente y una banda listón con flores confeccionada para la ocasión que la coloca al cuello (el compromiso de las comadres originalmente era el de bailar toda la noche con el compadre, pero después la obligación se redujo solo a tres piezas musicales), este baile es amenizado por las

mejores orquestas del momento y algún conjunto local, sus orígenes se cree fueron para festejar la promulgación de la constitución de 1917, pues desde esa fecha se viene realizando, actualmente es para recabar fondos para celebrar las fiesta patrias en el mes de septiembre, es de mencionar que la participación de las esposas de las autoridades ha sido muy entusiasta en la preparación tanto del presente como de la banda, podría decirse que hasta significa una competencia para ver que compadre entrega la mejor banda.

Las bandas son hechas de flores artificiales, los presentes han cambiado por prendas de vestir, perfumes, libros. El comité cívico, es quien lo realiza para recaudar fondos de las fiestas patrias. 29 de septiembre natalicio del ilustre Lic. Miguel Méndez, y 21 de septiembre fiesta del patrono de la comunidad. Se ha extendido a otras comunidades por la invitación de personas aledañas que han asistido a esta.

En los primeros tiempos de este baile las bandas eran adornadas con flores naturales, y las mejores llevaban azares de la flor de naranjo y limón, y el presente podría ser un rebozo, un suéter, un par de zapatos, una caja de galletas o un corte para vestido. Actualmente se invita a toda la juventud tratando de transmitir este contenido cultural, se cuenta con la participación anuente de la directiva y de los paisanos radicados en la ciudad de Oaxaca, quienes asisten a esta comunidad y estos mismos realizan un fecha en Oaxaca posterior al 5 de febrero invitando a los habitantes de Capulálpam esto como un intercambio.

29 de septiembre Natalicio del Lic. Miguel Méndez Hernández. Se realiza una ceremonia cívica que inicia a las seis de la mañana con el izamiento de bandera a cargo del comité cívico en conjunto con la autoridad municipal y organismos de la población.

A las nueve de la mañana de inicio un desfile cívico que realizan las instituciones educativas, autoridades municipales y comunales y demás organismos existentes en la población presididos por algunos representantes de los poderes del estado, así como autoridades municipales de la población de Guelatao de Juárez y Teococuilco de Marcos Pérez, al termino se instalan en la plaza cívica los contingentes antes mencionados para llevar a efecto el acto conmemorativo al natalicio del Lic. Miguel Méndez Hernández.

Día del músico. (22 de noviembre) Se ha efectuado como tradicionalmente iniciando con la novena que se realiza en la escoleta o sala de repases de la sociedad filarmónica San Mateo en donde se encuentra la imagen de la Virgen de Santa Cecilia que es abogada y patrona de los músicos, todas las noches al termino del rosario se reparte bebidas y tamales que ofrecen los integrantes de la sociedad filarmónica.

Para que llegado el día 22 de noviembre se celebra una procesión para conducir a la virgen de Santa Cecilia al templo donde se oficia una misa en su honor y posteriormente retornarla a su lugar de origen. Posteriormente la autoridad municipal brinda a los todos los grupos existentes en la población una comida en el auditorio municipal.

Concursos de Patios y Jardines. Este concurso empezó en el año 2004 promovido por el comité de ecoturismo encabezado por el profesor Netzar Arreortua Martínez, que era el presidente del comité de ecoturismo, este consistente en visitar todos los domicilios que con anterioridad se anoten para concursar en los patios y jardines con la

gran diversidad de flores y plantas así como los frutos de temporada que tengan. Calificando la originalidad de las plantas que estas hayan sido plantas tiempo atrás la diversidad de flores y el cuidado de los jardines.

Este acto ha sido muy relevante por la participación de la gente al concursar así como la gran cantidad de visitantes estatales, nacionales, extranjeros que concurren a este evento en lo que destaca la gran amabilidad de sus anfitriones al ofrecérseles algún bocadillo, aguas de frutas o refrescos a la hora de la visita lo que deja sorprendido a los visitantes quienes a la vez fungen como jueces para así poder efectuar la premiación a este esfuerzo con la promesa de regresar al evento siguiente.

Anexo 14.-Fiestas religiosas **Semana Santa.**

Previo a la semana santa se realizan los via crisis en el interior del templo con la grey católica.

La celebración se ha preservado sufriendo cambios únicamente en el lugar de la realización, se conserva el fervor y la devoción hacia estos actos religiosos, la semana comienza con el domingo de ramos para culminar con el domingo de pascua realizando diferentes actividades religiosas, sociales, deportivas durante estos días.

Domingo de Ramos: comienza con la bendición de palmas que actualmente se lleva a cabo fuera del templo, en la colonia Montserrat seguido de una misa para posteriormente iniciar una procesión con las palmas y una imagen de San Salvador que simboliza a Jesús en su entrada a Jerusalén. Anteriormente cuando se inicio la costumbre de bendecir las palmas fuera del templo, se hacía en un lugar conocido como “Los Sabinos” a las orillas del pueblo.

Durante el lunes, martes, miércoles, no se celebran oficios religiosos pero los clérigos que regularmente es un sacerdote y dos o tres religiosas, o jóvenes laicos, se dedican a actividades de asistencia social en la comunidad católica, ofreciendo pláticas a niños, jóvenes y ancianos, así como actividades de visita de bendición a hogares y negocios, y la preparación de los eventos religiosos próximos.

Jueves Santo: De los jóvenes de la comunidad se eligen quienes quieran representar a los apóstoles y Jesús, estos se preparan para desempeñar su papel durante el tiempo que dura la celebración.

En el parque central cerca de las tres de la tarde se realiza como remembranza la última cena, donde las esposas de los encargados del templo (Junta vecinal) preparan dulces (de garbanzo, calabaza, arroz con leche, agua de horchata) es bendecido por el sacerdote y lo reparte a los apóstoles, también a la comunidad que preside este acto se le obsequia parte de lo que ofrece este día.

Posteriormente del parque central se parte en procesión hacia el interior del templo donde continua el acto del lavatorio de pies realizado por el sacerdote a los jóvenes que representan al sacerdote.

Por la noche se hace el acto de representación por parte de los jóvenes que participan en esta celebración, de la aprensión de Cristo en el interior del templo.

El jueves en la noche cuando Jesús está encarcelado, la gente de la comunidad se queda velando toda la noche.

Viernes Santo: Empieza por la mañana cerca de las nueve, sale la procesión por las calles de la población y posteriormente del encuentro de Jesús y María, se inicia el vía crucis. EL encuentro se lleva a cabo frente al Palacio Municipal, luego se encaminan con las imagen de Jesús por delante, seguido de una cruz de madera muy grande que es cargada por dos hombre (el que representa a Cristo y un ayudante), seguidos de las imágenes de la Virgen María y San Juan, detrás de ellos una cruz de tamaño regular cargada por dos mujeres, caminando por las principales calles de Capulálpam, un recorrido que varía de dos a tres kilómetros. En este trayecto se hacen pausas representando las paradas que realizo Jesús en su andar al Calvario estas son las estaciones del via crucis, en las cuales se hace la lectura y reflexión del pasaje bíblico correspondiente. Al retornar al templo, es crucificado Jesús en un lugar preparado con ramas de laurel para tal acto, en donde permanecerá toda la tarde del viernes hasta la lectura y explicación de las “siete últimas palabras” de Jesús en la cruz, posteriormente se coloca en la urna , y las ramas de laurel que sirvieron de monte son repartidas a los asistentes y que junto con velas encendidas acompañan la procesión del Santo Entierro, que se realiza alrededor del templo. De regreso, se deposita la urna en el templo velándolo con rezos y cantos durante toda la noche. Acto seguido se realiza la Adoración de la Cruz.

Sábado de Gloria: por la noche de ese día aproximadamente a las 22:00 hrs, se enciende el “fuego nuevo” y se prende un cirio que permanecerá prendido durante todo el año, del cual, todas las personas asistentes a este oficio prenden una vela grande, o bien una veladora que posteriormente en los momentos de angustias o aflicción encienden para pedirle a Dios su ayuda. Posteriormente el sacerdote oficia la misa, cuando este anuncia la gloria, desde lo más alto del techo del templo se abre una pequeña ventana por donde dejan caer pétalos de flores, en algunas ocasiones se deja volar una paloma blanca simbolizando la llegada del Espíritu Santo, al interior del templo.

Domingo de Pascua: con este día culmina la celebración de la semana santa, en el se lleva a cabo la misa de consumación en la que se celebra la resurrección de Jesucristo y con la que se dan por terminados los actos litúrgicos correspondientes a estas fechas. La comunidad acostumbra trasladarse al lugar denominado “Los Sabinos” para ofrecer una comida como agradecimiento al sacerdote, seminaristas y religiosas, para de ahí las autoridades convivan más cercanamente, aquí se le entregan sus honorarios.

Fiesta de Barrio de Moserrat (27 de mayo). Inicia con el 18 de mayo son la novena que se realiza en su capilla donde se celebran actos litúrgicos y demás actividades religiosas.

El día 25 se realiza una calenda, y el día 26 se realiza la quema del juegos pirotécnicos.

El día 27 se celebra una misa en honor de La Virgen de Monserrat en su respectiva capilla, posterior a ello se ofrece una comida comunitaria a los asistentes a este evento.

Para la realización de estas fiestas solicitan cooperación de la comunidad quien gratamente les brinda su apoyo.

Fiesta del Barrio de la Exaltación (14 de septiembre) Únicamente se realiza una novena con rezos y cantos en la capilla ubicada en el centro de medicina tradicional desde del día 5 hasta el día 13 de septiembre.

Fiesta Patronal de San Mateo (21 de septiembre) Inicia el día 11 de septiembre con la realización de las misas de la novena, que son pagadas voluntariamente por la gente que la solicita.

Para de aquí iniciar el día 19 con la llegada y recepción de las banda por las autoridades religiosas y municipales, así como la comunidad en general.

Por la tarde se inicia con la calenda o convite floral.

Regularmente en todas las casa de la comunidad se empiezan a preparar desde dos o tres meses antes (engordando pollos, comprando chiles y demás productos para su comida tradicional).

El día **19** de septiembre se da inicio a la festividad con la recepción de las bandas de música, por la tarde después de la misa se inicia una vistosa calenda, acompañada de diferentes bandas de música de poblaciones vecinas, que previamente fueron invitadas a participar en los festejos, en esta calenda la mujeres participan levando sus trajes típicos de la comunidad, cargando en la cabeza canastas adornadas con figuras con flores y el comité de festejos premia el mejor arreglo y las mejores figuras, participa también las marmotas para alegrar el recorrido por la tarde que dura entre tres o cuatro horas. Llega al templo a las siete de la noche. Una vez terminado el recorrido hay un descanso de aproximadamente dos horas, y cerca de la 9 de la noche inicia otro recorrido conocido como la calenda de nocturna, en donde las familias anfitrionas ofrecen a los participantes tacos tostadas, cerveza, mezcal, y esta concluye entre cinco y seis de la mañana una vez que se ha recorrido todo el pueblo bailando a compas de las bandas, cuando retornan al Templo.

20 de septiembre. Por la tarde de este día se lleva a cabo los Maitines (canto de los salmos), acompañados por la banda de música y terminando se celebra la misa. Al termino las demás bandas de música ofrecen un concierto a la comunidad en el atrio de la iglesia, este concierto (concurso de bandas) es muy peculiar ya que tocan las bandas alternadamente, si alguna de ellas se les termina el repertorio y como consecuencia tocan una melodía repetida, se dan por descalificada con el sonido de la diana y siguen tocando aquellas que no hayan terminado su repertorio, le sigue a esto la quema de toritos pirotécnicos y para finalizar la noche se realiza la quema del castillo (Majestuoso Castillo).

Posterior a la quema del castillo y del concierto de bandas se continua con un baile popular donde participan diferentes conjuntos que por lo general algunos son pagados voluntariamente por alguna familia de la comunidad.

21 de septiembre. Por la mañana hay misa a las cinco de la mañana se entonan las tradicionales mañanitas frente al altar mayor donde se encuentra ubicado el Santo Patrón San Mateo Apóstol, para continuar con la celebración de la misa de Aurora. Entre las once y doce del día se realiza la Misa Mayor Concelebrada por otros sacerdotes de comunidades vecinas, en ocasiones participan los sacerdotes de la comunidad al termino de esta misa las autoridades religiosas auxiliados por ciudadanos de la comunidad arman la escalinata que conduce al nicho de San Mateo donde la comunidad entera así como los visitantes empiezan a ascender para visitar y adorar al Santo, acción que se realiza a partir de ese momento hasta tres días posteriores.

Por la tarde se realiza un jaripeo (21 y 22), todas las actividades son amenizadas por las bandas de música.

Adicionalmente a estos eventos, para deleite de los niños acuden a la población, los juegos mecánicos con sus tradicional rueda de la fortuna y la polaca. Es importante mencionar una costumbre muy especial que tienen los familiares de los integrantes de las bandas visitantes durante estos días de fiesta, consiste en visitar los hogares saludando en zapoteco con el “padiuyis” (buenos días, buenas tardes, buenas noches), solicitando una reliquia de San Mateo. Las familias ya saben que esta reliquia consiste en darles café, pan o tortillas con mole, depende de la hora en que lleguen a las casas. Todos los capulalpenses saben que hay que atenderles con toda amabilidad pues lo consideran una obligación. Esta costumbre es practicada principalmente por los pueblos que vienen del Rincón y que tienen mucha fe y devoción a San Mateo. Esto es independientemente a los familiares e invitados que reciben a las bandas visitantes.

Durante el día 21 se presentan diferentes organismos culturales a participar con la comunidad. En el transcurso de este día se realizan eventos deportivos de basquetbol, carreras atléticas.

22 de septiembre Este día nuevamente hay un concierto o ensamble de bandas donde se reúnen todas las bandas visitantes y tocan melodías que se hayan ensayado con anterioridad.

Se realizan juegos tradicionales como palo y cuche encebado y jaripeo.

Normalmente se realiza por la noche un baile con las bandas visitantes o grupos locales.

Durante todos estos días las bandas están presentes tocando en el parque central y en los diferentes domicilios donde se les proporcionan los alimentos.

Festejo del Día de Muertos y de Todos los santos. (31 de octubre, 1 y 2 de noviembre).

Estas festividades son similares a las realizadas en muchas comunidades del estado de Oaxaca, cuyo origen data desde la llegada de los españoles, cuando las culturas prehispánicas le daban un valor especial al culto por los seres muertos.

Previo a estas fechas la mayoría de las familias preparan o encargan su pan de yema y el mole de guajolote.

El día 31 de octubre.

Es considerado el día de los Angelitos, día en que se coloca la ofrenda en un altar formado por gradas y un arco armado de cañas, en el se acomodan racimos de frutas además de muchos dulces y los juguetes preferidos por los niños que hayan fallecido, los encargados de la iglesia tocan las campanas a las tres de la tarde donde se considera es la llegada de los angelitos y durante toda la tarde se repica para los Angelitos.

El 1 de noviembre.

Por la mañana muy temprano todo el pueblo lleva al panteón flores, veladoras y adornos a las tumbas. En cada domicilio es colocado un altar en el que se ofrendan chocolate, pan de yema, frutas (nísperos, guayabas, naranjas, manzanas, jícamas, plátanos, nueces, cacahuates, etc.), dulce de tejocote, agua, cerveza, mezcal; al medio día se coloca una cazuela de mole y la mejor pieza del animal que se haya sacrificado, tortillas y tamales; y se prende una veladora, todo este arreglo deberá quedar listo antes de las tres de la tarde en que se tiene la creencia de que las animas llegan; por lo cual los capulalpenses consideran que por ningún motivo se debe salir de las casas porque

les tienen que hacer compañía a las almas, de lo contrario se enojan y empiezan a ocurrir cosas extrañas en la casa durante el día.

Las campanas del templo se tocan a las tres para anunciar que es la de los fieles difuntos así continúan tocándose durante toda la tarde y noche mucha gente acompaña a los miembros del templo a ayudar a tocar las campanas.

En el parque central se colocan mesas para invitar a la gente a pasar la noche jugando dados, pirinola, serpientes y escaleras, la oca entre otras, durante la noche.

El día 2 de noviembre.

Por la tarde toda la familia visita el panteón llevando flores para colocarlas en la tumba, ahí se pasan toda la tarde. Se acostumbraba jugar dados, pirinola, barajas, los niños y las damas apostaban nueces, y los señores dinero.

También se llevan tamales, frutas, refrescos y alguna bebida espiritual.

Durante el día primero y dos, los ahijados visitan a sus padrinos llevándoles pan y chocolate, estos a su vez les corresponden de la misma forma, esta costumbre es símbolo de respeto y aprecio.

Durante el anochecer del día primero, y la mañana del dos, una comparsa formada por jóvenes disfrazados con indumentaria de algún artista, político o simplemente con indumentaria de mujer con mascararas, recorren la población acompañados con música, cantos y baile recordando y mofándose de aquellos hechos de relevancia ocurridos durante el año entre los habitantes del lugar, aparte de divertir a la gente recolectan frutas y licor que reparten el día dos por la tarde en el panteón. Culmina con romper la pizata donde se concentra toda la fruta recolectada o bien esta se obsequia a los participantes.

Se realiza un concurso de disfraces que va por categorías de niños y jóvenes, primero se realiza la premiación de los niños por parte del comité de cultura, y posteriormente se premia a los jóvenes que participaron en la calenda.

Festividades navideñas

Comienzan el día 16 de diciembre por la noche con las tradicionales posada, las cuales se recorren en procesión partiendo del templo con los peregrinos al primer domicilio acompañados por la banda filarmónica y los cantos que la población entona, al término de esta posada se ofrecen antojitos, el tradicional ponche y los envuelitos de dulces que los anfitriones tiendan a repartir sin faltar el riquísimo mezcal.

El día 24 parte la posada grande del templo para dirigirse a casa de los padrinos del niño donde piden posada efectuándose un programa para concluir con el nacimiento donde se efectúa una pastorela, al término se ofrece una cena a toda la comunidad, posterior a esto el pueblo entero se dirige hacia el templo católico donde se celebra la Eucaristía o mejor conocida como misa de Gallo normalmente se realiza a 1 de la mañana del día 25 de diciembre.

Cabe mencionar que para poder conseguir ser padrino de esta fecha, hubo la necesidad de anotarse en la lista que se encuentra en el templo católico por lo menos unos 25 años antes lo que quiere decir la importancia y relevancia de este gran acontecimiento y de la calidez con que las familias que les corresponde realizarlo atienden al pueblo en general sin tomar en cuenta el fuerte gasto que significa.

ANEXO 15. Matriz de priorización de problemas

PROBLEMAS	PROBLEMA 1	PROBLEMA 2	PROBLEMA 3	PROBLEMA 4	PROBLEMA 5	PROBLEMA 6	FRECUENCIA	JERARQUIA
PROBLEMA 1		PROBLEMA 2	PROBLEMA 1	PROBLEMA 1	PROBLEMA 1	PROBLEMA 1	4	1
PROBLEMA 2	14/22		PROBLEMA 2	PROBLEMA 2	PROBLEMA 2	PROBLEMA 2	4	2
PROBLEMA 3 (ESCUELAS)				PROBLEMA 3	PROBLEMA 3	PROBLEMA 3	3	3
PROBLEMA 4 (TELECOMU)					PROBLEMA 5	PROBLEMA 6	0	6
PROBLEMA 5 (ECON)						PROBLEMA 5	1	4
PROBLEMA 6 (INSTITU)							1	5

PROBLEMA 1.- En el municipio de Capulálpam de Méndez se han observado acciones de Desplazamiento de la vegetación nativa específicamente en el "Antiguo Camino a la planta de Luz"; se observa la pérdida de especies nativas: Copal, maguey quiote, hoja de cáncer, chepiche, chépil, para el año 2009 han desaparecido un total de 10 manantiales a consecuencia de trabajos realizados por más de 10 décadas por la empresa minera, tres manantiales importantes se encuentran en peligro de extinción, en la actualidad se carece de infraestructura adecuada para el manejo integral de los residuos sólidos, estos hechos amenazan la integridad de los recursos naturales de la comunidad

PROBLEMA 2.- El 80% de las descargas sanitarias irregulares, el 30% de la tubería de distribución de agua potable en mal estado; el 10% de la infraestructura del centro de salud y el 40% de la infraestructura del centro de medicina tradicional en mal estado; la inadecuada atención a la salud en el centro de salud y de medicina tradicional, son situaciones que amenazan las condiciones de salud de todos los habitantes del Municipio. Además de la presencia de enfermedades frecuentes derivadas de malas prácticas alimenticias y falta de ejercicio, y del consumo de bebidas alcohólicas que afectan al 20% y 10% de la población total respectivamente.

PROBLEMA 3.- La educación formal y la práctica de educación intercultural en el Municipio de Capulálpam de Méndez no aseguran una adecuada formación estudiantil y amenazan la formación intercultural de la población juvenil e infantil que representa el 69% del total de los habitantes. La infraestructura educativa de nivel preescolar en un 90%, de la primaria en un 100% y secundaria en un 50% presenta condiciones inadecuadas que repercuten en la seguridad física de los escolares, dichas instalaciones no cubren la demanda escolar; el 30% de las instalaciones educativas del CBta. # 109 presentan problemas físicos, además no cubren la demanda escolar y carecen de diversos servicios básicos: sala audiovisual, equipo de cómputo equipado, drenaje, alumbrado exterior y albergue. Sólo un 10% del total de la población infantil y juvenil participa en actividades culturales; a nivel municipal se han perdido el uso de vestimenta tradicional, se han perdido el 90% de las prácticas de baile tradicional y en la actualidad únicamente de 10 a 12 personas hablan el idioma nativo

PROBLEMA 4.- Más del 70% de la estructura económica de Capulálpam de Méndez se articula fuera del territorio municipal. Dentro de la economía interna, las empresas comunitarias UAF San Mateo Capulálpam y la Sociedad de Solidaridad Social "Capulálpam" se encuentran económicamente debilitadas, en mejor grado las empresas comunitarias "Turismo Ecológico Comunitario Capulálpam Mágico" S.P.R. de R.I. y la Planta envasadora de agua "Anda Gagüi" requieren de fortalecimiento económico. La actividad turística requiere de fortalecimiento. No se han generado en el municipio apoyos para la reactivación económica de las actividades productivas realizadas por los grupos de productores, del sector comercio y de servicios alternos

PROBLEMA 5.- La organización comunitaria administrativa y de gobierno del municipio de Capulálpam de Méndez en la actualidad presenta debilidades en el sistema de cargos, la participación ciudadana, el aseguramiento de la seguridad pública y la capacitación del 20% de las regidurías municipales.

Los criterios de jerarquía, la gratitud del desempeño de los cargos, la necesidad de contar con representantes profesionalizados, son las principales contradicciones que se imponen a la funcionalidad del sistema tradicional de cargos, y amenazan la participación de los habitantes en la organización comunitaria. Las regidurías de turismo y desarrollo rural son de reciente creación, cuentan con la necesidad de acompañamiento y capacitación. El sistema municipal de seguridad pública presenta debilidades en la capacitación y equipamiento de la policía municipal

PROBLEMA 6.- En el municipio de Capulálpam de Méndez la infraestructura de telecomunicaciones, las vías de comunicación terrestre y los servicios de transporte público no son adecuados y suficientes para que el 100% de los habitantes puedan comunicarse hacia el interior y exterior de la comunidad

Anexo 16. Problema 1

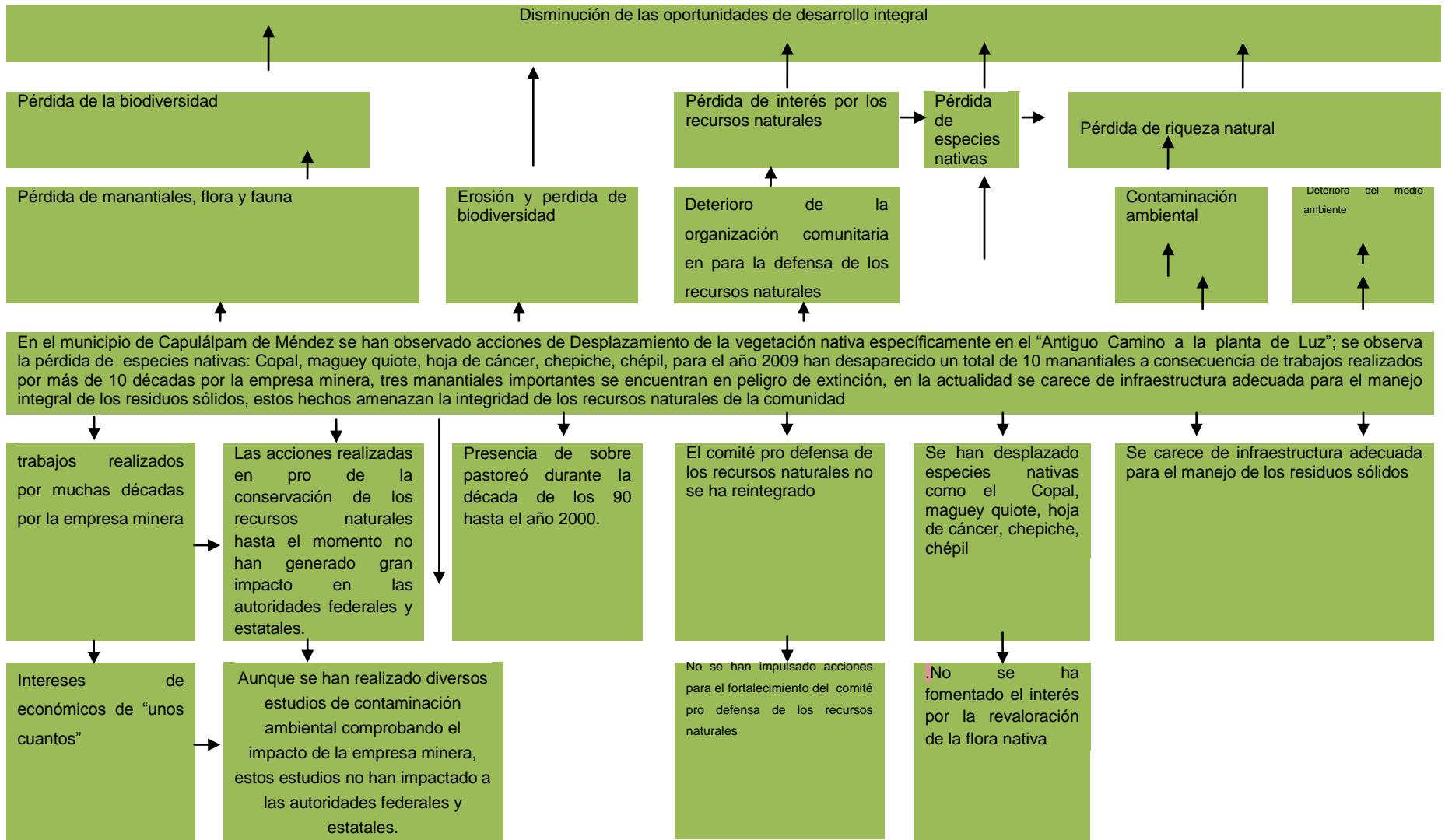
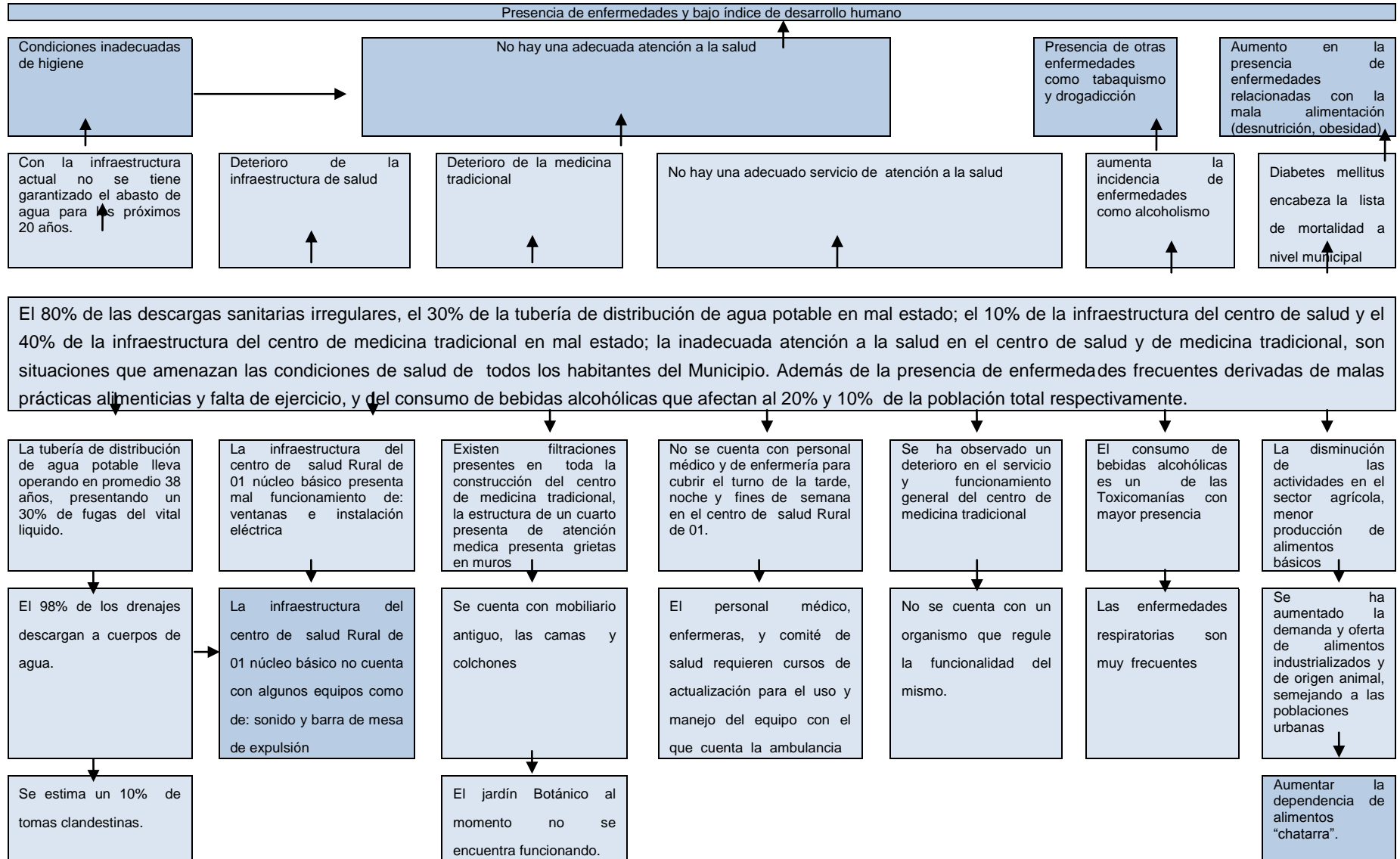
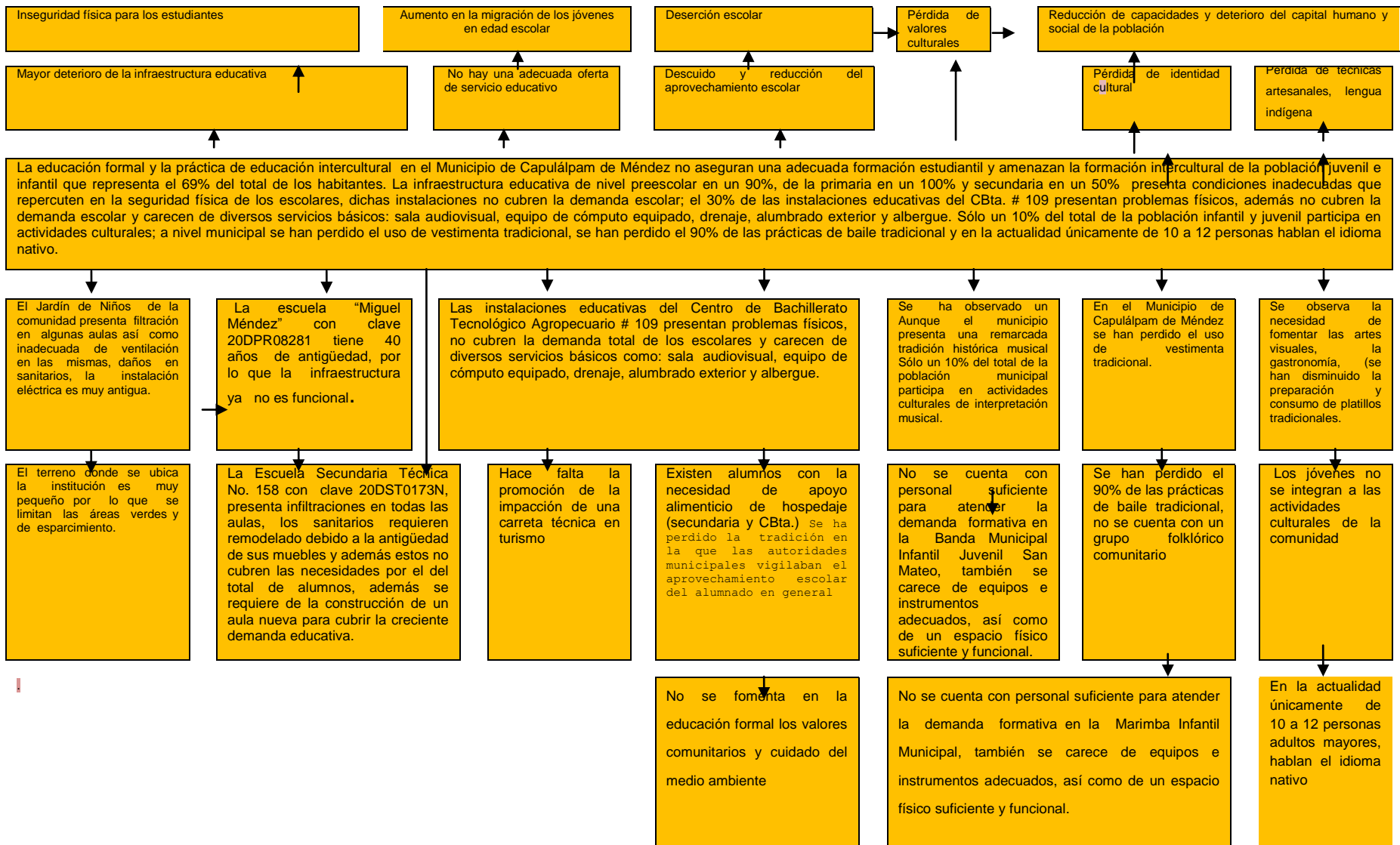


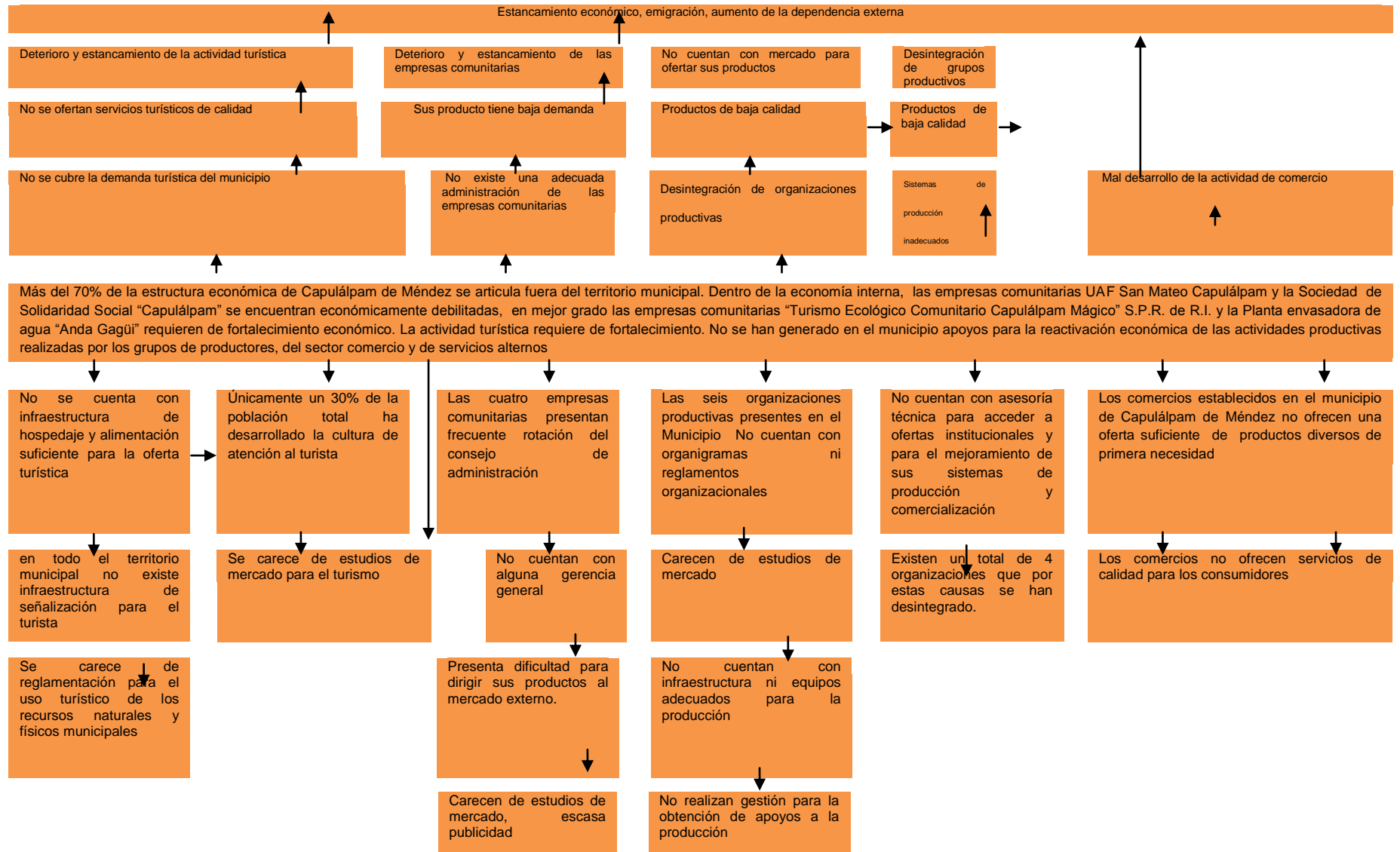
Tabla 17. Problema 2



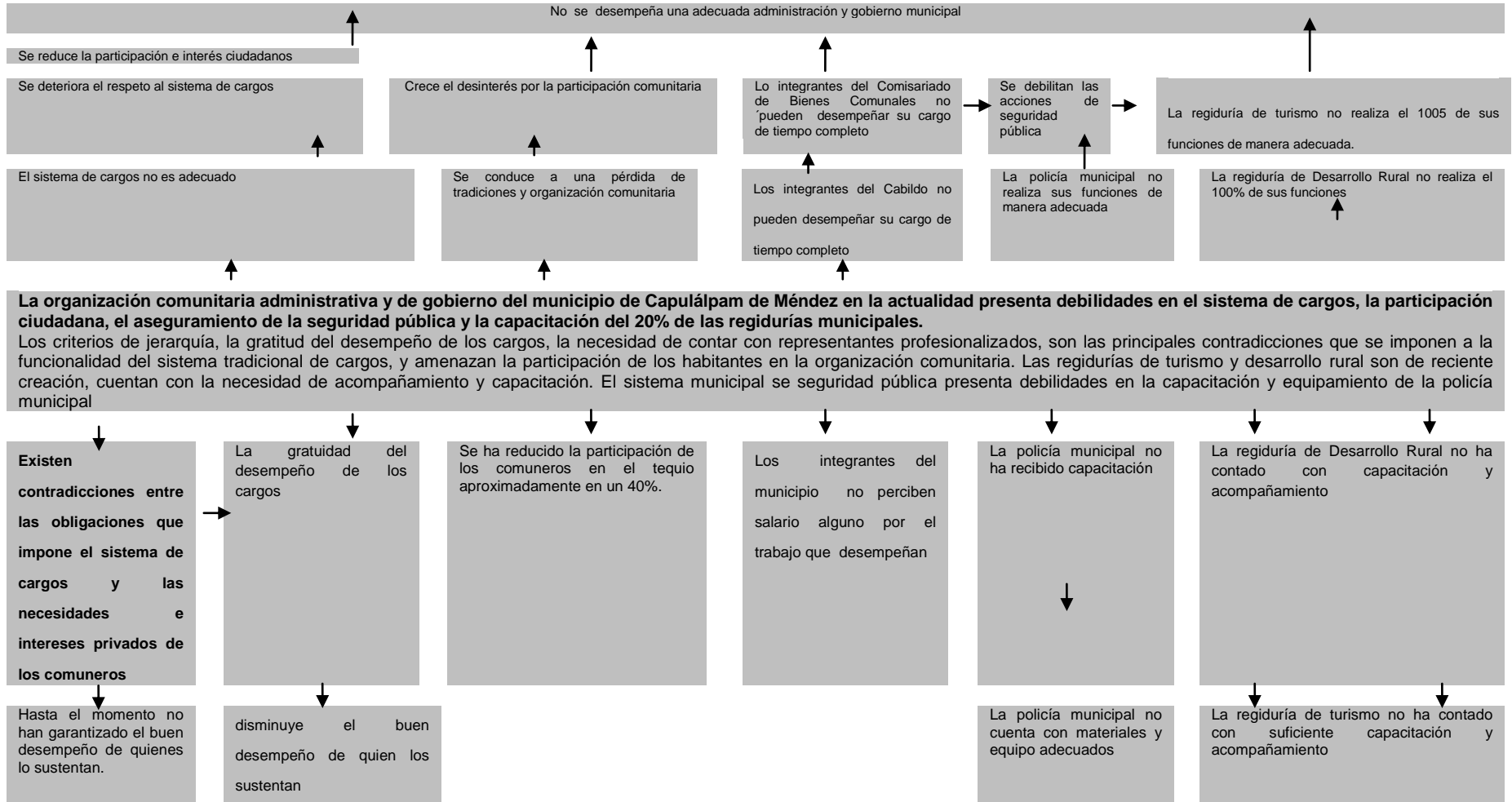
Anexo 18. Problema 3



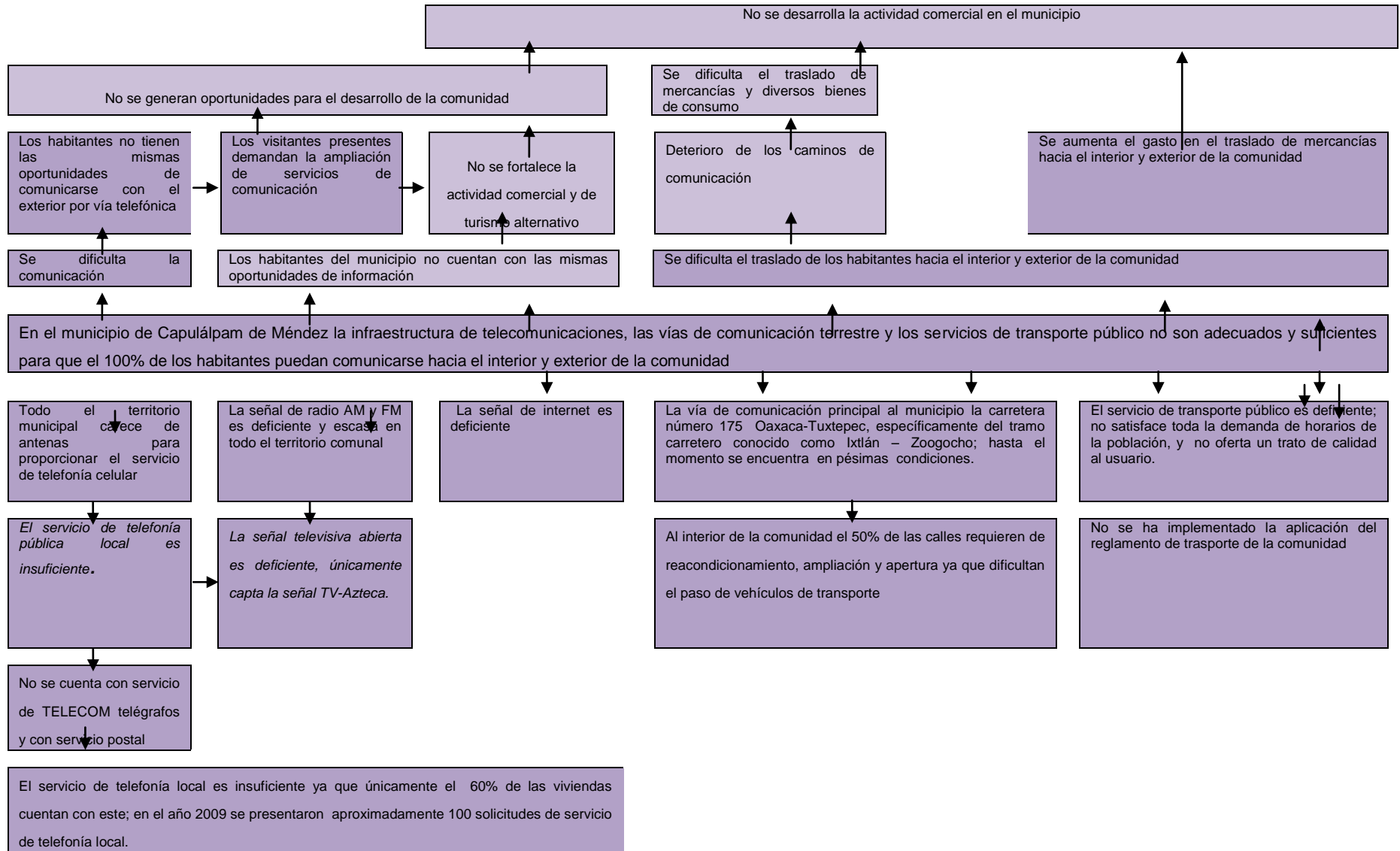
Anexo 19. Problema 4



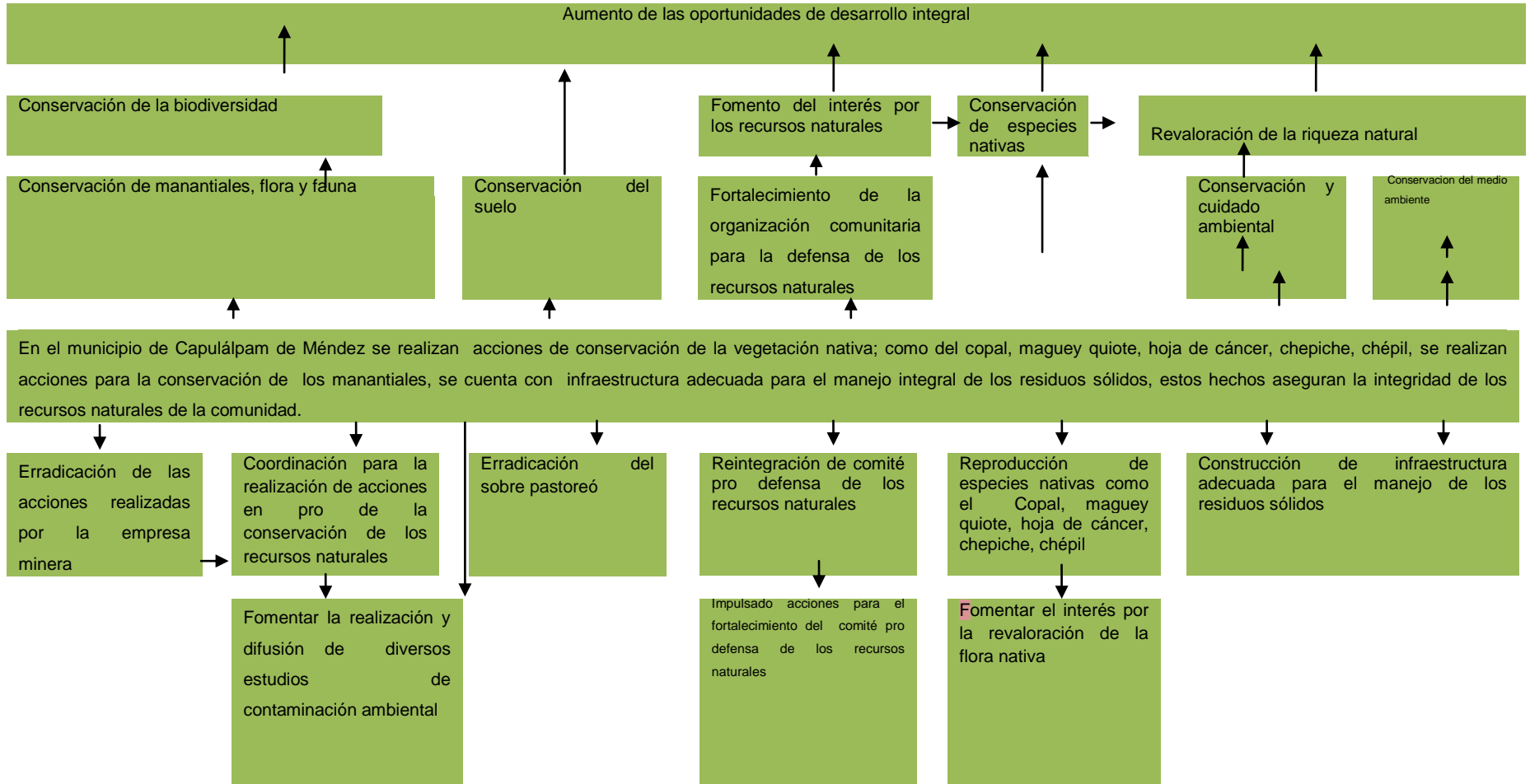
Anexo 20. Problema 5



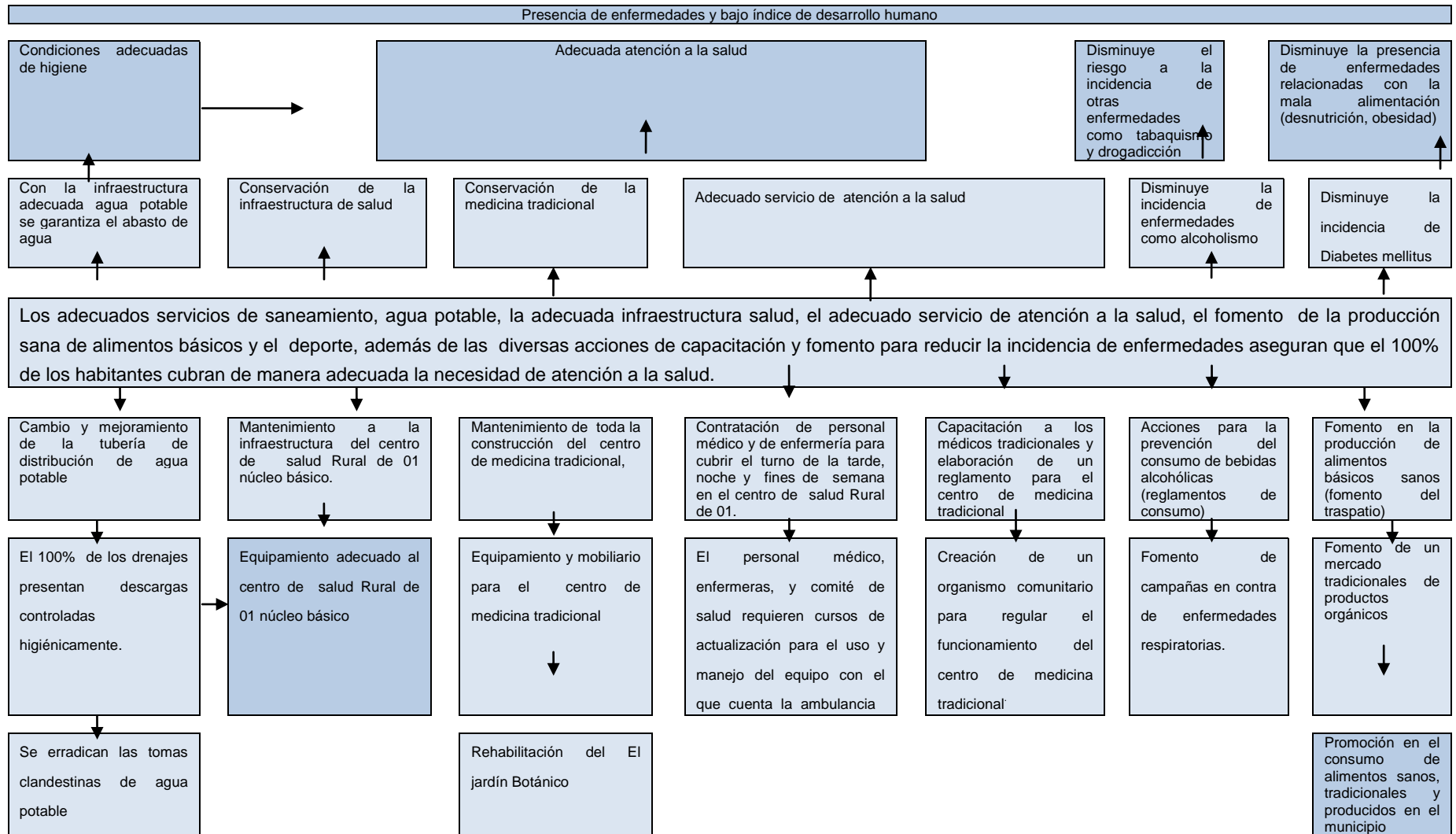
Anexo 21. Problema 6



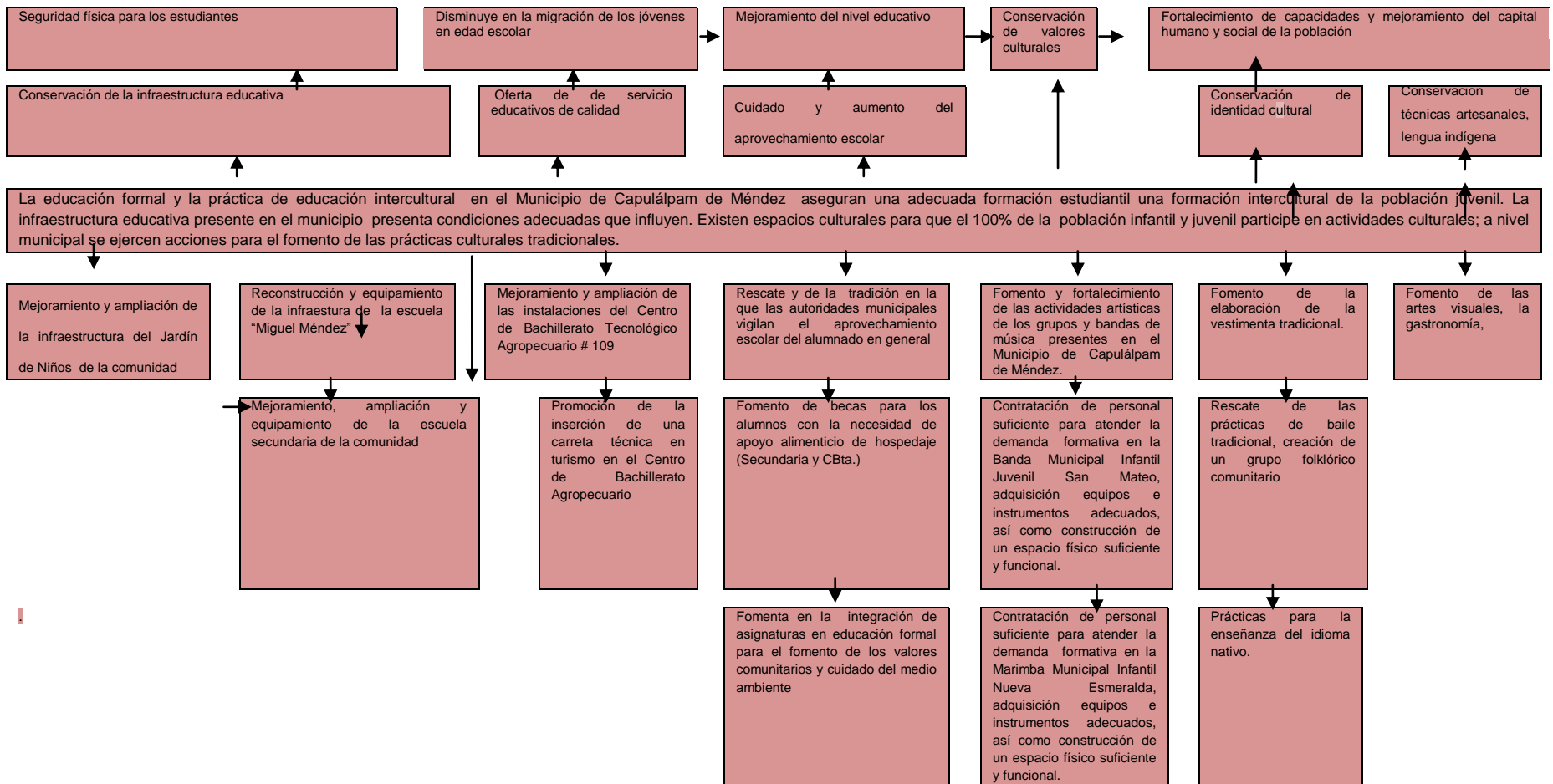
Anexo 22. Árbol de soluciones del problema 1



Anexo 24. Árbol de soluciones del problema 2



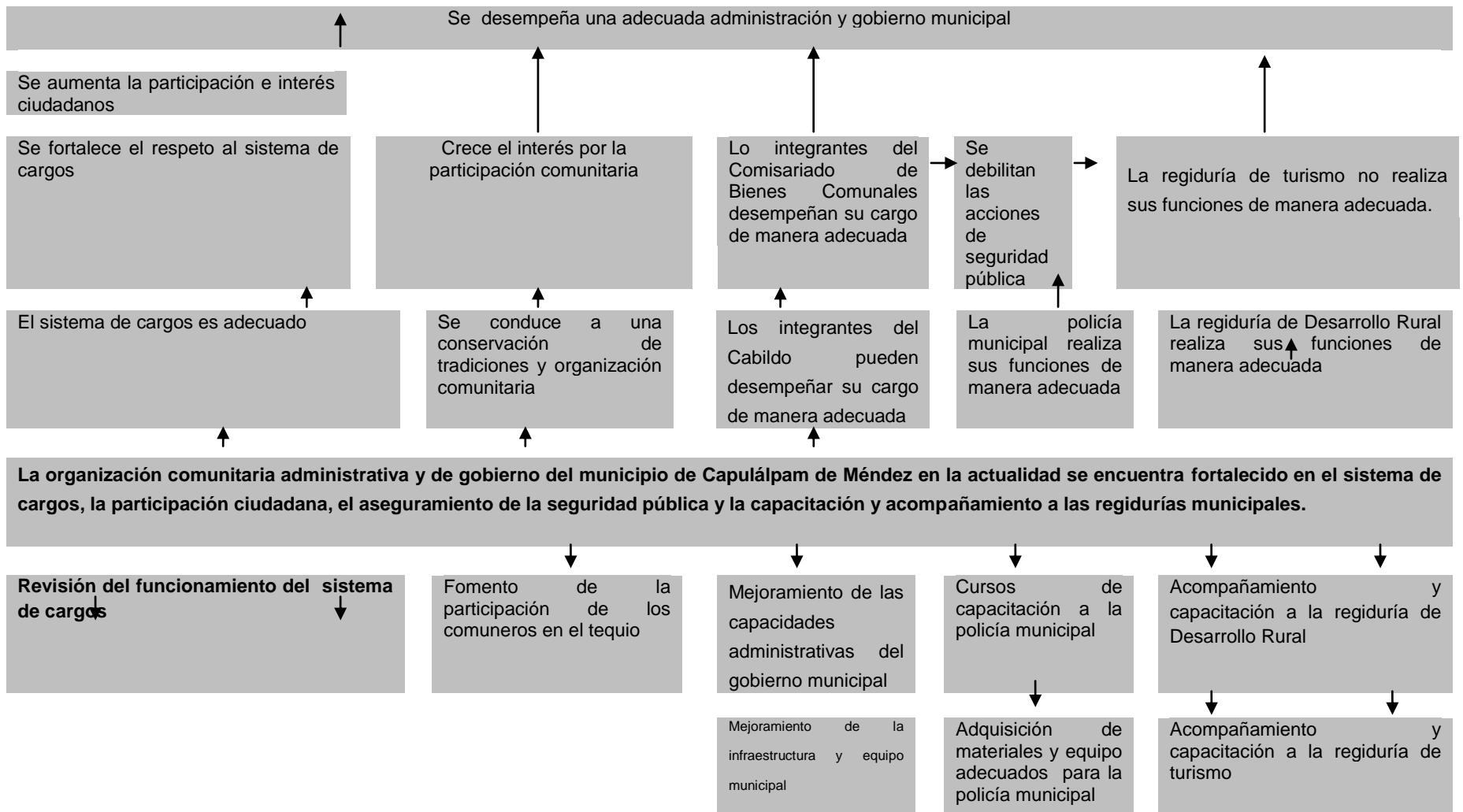
Anexo 25. Árbol de soluciones del problema 3.



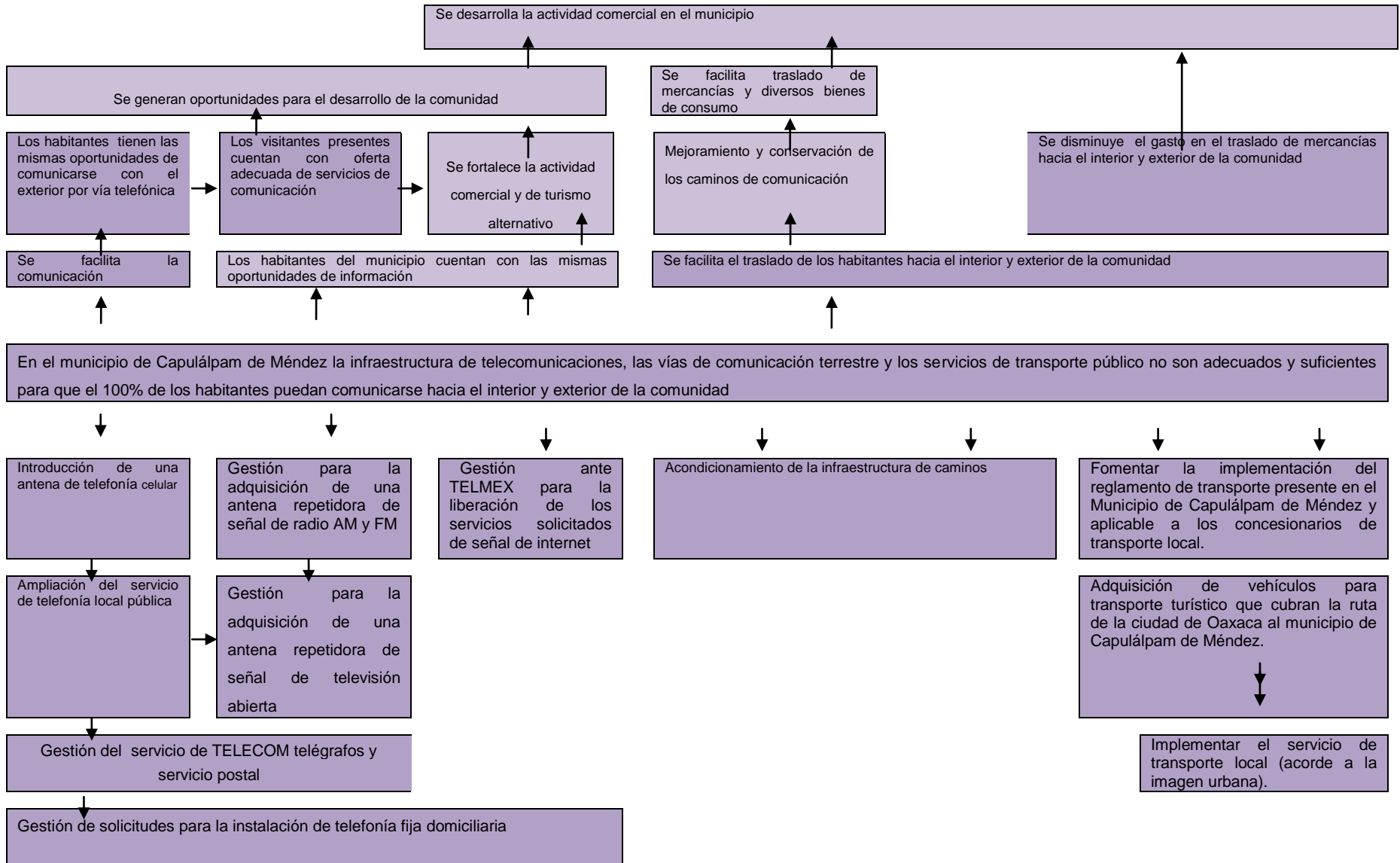
Anexo 26. Árbol de soluciones del problema 4



Anexo 27. Árbol de soluciones al problema 5



Anexo 28. Árbol de soluciones al problema 6



BIBLIOGRAFÍA

Programa de Manejo Forestal Capulálpam de Méndez, Ixtlán, Oax. 2003.

Plan de Intervención UZACHI, 2003.

www.mty.itesm.mx/rectoria/pi/internacional/manual/img/mexico.jpg) (mapa)

Pérez, G.R. 1996. La Sierra Juárez. Segunda Edición. Instituto Oaxaqueño de las Culturas Fondo Estatal Para la Cultura y las Artes. México, D.F.

Programa de Manejo Forestal Persistente para el Aprovechamiento Maderable de la Comunidad de Capulálpam de Méndez, Ixtlán, Oaxaca. Dirección Técnica Forestal (AZACHI). Marzo 2003. Volumen 1. Oaxaca, Oax.

Figueroa B.S y Guzmán R. F. 2005. Listado Florístico en el de Capulálpam de Méndez, Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca. Universidad Nacional Autónoma de México. Edo. De México.

FAO/UNESCO clasificación de suelos.

Bustamante, G.J. 2007. Evaluación Geológica del Municipio de Capulálpam de Méndez. Unidad Académica ciencias de la Tierra. Universidad Autónoma de Guerrero.

E. García (clima).

Universidad del Agua Chilpancingo en el año 2006 (Análisis del estado del agua)

Título Primordial del Pueblo de Capulálpam de Méndez Época: 1599 a 1758. Comisariado de Bienes Comunales. Noviembre 1988-OCTUBRE 2001.

Paleografiado del Título del Pueblo de Capulálpam de Méndez Época: 1599 a 1758. Comisariado de Bienes Comunales. Noviembre 1988-OCTUBRE 2001. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. D.F.

Oficio N°. SRAJ/664-2008. Subdelegación de Registros y Asuntos Jurídicos. Registro Agrario Nacional Delegación Oaxaca. Padrón de Comuneros legalmente reconocidos del núcleo agrario denominado "Capulálpam de Méndez. Agosto 2008.

Resolución del Tribunal Agrario distrito 21, Oaxaca de Juárez Oaxaca de la Propiedad Comunal de Capulálpam de Méndez. 16 de Mayo de 1995.

Aplicación del modelo de multiplicadores en el diseño de política económica. El caso de Capulálpam de Méndez, Oaxaca *Andrés Cuauhtémoc Cruz Contreras, 2004.*

COLABORACIONES

Integradora Benne Gagüi.-Presidente.-Javier Toro Maldonado (2009)

Abastecedora de Muebles Capulálpam.- Virgilio Ramírez Pérez (Presidente 2009).

Grupo Nizarindani. Olga Toro Maldonado (Presidenta)

Sr. Francisco García Belmonte. Ex – Presidente del grupo, Unión Gambucinos.

Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapoteco-Chinantecas de la Sierra Juárez de Oaxaca S.P.R de R.I. (UZACHI). (Entrevista a Vicente Martínez Ruíz.-Subdirector Técnico de la UZACHI.

Junta Vecinal (Encargados del Templo).- Abel Santiago Arreortua.

C. Pedro Aarón Ramírez Bautista.- Presidente del comité campesino

Profesor. Luis Antonio Hernández Arellanes. Director de la escuela secundaria técnica n. 158

Docente del preescolar Evy Ruth González García.